



**FACULTAD DE PERIODISMO
Y COMUNICACION SOCIAL**

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA

Maestría en Periodismo y Medios de Comunicación

Universidad Nacional de la Plata

Facultad de Periodismo y Comunicación Social

Área: Comunicación, prácticas socioculturales y periodismo

Título: “**MEDIOS, PERONISMO Y FEMINISMO. CONQUISTAS POPULARES EN LA IGUALDAD Y LA DIVERSIDAD**”.

El tratamiento mediático de la figura de Eva Perón, la Ley del voto femenino y la figura de Cristina Fernández de Kirchner, la Ley de Identidad de Género en los diarios La Nación y La Vanguardia

Director: Carlos Ciappina

Codirectora: Lía Gómez

Tesista: María Quintero

INDICE

AGRADECIMIENTOS	4
TÍTULO	5
Tema de investigación.....	5
Fundamentación del Problema	6
Preguntas directrices	11
Propósitos de transferencias	11
Hipótesis de trabajo.....	12
Estado de la cuestión.....	12
Objetivos	14
Marco teórico	15
Metodología	20
CAPÍTULO 1	23
CONSTRUCCIÓN DE MATRICES CULTURALES: HEGEMONÍA Y ALTERNATIVA	23
El estigma, la colonialidad eurocéntrica y la precuela del patriarcado en América	26
Matriz cultura hegemónica y alternativa: Del eurocentrismo clasista y positivista al ser nacional, popular y latinoamericanista.....	30
CAPÍTULO 2	35
MEDIOS DE COMUNICACIÓN COMO REPRODUCTORES DE MATRICES CULTURALES: La Nación y La Vanguardia	35
La Nación y La Vanguardia. Entre la oligarquía, el socialismo y el positivismo clasista. .	36
Diario La Nación.....	36
Periódico La Vanguardia.....	39
CAPITULO 3	44
MATRIZ CULTURAL E INTENCIONALIDAD EDITORIAL: LA CONFORMACIÓN DE LOS PERIÓDICOS LA NACIÓN Y LA VANGUARDIA.	44
Intencionalidad editorial. Un análisis del discurso periodístico desde el seno de la comunicación	44
Campo material y simbólico: La Nación y La Vanguardia como órganos de difusión política.....	47
El Campo simbólico del discurso. La matriz cultural hegemónica como Intencionalidad Editorial: Eurocentrismo, Clasismo y Patriarcado colonial	49
CAPÍTULO 4	52
CONTEXTO POLÍTICO Y COMUNICACIONAL EN LA CONQUISTA DE DERECHOS: Voto femenino y Ley de Identidad de género	52
4 A. EVITA, LA LUCHA FEMINISTA y LA CONQUISTA DEL ESPACIO PÚBLICO (1945-1955): De las calles al voto, el Congreso y la redacción	54

Antecedentes de la primera etapa feminista, el feminismo de la igualdad, en Estados Unidos y Europa.....	55
Argentina y la lucha por la mujer emancipada: De la primera etapa feminista anglosajona y eurocéntrica a la organización nacional y popular	58
El feminismo argentino de principios de siglo	61
Peronismo y feminismo: La figura de Evita y el voto femenino.....	67
Contexto comunicacional de la conquista del voto femenino. De las calles a las redacciones: Lealtad, Sufragio, Organización y Pluma.....	71
4 B. CAMINO POLÍTICO COMUNICACIONAL HACIA LA LEY DE IDENTIDAD DE GÉNERO: DE LA IGUALDAD A LA DIFERENCIA, Y DE LA DIFERENCIA A LA IDENTIDAD.....	77
¿Cuál es la letra de la Ley de Identidad de Género?	78
Del Feminismo al movimiento de gays y lesbianas	79
El contexto del peronismo-kirchnerista y la Ley de Identidad de Género: Interseccionalidad, identidades múltiples, teoría Queer y feminismo popular.....	84
Cristina Fernández de Kirchner y la ampliación de derechos	91
El kirchnerismo y el contexto comunicacional: La Nación y la Vanguardia hacia el año 2012.....	95
Una aproximación al contexto histórico comunicacional	95
Nación SA y La Vanguardia.com.ar	100
La Nación SA.....	100
La Vanguardia Digital.....	101
CAPÍTULO 5.....	106
MATRICES CULTURALES E INTENCIONALIDAD EDITORIAL EN LAS NOTICIAS DEL DIARIO LA NACIÓN Y LA VANGUARDIA: Evita y el voto femenino, Cristina y Ley de Identidad de Género	106
Análisis de discurso y Narrativas: Matrices culturales e Intencionalidad editorial.....	110
CONCLUSIONES.....	122
ENTREVISTAS.....	132
ENTREVISTA A DORA BARRANCOS, INVESTIGADORA, SOCIÓLOGA E HISTORIADORA.....	132
ENTREVISTA A FEDERICO TONARELLI, INTEGRANTE DE LA CONFEDERACIÓN SOCIALISTA, EX PARTIDO SOCIALISTA.....	137
ENTREVISTA A MARTÍN APPIOLAZA, ACTUAL DIRECTOR DE LA VANGUARDIA DIGITAL DEL PARTIDO SOCIALISTA	140
BIBLIOGRAFÍA.....	142

AGRADECIMIENTOS

A la Madres de Plaza de Mayo, Evita y Cristina por el amor y la lucha incansable por la igualdad y la justicia social.

A mi Madre Dora y a mis hijas, Loli y Almendra, por los besos y abrazos, el apoyo constante y las manos cálidas y entrelazadas en este maravilloso camino que es la vida.

A mi padre Benito y a Daniel por el peronismo con el que atravesaron y transformaron mi vida.

A la Universidad Pública, el Sindicato de Prensa de Buenos Aires y el Movimiento Feminista que hicieron realidad efectiva la maravillosa tarea de que las mujeres de clase trabajadora pudiéramos producir conocimiento.

A mis compañeres que caminaron y caminan conmigo día a día en la ruta de la militancia popular.

TÍTULO

“MEDIOS, PERONISMO Y FEMINISMO. CONQUISTAS POPULARES EN LA IGUALDAD Y LA DIVERSIDAD”.

El tratamiento mediático de la figura de Eva Perón, la Ley del voto femenino y la figura de Cristina Fernández de Kirchner, la Ley de Identidad de Género en los diarios La Nación y La Vanguardia

Palabras Clave: Peronismo, Medios, Feminismo, Género, Estado, políticas públicas, Eva Perón, Cristina Fernández de Kirchner.

Tema de investigación

Peronismo, medios de comunicación y feminismos. Las narrativas periodísticas y matrices culturales desde las cuales los diarios producen sus discursos en torno a la interseccionalidad de clase y género. El tratamiento que llevaron adelante los medios argentinos La Nación y La Vanguardia, en 1947 y 2012, sobre las Figuras de Eva Perón y Cristina Fernández de Kirchner y sobre dos leyes de corte feminista impulsadas por estas dos líderes: Voto femenino Ley 13010, promulgada el 23 de septiembre de 1947, e Identidad de Género Ley 26.743, promulgada el 23 de mayo de 2012.

En la investigación se reconocerán y analizarán qué narrativas y matrices culturales predominaron en el tratamiento mediático de esas dos leyes, tomando como corpus de análisis las noticias publicadas en los 2 diarios el día posterior a la promulgación de las leyes y una semana antes de ese día. Para el caso de la Ley 13010 se tomará desde 18 hasta el 24 de septiembre de 1947 y en el caso de la Ley 26.743 se tomará desde el 18 hasta el 24 de mayo de 2012. También se analizará en el corpus el primer comentario editorial de cada uno de los diarios y las publicaciones referidas al día posterior a la sanción de cada una de leyes, 9 de septiembre de 1947 y 9 de mayo de 2012.

Esta investigación analizará la construcción discursiva y la intencionalidad editorial mediante la cual construyeron ambos medios sus discursos y narrativas respecto a ambas conquistas populares en el marco de dos gobiernos peronistas.

Se tomará para este análisis dos medios de comunicación: La Nación y La Vanguardia y se rastrearán los discursos periodísticos que construyeron ambos periódicos tanto en torno al peronismo como sobre ambas conquistas de derechos para las mujeres y diversidades

y sobre la figura de Eva Perón y Cristina Fernández de Kirchner abordando el contexto en el que fue creado cada periódico y sobre qué concepciones teóricas pusieron la mirada para interpretar y narrar el contexto histórico. Así mismo, se abordará, para dialogar con una mirada macro del objetivo a investigar, qué matriz se insertó en nuestra América y en nuestra Nación, y sobre qué matriz se crearon esos periódicos, para ello rastreamos algunos conceptos sobre la transculturación impuesta por la colonialidad en tanto a su valor patriarcal, racista, positivista y clasista.

Para analizar los discursos hegemónicos predominantes en los medios de comunicación La Nación y La Vanguardia en 1947 y 2012, la investigación contendrá un análisis contextual sobre qué narrativas periodísticas y matrices culturales predominaron en los medios de comunicación en cada una de las épocas en las que se inscribieron las sanciones de estas dos leyes de corte feminista ancladas en gobiernos peronistas.

El análisis contextual de la investigación de estos dos casos abordará el contexto histórico y comunicacional, la mirada que tenían esos medios sobre el peronismo en general y sobre el rol de las mujeres, sobre cuál fue la relación de los feminismos hegemónicos en ambas épocas con la figura de Eva Perón y Cristina Fernández de Kirchner y con las conquistas de las leyes del Voto Femenino y Ley de Identidad de género.

Fundamentación del Problema

Esta investigación analizará la construcción discursiva que se estructura en las narrativas y matrices culturales creadas en los medios de comunicación sobre dos de las figuras más importantes que representan en la actualidad a una parte del feminismo popular. La indagación sobre la matriz en la que se construyeron estos discursos, tomando como casos dos leyes que han sido hitos en las luchas de los feminismos y el movimiento de la diferencia sexo genérica, como el derecho al voto para las mujeres y el derecho a la identidad de género para las diversidades, busca ser un aporte teórico al análisis de los medios de comunicación en términos de la interseccionalidad de género y clase, pero también al debate de los feminismos y de las organizaciones de diversidad, en general, y de los feminismos populares en particular.

Los discursos hegemónicos en América Latina reproducen matrices culturales eurocentristas y clasistas. En esa matriz se conformaron los medios de comunicación en Argentina y desde ese lugar estigmatizaron a los movimientos populares y a las y los líderes de esos movimientos.

Afirma José Luis Romero (1967) en su libro *Latinoamérica. Situaciones e Ideologías*, que, para los europeos, América fue una zona marginal de Europa y que el designio fue sustituir una sociedad por otra, en la que los “conquistadores” constituyeran la nueva aristocracia terrateniente y militar, sin detenerse a conceder a la cultura autóctona otro valor que el del exotismo.

Así, la idea de civilización se introyectó como asociación al europeo, mientras que todo aquello que no respondiera a esa modelo sería, de ahí en más, considerado inferior. En este mismo sentido, se fue conformando la desigualdad entre quienes eran considerados de las clases privilegiadas y quiénes no. Aristócratas, libres y esclavos, hombres y seres inferiores, europeos y originarios, burguesía y proletariado, civilización y barbarie, intelectuales y masas populares.

Esta mirada eurocentrista, según asegura Edgardo Lander (2000) en su artículo *Ciencias Sociales: saberes coloniales y eurocéntricos* publicado en el libro *La Colonialidad del saber: Eurocentrismo y Ciencias Sociales*, construye un metarrelato universal a través del cual los pueblos avanzan desde lo primitivo, lo tradicional a lo moderno, en el cual la sociedad industrial liberal es la expresión de futuro y de avance de todas las culturas o pueblos y quienes no se incorporen a ese avance de la historia, están destinados a desaparecer.

Esta es una construcción eurocéntrica, que piensa y organiza a la totalidad del tiempo y del espacio, a toda la humanidad, a partir de su propia experiencia. (...) Este metarrelato de la modernidad es un dispositivo de conocimiento colonial e imperial que articula esa totalidad de pueblos y espacios como parte de la organización colonial/imperial del mundo. Una forma de organización y de ser de la sociedad, se transforma mediante este dispositivo colonizador del saber en la forma “normal” del ser humano y de la sociedad. Las otras formas de ser, las otras formas de organización de la sociedad son transformadas no solo en diferentes, sino en carentes, en arcaicas, primitivas, tradicionales, premodernas. Ubicadas en un mundo anterior del desarrollo histórico de la humanidad, lo cual dentro del imaginario del progreso enfatiza su inferioridad. (Lander, p 10, p.04-23, 2000)

En su libro *Los que pensaron La Nación, dos centenarios de búsqueda para un proyecto Nacional Argentino*, Carlos María Ciappina (2009) señala que la idea del progreso como norte y bajo la concepción de una humanidad en permanente progreso y como objetivo

de toda organización social, aparece tanto en la generación romántica argentina, que expresó la vertiente local del romanticismo europeo, como por el pensamiento liberal ortodoxo y el marxismo. Esta propuesta que se propone repudiar la herencia española, negar las tradiciones españolas y construirse desde una cultura nueva hija de Francia e Inglaterra, asegura el autor, calará muy hondo en nuestros pensadores unitarios, en los liberales y llegará hasta los socialistas de fines del siglo XIX y principios del siglo XX.

De esta forma, todas las corrientes europeas de pensamiento filosóficas y políticas, ilustración, positivismo, liberalismo, marxismo y socialismo, marcaran la matriz hegemónica sobre la que se desarrollará nuestra nación. Sin embargo, así como existieron procesos de resistencia de los pueblos originarios, que perduran hasta nuestros días, también se intentó construir una nación desde un lugar que privilegie características propias del ser latinoamericano en contraposición a la hegemónica.

“Estos movimientos expresan los complejos fenómenos sociales y culturales que se fueron procesando en los tres siglos de dominación hispanoportuguesa. En el transcurso de ese período, las soberbias civilizatorias, las ambiciones e intereses, las experiencias vitales límite, las tradiciones étnico-culturales, las nuevas condiciones de producción e intercambio, las afluencias poblacionales y los trastocamientos sociales, van constituyendo dos grandes patrones socioculturales a través de una amalgama de aportes de marcada diversidad. (...) Por una parte, el patrón sociocultural de corte oligárquico-señorial, por otra, su contrapartida popular”. (Argumedo, p 151, 1993)

Este marco de disputa por dos modelos de nación también se traduce y dialoga con los medios de comunicación y las sociedades de cada momento histórico. Esa traducción se plasmará en la representación mediática que harán los medios de comunicación, quienes primero funcionarán como órganos de difusión de ideas de cada uno de esos patrones sociocultural de los que habla Alcira Argumedo. Una matriz asociada al liberalismo y al iluminismo y positivismo.

Por otro lado, si bien el socialismo ha planteado a comienzos del siglo XX la lucha por algunos aspectos de la igualdad entre varones y mujeres, no ha logrado ser el espacio de articulación de estas conquistas. Tal vez la explicación podamos rastrearla en la ya mirada recortada que ha tenido el marxismo sobre el tema tanto en Europa como en la reproducción de sus conceptos en Argentina.

Silvia Federici en su libro *El Patriarcado del Salario* (2018) explica que a partir de 1870 empieza un gran proceso de reforma en Inglaterra y Estados Unidos, por el cual se crea la familia proletaria. Hasta 1850 -1860 el capitalismo se fundaba en lo que Marx denominó “explotación absoluta”, con un régimen laboral que extiende al máximo el horario del trabajo y reduce al mínimo el salario. Así durante la Revolución Industrial la clase obrera no podía prácticamente reproducirse, trabajaba 14-16 horas y morían a los 40 años.

Marx ve todo esto, pero no se da cuenta del proceso de reforma que está teniendo lugar y que crea una nueva forma de patriarcado, nuevas formas de jerarquías patriarcales. Continúa pensando que el desarrollo capitalista y sobre todo la gran industria es un factor de progreso y de igualdad. La famosa idea de que con la expansión industrial se elimina la fuerza física en el proceso laboral y se permite la entrada de las mujeres a las fábricas. (Federici, p12, 2018)

En este sentido, la investigación propone un análisis en el discurso mediático que dé cuenta también de si existe en las narrativas construidas por los medios de comunicación una matriz atravesada por la interseccionalidad de reproducción de desigualdades por género y clase tanto por lo que estos medios silencian como por lo que dicen y a qué feminismos les dieron voz. Asimismo, en ambos casos se trazará un marco de referencia en torno a la denominación de feminismos hegemónicos y feminismos populares y a la relación de cada feminismo con los medios de comunicación investigados y con las figuras de Eva Perón y Cristina Fernández de Kirchner.

También se abordará, en torno al reclamo y sanción de la ley de identidad de género, la historia de lucha del movimiento de diferencia sexogenérica y la interseccionalidad en torno a la identidad.

“Sobre el espacio institucional y simbólico abierto por el movimiento de mujeres desembarcaron otras organizaciones políticas y sociales: la "playa" cultural conquistada por el feminismo fue tomada por gays y lesbianas como modelo y punto de partida a fines de los años '60". (Bellucci, Rapisardi, p 198, 2001)

Esta investigación intenta ser un aporte al análisis sobre la construcción de las opresiones de clase y género desde los discursos mediáticos dominantes y hegemónicos y un aporte

al análisis de los medios de comunicación y a la crítica sobre la construcción de discursos mediáticos estigmatizantes sobre lideresas populares y sobre leyes feministas.

La investigación indagará en qué medida los medios de comunicación se apropian en sus narrativas periodísticas de esta matriz cultural eurocentrista, clasista y patriarcal y la incluyen en sus producciones discursivas sobre dos figuras femeninas, líderes de un partido de clases obreras como el peronismo, que durante sus épocas de liderazgos han recogido y concretado dos de las más importantes demandas de los feminismos.

Los medios de comunicación La Nación, La Vanguardia tienen en común la característica de haber sido, en las dos épocas que enmarcan esta investigación, 1947 y 2012, dos medios opositores al peronismo.

La elección tanto de la Ley del Voto Femenino como de la Ley de identidad de género representan dos conquistas fundamentales para la lucha de los feminismos, y ambas fueron sancionadas bajo dos gobiernos peronistas y en torno a las figuras de las dos líderes más importantes que ha tenido, y aún tiene en el caso de Kirchner, el partido: Eva Perón y Cristina Fernández de Kirchner.

La investigación tomará como primer análisis el voto femenino y la ley de identidad de género como dos leyes que ampliaron derechos fundamentales para mujeres y diversidades como el derecho a la identidad y a la participación política, en definitiva, el derecho a elegir sobre sus propias ideas y sus propios cuerpos.

Para identificar la continuidad discursiva de una matriz cultural de interseccionalidad de género y clase en el tiempo también es necesario analizar los contextos comunicacionales en los que están insertos ambos momentos históricos: 1947 en la comunicación de masas; 2012 con el advenimiento de la comunicación digital y la comunicación de plataformas en un marco de concentración mediática y corporaciones transnacionales.

Preguntas directrices

Pregunta de investigación:

¿Qué narrativas periodísticas y qué matrices culturales construyen el discurso mediático sobre la sanción de la ley del voto femenino y la ley de identidad de género?

Preguntas generales:

¿Cuál fue la construcción discursiva sobre la figura de Eva y Cristina realizada por los diarios La Nación y La Vanguardia en torno a la ley del voto femenino y la ley de Identidad de Género?

¿Desde qué matriz se conformó el discurso mediático sobre las leyes del Voto femenino y de Identidad de género?

¿Cuál fue la voz de los feminismos que predominó en los medios de comunicación?

¿Cuál fue la relación de los feminismos de cada época con las dos lideresas políticas y las dos leyes?

¿Cuál fue la mirada que Eva y Cristina tuvieron sobre los feminismos y los medios de comunicación?

¿Cuál fue la mirada de los acérrimos opositores al peronismo como La Vanguardia, La Nación y sobre esas dos líderes y las dos conquistas de corte feminista?

Propósitos de transferencias

-El propósito de esta investigación es aportar al análisis de los discursos mediáticos desde una perspectiva de género que pueda ser utilizado como material áulico de consulta en las materias de grado de las Facultades de Comunicación social en general y en particular de aquellas carreras que aborden la comunicación desde una perspectiva de género.

-Asimismo, la investigación buscará aportar al debate teórico de los feminismos en general y de los feminismos populares en particular.

Hipótesis de trabajo

Los diarios La Nación y la Vanguardia contribuyen a un discurso sexista y no inclusivo de los derechos de las mujeres en la vida política que replican de una matriz cultural hegemónica de género y clase en los años 40 aún a inicio del siglo XXI.

Estado de la cuestión

La búsqueda de antecedentes se realizó y se indagó sobre material relacionado con los estudios en el campo comunicacional. La búsqueda estuvo orientada a los estudios académicos realizados sobre la interseccionalidad de género y clase en los medios de comunicación. Si bien no se encontraron materiales específicos sobre esta temática, se obtuvieron algunas referencias de trabajos sobre los estudios de la comunicación y el género.

Los medios de comunicación hegemónicos argentinos han sido atravesados por las matrices culturales dominantes, esto ha generado que los debates académicos sobre las relaciones de poder sobre las cuales se construyeron los discursos mediáticos de género y clase no fueran relevantes solo hasta que los feminismos dieran la disputa por la construcción de sentido.

Sobre los estudios académicos bajo la categoría de género, por ejemplo, Rita Segato, en su libro *Pedagogía de la Crueldad* (P.25) manifiesta: “Recordemos que la palabra género o la idea de una “Antropología de Género” o de “estudios de género” no se encontraban presentes en el vocabulario académico de los años 70. A lo sumo se había hablado de la relatividad de los “roles de género”, de “sexo y temperamento” con Martha Mead, y se empezaba a estudiar la “mujer”, pero el concepto de género no se había establecido ni en los análisis antropológicos ni en la crítica feminista al psicoanálisis, o por lo menos ese proceso se encontraba apenas iniciado”.

Por su parte, la investigadora Justo Von Lurzer, María Carolina, en el libro *Ciencias Sociales: balance y perspectivas desde América Latina* (2019) asegura que, a nivel local, desde mediados de los 90, se observa la paulatina institucionalización de un cuerpo de conocimientos en torno de comunicación y género basado en las corrientes anglosajonas.

En el caso de la interseccionalidad de género y clase en los medios de comunicación, la temática es aún más reciente, por eso resulta más difícil encontrar material específicamente sobre este análisis. En este marco, esta investigación se propone abordar

esta interseccionalidad desde el análisis de la matriz cultural en las que se conformaron los medios de comunicación argentinos abordando los conceptos de matriz cultural eurocentrista, clasista y patriarcal. Respecto al material académico relacionado con matriz cultural patriarcal y de género y matriz cultural de clase en los medios de comunicación argentinos no se encontró material específico sobre el tema.

Sin embargo, en el material publicado en el mercado sobre la matriz cultural imperante en el pensamiento hegemónico de nuestro país y la matriz cultural latinoamericanista existen diferentes publicaciones para abordar la temática de estudio. Así, las publicaciones que inician esta investigación son las de Alcira Argumedo (1993) *Los Silencio y las Voces en América Latina: notas sobre el pensamiento nacional y popular*, Ediciones del pensamiento Nacional, Ed. Colihue, Buenos Aires; -Silvia Federici (2004), *Caliban y la bruja. Mujeres, cuerpos y acumulación originaria*. Ed. Automeia, Nueva York. Reimpreso en 2015, Editorial Tinta Limón, Argentina; -Edgardo Lander (2000) Cap. *Ciencias Sociales: saberes coloniales y eurocéntricos en La Colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas latinoamericanas*. Ed. CLACSO, Buenos Aires; diferentes trabajos académicos de la investigadora Dora Barrancos sobre los estudios de los feminismos y feminismos populares y de autoras como Carolina Barry, Aracelli Bellota y Flavia Delmas para abordar los estudios sobre la figura de lideresas peronistas y su relación con los discursos hegemónicos y la tesis de Marlene Wayar “Travesti. Una teoría suficientemente buena” (2018), para abordar la estigmatización de género y clase imperante sobre las diferentes identidades de género.

Por otro lado, en la búsqueda realizada sobre matriz cultural de género y clase en los Diarios La Nación y La Vanguardia tampoco se obtuvieron resultados específicos sobre el tema. Sin embargo, se encontraron algunas aproximaciones como el trabajo de Claudio Panella “Los socialistas y la Revolución Libertadora. La Vanguardia y los fusilamientos de junio de 1956”, publicado en el año 2011.

Respecto al tema específico de esta investigación sobre el estudio de la existencia de una interseccionalidad de género y clase en los discursos mediáticos sobre La Ley de Voto Femenino y la ley de Identidad de Género en los Diarios La Nación y La Vanguardia la búsqueda realizada en el campo académico de la comunicación no arrojó antecedentes en el reservorio de la Universidad Nacional de La Plata.

En este sentido, esta tesis se propone aportar en ese lugar de vacancia del campo académico de la Facultad de periodismo de la Universidad de la Plata. Poniendo el eje en la producción de conocimiento desde una mirada transversal de género en primer lugar, y de género y clase luego, para analizar desde esta perspectiva los discursos mediáticos hegemónicos en el campo de la comunicación sobre lideresas populares y sobre leyes de ampliación de derechos de mujeres y diversidades.

Objetivos

Objetivo general:

Analizar las narrativas periodísticas y matrices culturales desde las cuales los medios de comunicación La Nación y La Vanguardia construyeron sus discursos mediáticos en torno a la sanción de la Ley del Voto Femenino (1947) y la Ley de identidad de género (2012) en Argentina y a las figuras de Eva Perón y Cristina Fernández de Kirchner.

Objetivos específicos:

- Identificar cuáles fueron las narrativas periodísticas y las matrices culturales que predominaron en la conformación de los periódicos La Nación y La Vanguardia
- Analizar el discurso mediático de La Nación y La Vanguardia en torno a las leyes del Voto Femenino (1947) y la Ley de Identidad de Género (2012) en las producciones periodísticas (editoriales, noticias y columnas de opinión) y en las producciones fotográficas e ilustrativas publicadas durante la semana de la sanción de ambas leyes.
- Analizar cuál fue la relación de los medios de comunicación La Nación y La Vanguardia con los feminismos y si hubo voces de los feminismos en los discursos mediáticos y cuáles predominaron en el marco del tratamiento de las leyes del Voto femenino y la Ley de Identidad de Género.
- Describir de qué modo los medios de comunicación incorporan en sus discursos las relaciones entre las figuras de Eva Perón y Cristina Fernández de Kirchner y los feminismos populares contemporáneos a ellas.

Marco teórico

En esta investigación sobre el análisis de los discursos periodísticos de los medios de comunicación La Nación y La Vanguardia en torno a las figuras de Eva Perón y Cristina Fernández de Kirchner en el marco de la sanción de la Ley de Voto Femenino (1947) y la Ley de identidad de género (2012) en Argentina se analizará, por un lado, un abordaje basado en las narrativas periodísticas y matrices culturales de clase y género que predominaron en la conformación de ambos periódicos y, por otro, cómo esas narrativas y matrices culturales fueron hegemonizadas por los discursos periodísticos que abordamos en nuestros casos de estudio. Para eso la investigación se inscribirá en los estudios latinoamericanos culturales.

Jesús Martín Barbero, y su modelo teórico sobre los medios y las mediaciones, aborda el análisis de los procesos comunicacionales mediante la producción de las matrices culturales en formatos culturales y consumos culturales y sus procesos de sociabilidad mediados por la aprobación o la resistencia.

En este sentido, respecto a la necesidad del abordaje de los medios a las mediaciones en América Latina, Barbero plantea la necesidad de:

Investigar los procesos de constitución de lo masivo desde las transformaciones en las culturas subalternas. Cargada tanto por los procesos de transnacionalización como por la emergencia de sujetos sociales e identidades culturales nuevas, la comunicación se está convirtiendo en un espacio estratégico desde el que pensar los bloqueos y las contradicciones que dinamizan estas sociedades-encrucijada, a medio camino entre un subdesarrollo acelerado y una modernización compulsiva. De ahí que el eje del debate se desplace de los medios a las mediaciones, esto es, a las articulaciones entre prácticas de comunicación y movimientos sociales, a las diferentes temporalidades y la pluralidad de matrices culturales. (p 203, 1991)

En este sentido, para analizar en qué matriz cultural política y social de género y clase se conformaron los dos medios La Nación y La Vanguardia se utilizarán categorías como matriz cultural eurocentrista y positivista derivada en clasista, retomando a y Edgardo Lander y José Luis Romero y matriz cultural patriarcal colonial abordando lo investigado por Silvia Fediricci, la categoría de Matriz cultural Latinoamérica de Argumedo, y a la

categoría de matriz cultural nacional y popular tomando como puntapié el trabajo de Juan José Hernández Arregui sobre “el ser nacional”.

El concepto “ser nacional” es, en primer término, un concepto general y sintético, compuesto por una pluralidad de subconceptos subordinados y relacionados entre sí (...). El concepto ser nacional debe ser sometido a lo que en sociología se llama análisis factorial consistente en la descomposición de su factores reales – geográficos, tecnológicos, histórico, culturales etc.- cuya totalidad material agota el contenido formal del concepto. De lo contrario hablar de “ser nacional” sin decir en qué consiste, a parte de los equívocos apuntados, es pura esterilidad de pensamiento. (Hernández Arregui, p 16, 1973)

El “ser nacional”, además, en tanto Patria hace referencia a una comunidad, es al mismo tiempo un pueblo cultural o comunidad nacional de cultura. (Hernández Arregui, 1973)

El “ser nacional” es el proceso de la interacción humana surgido de un suelo y un devenir histórico, con sus creaciones espirituales propias – lingüísticas, técnicas, jurídicas religiosas, artísticas- o sea el “ser nacional” viene a decir cultura nacional. (Hernández Arregui, p 18, 1973)

En este sentido, se abordará también la idea de un patrón sociocultural de corte oligárquico-señorial y su contrapartida popular planteada por Alcira Argumedo para analizar una disputa política sintetizada en la dicotomía de antiperonismo y peronismo.

También se analizará la conformación de cuáles fueron las matrices culturales hegemónicas en los discursos mediáticos retomando la idea de hegemonía y hegemonía alternativa planteada por Raymond Williams y su representación como Arcaico, Residual y Emergente.

Como afirma Raymond Williams:

La Hegemonía no es solamente el nivel superior articulado de la “ideología” ni tampoco sus formas de control consideradas habitualmente como “manipulación” o “adoctrinamiento”. La Hegemonía constituye todo un cuerpo de prácticas y expectativas en relación con la totalidad de la vida: nuestros sentidos y dosis de energía, las percepciones definidas que tenemos de nosotros mismos y de nuestro mundo. Es un vívido sistema de significados y valores – fundamentales y

constitutivos- que en medida en que son experimentados como prácticas parecen conformarse recíprocamente”. (p 131, 1977)

Aun cuando una hegemonía es dominante, jamás lo es de un modo total o exclusivo, y asevera el autor que, en todas las épocas, las formas alternativas u opuestas de la política y la cultura existen en la sociedad como elementos significativos (Williams; 1977).

Dice Williams:

“Las alternativas acentuaciones políticas y culturales y las numerosas formas de oposición y lucha son importantes no solo en sí mismas, sino como rasgos indicativos de lo que en la práctica ha tenido que actuar el proceso hegemónico con la finalidad de ejercer su control”.

Y también agrega que:

“Una hegemonía estática, de definiciones totalizadoras de una ideología o de una concepción del mundo dominante puede ignorar o aislar tales alternativas y tal oposición; pero en la medida en que estas son significativas, la función hegemónica decisiva es controlarlas, transformarlas o incorporarlas”. (p135, 1977)

Williams define lo dominante, lo Arcaico y lo residual y lo emergente como partes del proceso de la conformación de o bien una hegemonía o una hegemonía alternativa que también puede ser incorporada por lo dominante, lo hegemónico.

Denominaría como arcaico a lo que se conoce plenamente como un elemento del pasado para ser observado, para ser examinado o incluso ocasionalmente para ser conscientemente “revivido” de un modo deliberadamente especializado. (...) Lo residual, por definición, ha sido formado efectivamente en el pasado, pero todavía se halla en actividad dentro del proceso cultural no solo – y a menudo ni eso- como un elemento del pasado, sino como un efectivo elemento del presente. (Williams, p 144. 1977)

Para Raymond Williams (1977) lo residual puede presentarse también como una relación de alternativa u oposición de lo dominante, diferenciándose de aquello residual que ha sido total o ampliamente incorporado por la cultura dominante. Sin embargo, siempre tanto lo residual como lo emergente solo pueden producirse en relación de un sentido cabal de lo dominante.

Por emergente quiero significar en primer término, los nuevos significados y valores, nuevas prácticas, nuevas relaciones y tipos de relaciones que se crean continuamente. Sin embargo, resulta excepcionalmente difícil distinguir entre los elementos que constituyen efectivamente una nueva fase de cultura dominante y los elementos que son esencialmente alternativos o de oposición a ella: en ese sentido, emergente antes que simplemente nuevo. (Williams, p 146, 1977)

Respecto a las categorías para analizar desde una perspectiva de género la matrices culturales predominantes en los discursos periodísticos de la Nación y La Vanguardia sobre la figura de Eva Perón y Cristina Fernández de Kirchner en el marco de la sanción de las leyes de voto femenino (1947) y de Identidad de género (2012) retomaremos la categoría de feminismos, en plural, entendiendo la existencia de varios feminismos representativos de distintos intereses y anclados en diferentes matrices culturales. La representación de esos feminismos en los discursos periodísticos se investigará a través de la hipótesis de la existencia de que dentro de los feminismos existe un feminismo hegemónico y de un feminismo popular.

“Uno de los lugares de fricción en la lucha política será la diferencia: los países periféricos contra la tutela colonial; los jóvenes contra las trabas mentales y sociales; las minorías étnicas contra la cultura hegemónica europea. Y en esta diferencia, la de géneros encuentra su acogida. Reaparece así con fuerza el feminismo bajo la ola del Women’s Lib, surgiendo como respuesta a la necesidad de asumir un nuevo sujeto colectivo”. (Bellucci, Rapisardi, p 195, 2001)

Con respecto a la relación de la voz de esos feminismos que predomina en los discursos mediáticos se indagará la existencia de un feminismo hegemónico anclado en una matriz cultural eurocentrista, clasista y patriarcal y de un feminismo popular anclado en una matriz cultural latinoamericanista, nacional y de feminismo popular. Para este análisis también se retomará la categoría latinoamericana, nacional y popular.

La Doctora en Historia y ex presidenta del CONICET, Dora Barrancos, plantea un análisis sobre la existencia de lo que ella categoriza como un feminismo empírico (“Los caminos del feminismo en Argentina: Historia y Derivas”) presente en la lucha llevada adelante por Eva Duarte. Desde esta perspectiva se analizará también el rol de Cristina Fernández de Kirchner respecto a las políticas públicas de corte feministas, en general, y a la Ley de Identidad de género, en particular, llevadas adelante por la lideresa.

Para bordar la conquista de la Ley de Identidad de Género se repasará la historia en Argentina del Movimiento de gay y lesbianas en los 60' hasta el Movimiento de la diferencia sexo genérica luego de los años 90' abordada en el paper Identidad: Diversidad y Desigualdad en las luchas políticas del presente, de Mabeñ Bellucci y Flavio Rapisardi. Utilizando también las categorías de abordadas en este paper de "Identidad Minoritaria" e "Identidades Múltiples" aportada por la Teoría Queer.

Por otro lado, es necesario llevar adelante un análisis que aporte nuevas herramientas a la comprensión de cómo esas matrices culturales fueron transformadas en discursos periodísticos por los periódicos La Nación y La Vanguardia transformándolos en discursos hegemónicos y contra hegemónicos o residuales y emergentes, en palabras de Williams.

Para este análisis discursivo se tomará el modelo de Intencionalidad Editorial planteado por Víctor Ego Ducrot en su libro Intencionalidad Editorial El sigilo y la nocturnidad de las prácticas periodísticas hegemónicas (2009). Este modelo es un modelo holístico, que nace en el seno de la comunicación pero que retoma aportes filosóficos y semióticos. El modelo de Intencionalidad Editorial toma como herramienta de análisis la idea de una disputa de poder de la cual los medios de comunicación son parte y que, además, se encuentra presente en todo proceso periodístico. Entendiendo como proceso a todas las aristas que conforman ese discurso.

Para analizar la Intencionalidad Editorial de los medios de comunicación, Ducrot propone investigar diferentes aristas de los medios a analizar y de sus discursos como la pertenencia corporativa del medio en cuestión. El entramado de su estructura societaria y de su ingeniería financieras; las relaciones del medio con el medio cultural, económico, social y político, tanto nacional como internacional; antecedentes históricos de medio, su conformación, su posicionamiento en hechos periodísticos de trascendencia; las características de las fuentes utilizadas; comportamiento histórico del autor de las piezas periodísticas a analizar. (Ducrot, 2009)

El modelo de Intencionalidad Editorial aborda la conformación de un bloque de medios de poder que impone una parcialidad que luego es transformada en objetividad, entendiendo el término objetividad desde la mirada filosófica de verdad universal, que conforma el sentido común, y diferenciándolo de la parcialidad.

Metodología

Campo observacional

Esta tesis elaborará un análisis cualitativo en torno a los discursos periodísticos observados en un corpus de noticias publicadas en los diarios La Nación y La Vanguardia el día posterior a la promulgación de las leyes y una semana antes de ese día. Para el caso de la Ley 13010 se tomará desde 18 hasta el 24 de septiembre de 1947 y en el caso de la Ley 26.743 se tomará desde el 18 hasta el 24 de mayo de 2012. En ese corpus se analizará en el corpus el primer comentario editorial, las noticias, las columnas de opinión y las producciones fotográficas e ilustrativas de cada uno de los diarios. También se incluirán las producciones periodísticas referidas al día posterior a la sanción de cada una de leyes, 9 de septiembre de 1947 y 9 de mayo de 2012.

La propuesta para esta tesis consta del abordaje de un análisis sobre qué matrices culturales de género y clase y qué intencionalidad editorial predominan en los dos periódicos nacionales argentinos seleccionados para esta investigación: La Nación y La Vanguardia.

La metodología es precisamente un conjunto de métodos que tienen por función adaptar los preceptos teóricos a la producción de los datos. (Sautu, p.151, 2005)

Como asegura Sautu, la metodología está conformada por procedimientos o métodos para la construcción de la evidencia empírica. Sautu, citando a Diesing, aborda a la metodología como la lógica interna de la investigación y de los métodos que constituyen una serie de pasos que el investigador y la investigadora siguen en el proceso de producir una contribución al conocimiento. (2005)

Sautu (2005) plantea que en la elección de un método se respetan los presupuestos de la metodología en la que se encuadra, aunque con ciertos grados de libertad. Y que existen dos grandes desafíos que el método impone: primero, transformar el tema y la teoría en objetivos y preguntas de investigación, y segundo traducir estas preguntas de investigación en procedimientos para la producción de la evidencia empírica.

Como afirma Sautu (2005) las entrevistas (ya sean interpretativas o etnográficas), la observación, la narrativa y el análisis del discurso, son utilizados en estrategias cualitativas.

Se utilizará en la investigación como técnica de producción de datos la observación y análisis de un corpus de notas periodísticas. Además, se realizarán entrevistas semi estructuradas y entrevistas abiertas a las, los y les diversos actores sociales de los feminismos y la comunicación. Las entrevistas serán realizadas tanto de manera presencial como en soportes virtuales.

La metodología cualitativa también puede estar centrada en un estudio de caso que analice las trayectorias en relación con los cambios en el contexto socio-histórico (Sautu 2005).

En este sentido, para nuestra investigación también se analizarán los Medios La Nación y La Vanguardia tanto en su contexto socio histórico de conformación como en el contexto socio histórico situado en el año 2012.

Respecto a las técnicas y modalidades de sistematización y análisis de datos Sautu (2005) citando a Maxwell (1996) asegura que la producción de evidencia empírica es una condición necesaria pero no suficiente para llevar a cabo una investigación; los datos contruidos u obtenidos deben ser analizados a la luz de la teoría que guía y da sustento al estudio. En el caso de las investigaciones cualitativas, suele darse en forma simultánea y puede dar lugar a la reformulación de otras etapas del diseño.

Antes de comenzar con el proceso de análisis de los datos recolectados es necesario tener en cuenta que los datos se construyen, el investigador al seleccionar un aspecto de la realidad para su análisis lo hace desde cierta perspectiva, que los hechos están allí, pero es el investigador quien los ordena y que, como a lo largo de todo el proceso de la investigación, la selección, ordenamiento e interpretación de los datos, estarán sujetos a las decisiones que realice el investigador. (Domínguez, Valdés, Zanduetta, 2013)

Para la sistematización, se llevará adelante una clasificación conceptual (codificación) de las entrevistas realizadas mediante un criterio temático y temporal basado en las principales categorías que comprende esta tesis.

Esta clasificación conceptual (codificación) se realizará para extraer la síntesis de las principales ideas y para la producción de citas textuales que aporten a la hipótesis de la investigación.

El corpus de análisis estará dado por la selección de noticias publicadas en La Nación y La Vanguardia, en 1947 y 2012, sobre las Figuras de Eva Perón y Cristina Fernández de

Kirchner y sobre dos leyes de corte feminista impulsadas por estas dos lideresas: Voto femenino Ley 13010, promulgada el 23 de septiembre de 1947, e Identidad de Género Ley 26.743, promulgada el 23 de mayo de 2012. Específicamente el corpus de análisis abarcará las noticias publicadas en los 2 diarios el día posterior a la promulgación de las leyes y una semana antes de ese día. Para el caso de la Ley 13010 se tomará desde el 18 hasta el 24 de septiembre de 1947 y en el caso de la Ley 26.743 se tomará desde el 18 hasta el 24 de mayo de 2012. También se analizará en el corpus el primer comentario editorial de cada uno de los diarios y las publicaciones referidas al día posterior a la sanción de cada una de las leyes, 9 de septiembre de 1947 y 9 de mayo de 2012.

Se analizará cuál es la elección de las voces difundidas y silenciadas, qué titulares, imágenes y descripciones acompañan los textos y quiénes son los autores de las notas publicadas. Asimismo, analizará la importancia dada por el periódico a la noticia sobre el tratamiento y sanción de ambas leyes, así como cuál es el discurso y desde qué matriz se abordan las figuras de Eva Perón y Cristina Fernández de Kirchner.

Para realizar este análisis también se abordará bibliografía afín a los diferentes marcos históricos en relación con las etapas del periodismo y la comunicación, del feminismo y de las diferentes etapas políticas.

CAPÍTULO 1

CONSTRUCCIÓN DE MATRICES CULTURALES: HEGEMONÍA Y ALTERNATIVA

Actualmente, en pleno siglo XXI, la representación de la mujer en los medios de comunicación sigue respondiendo a la invisibilización, el silenciamiento y la desigualdad sobre la cual se constituyó la sociedad a lo largo de sus más de 200 años de vida. Cuando a esta problemática la abordamos desde una perspectiva de géneros, en plural, anclada en las diversas identidades de género, entonces la invisibilización, silenciamiento y desigualdades son aún más grandes.

La participación de la mujer como profesional en los medios de comunicación es muy baja. En las organizaciones de medios hay una enorme concentración de poder por parte de los varones y la perspectiva de las mismas es androcéntrica: El 78% de las empresas de medios está dirigida por varones. El 70% de los sindicatos de prensa está dirigido por varones. Las áreas más valoradas de los medios y de las secretarías sindicales están ocupadas por varones. En las Universidades de Buenos Aires y Córdoba, en sólo una carrera de comunicación hay una materia sobre temas de género dentro de la currícula de grado obligatoria. La inserción de las mujeres en el sector de comunicación podría resumirse en la frase “muchas estudian, menos trabajan y muchas menos se sindicalizan”:¹ El 64% de las personas que estudian comunicación son mujeres, y sólo el 30% de las personas que trabajan en empresas periodísticas son mujeres y el 24% de las personas afiliadas a sindicatos de prensa son mujeres.¹

Respecto a las diversas identidades de género, recién en junio de 2021 se aprobó la Ley de Equidad en Medios de Comunicación, que además contempla que los medios de comunicación tengan una representación de personas travestis, transexuales, transgénero e intersex en una proporción no inferior al 1% de la totalidad del personal. Esta ley recién se reglamentó en el año 2023.

Según el último monitoreo realizado en el corpus de 14.918 noticias analizadas por la Defensoría del Público de Servicios de Comunicación Audiovisual, en 2021, respecto a la participación de mujeres y diversidades en la radio y la televisión, podemos observar

¹ Asociación Civil Comunicación para la Igualdad y la Fundación para el Desarrollo de Políticas Sustentables (Fundeps)- Sandra Chaher y Virginia Pedraza, 2018.

el predominio histórico de la combinación de varones y mujeres presentando las noticias, que alcanzó 72,3%. La Televisión Pública fue la única que aportó otras identidades al conjunto de personas presentadoras. La distribución de géneros de columnistas también expresó la prevalencia de varones (70,8%) frente a la participación de mujeres (27,3%). Solo Telefé marcó la presencia de otras identidades. La distribución de géneros de personas en móviles también es en su mayoría masculina (57,0%), respecto a la presencia de mujeres es menor (39,5%). Además, es notoria la ausencia de otras identidades de género.²

En esta misma línea de desigualdad se traduce la brecha salarial por género: en Argentina las mujeres ganan en promedio un 27% menos que los varones.³

Estos datos no resultan sorprendentes, cuando enmarcamos la situación en que, en pleno siglo XXI, la cifra de femicidios sigue en aumento año a año. Según el Observatorio Ahora que Sí nos ven, en Argentina se comete un femicidio cada 28hs.⁴

Según el "Observatorio de crímenes de odio LGBT motivados por discriminación por orientación sexual, expresión e identidad de género" elaborado por la Defensoría LGBT de la Defensoría del Pueblo de la Ciudad de Buenos Aires, al menos 12 personas travesti trans fueron asesinadas el año pasado por odio a su identidad de género mientras que otras 71 murieron prematuramente en 2022 por transhomicidios sociales; en lo que va de 2023 y suman ya otros 29 casos.⁵

Sin embargo, este comportamiento político, económico, social y cultural de los distintos actores sociales, incluidos los medios de comunicación, tiene su matriz en determinados valores que se han ido consolidando en la sociedad desde la colonialidad hasta la actualidad.

² Defensoría del Público. "Monitoreo de noticieros televisivos de canales de aire de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires". (2021) <https://defensadelpublico.gob.ar/wp-content/uploads/2022/08/monitoreo-que-es-noticia-2021.pdf> (Consultado en línea octubre 2023)

³ Mercedes D'Alessandro, Magalí Brosio y Violeta Guitart. (2015). "Las mujeres ganamos un 27% menos que los varones" - <https://economiafeminista.com/las-mujeres-ganamos-un-27-menos-que-los-varones/>. (Consultado en línea noviembre 2023)

⁴ Observatorio Ahora Que Sí nos Ven. (2023) "206 Femicidios en 2023". [AHORA QUE SI NOS VEN - Informes - 206 FEMICIDIOS EN 2023](#) (Consultado en línea noviembre 2023)

⁵ Agencia Nacional de Noticias Tèlam . (2023) "Fueron asesinadas al menos 12 personas travesti trans por odio a su identidad de género". [Fueron asesinadas al menos 12 personas travesti trans por odio a su identidad de género \(telam.com.ar\)](#) (Consultado en línea noviembre 2023)

¿Qué rol juegan los medios de comunicación en un entramado social que a lo largo de su historia ha justificado la desigualdad entre varones y mujeres? ¿Qué pasa cuando la interseccionalidad sobresale de la desigualdad binaria Varón-Mujer blancos/as y de clase media y se cruza con la clase popular, la etnia, las diferentes identidades de género, la profesión y el lugar geográfico de pertenencia?

Basta hacer un recorrido y un análisis por lucha hacia cada una de las conquistas de las mujeres y las diversidades de género a lo largo de la historia de nuestro país para percibir qué actores han influido negativamente en las relaciones de poder hegemónico y sobre qué relación y qué valores culturales y políticos se han sustentado. Y cuáles fueron los discursos de los medios de comunicación que han mediado entre esa mirada y la sociedad.

Intentaremos identificar en este capítulo sobre qué matrices culturales se conformó la base de nuestra Nación. Analizaremos si nuestro país se construyó en una matriz cultural hegemónica y cuál ha sido la matriz alternativa y la emergente.

¿Argentina está tal vez atravesada por una matriz hegemónica patriarcal colonial, positivista, iluminista y clasista? ¿Hay una mediación en la relación de construcción, formación y retroalimentación entre esa matriz y la que prevalece aún hoy en los medios de comunicación hegemónicos? ¿Cómo ha impactado esto a la identidad cultural de la sociedad de nuestra Nación?

Al hablar de la pedagogía de la crueldad no podemos olvidarnos de mencionar a los medios masivos de información, con su elección de rapiña, escarnio y ataque a la dignidad ejercitada sobre el cuerpo de las mujeres. Existe un vínculo estrecho, una identidad común, entre el sujeto que golpea y mata a una mujer y el lente televisivo. (...) Los medios nos deben una explicación sobre por qué no es posible retirar a la mujer de ese lugar de víctima sacrificial, expuesta a la rapiña en su casa, en la calle, y en la sala de televisión de cada hogar (...). (Segato, p.16, 2018)

La pregunta que, indefectiblemente, surge ante esta afirmación de Rita Segato es cuál es la explicación a esta pedagogía de la desigualdad y de la crueldad que impera en los medios de comunicación hegemónicos respecto de aquellos cuerpos femeninos y de disidencias sexuales y de género. ¿Desde cuándo impera en los medios hegemónicos esa matriz de pensamiento?

Abordaremos, para dialogar con una mirada más macro del objetivo, qué matriz se insertó en nuestra América y en nuestra Nación como matriz hegemónica y alternativa, para ello rastreamos algunos conceptos sobre la transculturación impuesta por la colonialidad en tanto a su valor patriarcal, racista, positivista y clasista y conceptos en tanto la resistencia llevada adelante por una matriz latinoamericana de carácter nacional y atravesada por lo popular.

El estigma, la colonialidad eurocéntrica y la precuela del patriarcado en América

La llegada de los españoles y portugueses al continente americano y el genocidio perpetrado a los pueblos originarios ha sido el primer paso para imponer las ideas de la colonialidad europea que trajeron consigo las bases del eurocentrismo acompañado por el racismo y la discriminación patriarcal imperantes en Europa que, desde 1492, atravesaron a América. Esto ha sido sin dudas, tema de estudio de muchos y muchas investigadoras. La disputa de sentido sobre desde qué lugar se analiza o se cuenta la historia, tanto desde lo que se dice como desde lo que se silencia, es parte de la búsqueda de una mirada histórica feminista nacional, popular y latinoamericanista. Acaso, es allí donde debiera comenzar a radicar la honestidad intelectual desde donde nos paramos para mirar y contar el mundo como comunicadores y comunicadoras que ejercemos nuestros oficios desde una perspectiva de derechos humanos.

En el centro de mis preocupaciones se encuentra también la cuestión racial y la permanente colonialidad del poder y del saber, el eurocentrismo como forma de dominación intelectual que corroe nuestra escala de valores y nuestra forma de enseñar en las Escuelas y Universidades. (Segato, p.20, 2018)

La implantación del dominio colonial construyó sin dudas, una matriz cultural, sin embargo, afirma Argumedo, que también tuvo una larga y fuerte resistencia por parte de los pueblos constituidos en América. Y es quizá allí también donde se da el primer paso de resistencia y antagonismos desde dónde pensar a América en general y Argentina en particular.

Las guerras de conquista iniciaron un período de aniquilamiento y degradación, donde convergieron derrotas devastadoras y formas de expoliación de los pueblos autóctonos que, junto con las pestes y la desestructuración de los equilibrios

ecológicos y sociales, producirían la muerte de una proporción alucinante de la población originaria. (Argumedo, p. 142, 1993)

El primer siglo del dominio hispano – portugués iba a significar brutales trastocamientos sociales y culturales para los pueblos originarios y los esclavos africanos que, junto a las nuevas líneas de mestización de estos dos troncos principales entre sí y con los pobladores blancos, refundarían sobre las bases altamente traumáticas las estirpes populares latinoamericanas. No obstante, esas diversas y matizadas realidades precolombinas logran sobrevivir al genocidio y a la impostación de la cultura y la religión europea. (Argumedo, p. 145, 1993)

Para desentrañar cómo se fueron entretejiendo tanto la matriz eurocéntrica como la matriz popular o latinoamericanista, intentaremos desmenuzar de qué hablamos cuando hablamos de matriz patriarcal colonial y racista.

Junto con el eurocentrismo, llega a América una fuerte matriz de dominio sobre el cuerpo de las mujeres. La instauración del patriarcado colonial se fue dando mientras que el continente europeo afrontaba la transición del feudalismo al capitalismo y los señores feudales comenzaban a enfrentarse con el proletariado medieval europeo. Para analizar este contexto tomaremos como referencia el capítulo “El mundo entero necesita una sacudida, los movimientos sociales y la crisis en Europa” del libro de Silvia Federici *Caliban y La Bruja*, 2004.

Según afirma Silvia Federici (p.35 -37, 2004):

“La historia de las mujeres y la reproducción en la transición al capitalismo debe comenzar con las luchas que libró el proletariado medieval europeo – pequeños agricultores, artesanos, jornaleros- contra el poder feudal en todas sus formas. Solo si evocamos estas luchas, con su rica carga de demandas, aspiraciones sociales y políticas y prácticas antagónicas, podemos comprender el papel que jugaron las mujeres en las crisis del feudalismo y por qué su poder tuvo que ser destruido por el capitalismo para desarrollarse, tal como sucedió con la persecución de las brujas durante tres siglos.(...) Realizar una lectura de la transición desde el punto de vista de la lucha anti feudal de la Eda Media, nos ayuda también a reconstruir las dinámicas sociales que subyacían en el fondo de los cercamientos ingleses y de la conquista de América”.

Durante los siglos XV y XVII se llevó adelante el exterminio de brujas, Federici ubica las causas en lo que fue la resolución más importante en el conflicto entre amos y siervos: la sustitución de los servicios laborales por el pago en dinero por alquileres de tierra y de impuestos. Los campesinos más pobres para pagar esas obligaciones se vieron obligados a contraer deudas crónicas a cuenta de futuras cosechas, esto determinó que la mayoría de estos campesinos que solo poseían pedazos pequeños de tierra, perdieran incluso lo poco que tenían. Como consecuencia, a finales del siglo XIII, las divisiones sociales en las áreas rurales en Europa se profundizaron y el campesinado sufrió un proceso de proletarianización. Así, el dinero y el mercado dividieron al campesinado, de acuerdo con las diferencias de ingreso, en diferencias de clase.

Las mujeres en todas las clases, también se vieron afectadas, de un modo muy negativo. La creciente comercialización de la vida redujo aún más su acceso a la propiedad y el ingreso. En las ciudades comerciales italianas, las mujeres perdieron su derecho a heredar un tercio de la propiedad de su marido. En las áreas rurales fueron excluidas de la posesión de la tierra, especialmente cuando eran solteras o viudas. Como consecuencia, a finales del siglo XIII, encabezaron el movimiento de éxodo del campo, siendo las más numerosas entre los inmigrantes rurales de las ciudades. Hacia el siglo XV, constituían un alto porcentaje de la población de las ciudades. Aquí, la mayoría vivía en condiciones de pobreza, haciendo trabajos mal pagados como sirvientas, vendedoras ambulantes, hilanderas, miembros de los gremios menores o prostitutas. (Federici, p 54, 2004)

Las mujeres han tenido una fuerte participación en lo que fueron los movimientos heréticos, herejía popular⁶, que expresaba la búsqueda de una alternativa y resistencia a la creciente economía monetaria y una crítica a la explotación económica y corrupción clerical. El movimiento hereje fue fuertemente perseguido por la Iglesia. Una Iglesia que ya para el siglo XI se había convertido en un poder despótico que usaba la investidura para llenar los cofres por medio de extorsión, vender absoluciones, indulgencias. (Federici, 2004)

⁶ Mariano Fain – “La Inquisición”. <https://www.elhistoriador.com.ar/la-inquisicion/> (Consultado en línea agosto 2023)

El reto de los herejes era principalmente político, ya que desafiar a la Iglesia suponía enfrentarse al mismo tiempo con el pilar ideológico del poder feudal, el principal terrateniente de Europa y una de las Instituciones que mayor responsabilidad tenía en la explotación cotidiana del campesinado. (Federici, p 61, 2004)

En los movimientos heréticos, las mujeres eran consideradas como iguales y tenían los mismos derechos que los hombres. Inclusive, en la investigación que realiza la autora está presente que las mujeres trataron de controlar libremente su función reproductiva, y que esa fue, justamente, una de las causas que desató su persecución y matanza. Persecución sostenida en nuestro país hasta el día de hoy. Hace falta sólo observar el debate generado en los últimos años sobre la Ley de Interrupción Voluntaria del Embarazo para corroborar hasta dónde han calado las ideas patriarcales que se remontan a la edad media, y que se reproducen, en pleno siglo XXI, tanto en determinados discursos políticos como comunicacionales.

Son numerosas las referencias al borto y al uso de femenino de anticonceptivos en los manuales penitenciales⁷. De forma significativa - en vistas de la futura criminalización de esas prácticas durante la caza de brujas-, a los anticonceptivos se les llamaba “pociones para la esterilidad” o Maleficia (Noonan, 1965: 155-61) y se suponía que las mujeres eran quienes lo usaban. (Federici, p 74, 2004)

Luego de la peste negra (1347- 1352), que destruyó a un tercio de la población, el control de la reproducción de las mujeres comenzó a ser entendido como una amenaza a la estabilidad económica y social, las prácticas sexuales, la potestad de la mujer sobre su cuerpo que prevalecía en la herejía, comenzaron a ser perseguidos con mayor ferocidad, otorgándoles las representaciones de aquelarres de brujas, acusándoselos de sodomía y de dar culto a vuelos nocturnos y sacrificios de niños.

El texto *Malleus Maleficarum* fue escrito en 1487 por los monjes inquisidores, de masiva difusión en Europa y tuvo plena vigencia durante casi trescientos años. En él, se “demuestra” la existencia de las brujas mediante diferentes medios y a modo de

⁷ Silvia Federici (2016). En “Caliban y la Bruja”, definición de los Manuales que repartía la iglesia a partir del siglo VII como guía de práctica para los confesores.

código de derecho procesal indica la forma y los procedimientos a seguirse al producirse la identificación, o sea cuáles debían ser los elementos y las formas de la tortura. Indicando también, por supuesto, la forma de la muerte del acusado o culpable. El texto prescribía la muerte en la hoguera. Las principales víctimas de la aplicación de este tratado fueron las mujeres; el texto estaba impregnado de una profunda misoginia.⁸

Coincidiendo con este proceso, que marcó la transición de la persecución de la herejía a la caza de brujas, la mujer se convirtió de forma cada vez más clara en la figura del hereje, de tal manera que, hacia comienzos del siglo XV, la bruja se transformó en el principal objetivo de la persecución de los herejes. (Federici, p 76, 2004)

Es en este contexto de realidad para las mujeres y con esta matriz de teórica y política de pensamiento, la colonialidad llega a América a imponer sus valores sociales, políticos y culturales. Es desde ese momento que se impone la matriz eurocentrista y con ella el rol de la mujer en (lo que los europeos denominan) “el nuevo mundo”. Denominación que da cuenta de la necesidad de destruir, mediante el genocidio y la apropiación, el mundo ya existente en América para construir uno nuevo. Un nuevo mundo donde es el varón blanco y europeo, quien, desde allí en adelante, contará la historia. Una historia en la cual las mujeres y los pueblos originarios, primero, y las clases populares, más adelante, serán considerados inferiores.

Una historia en la que, además, las mujeres serán absolutamente invisibilizadas: En la persecución hacia la mujer del movimiento hereje se sintetiza el intento de neutralización de la mujer como sujeto político pleno de derechos y libertades que llevará adelante el patriarcado colonial eurocentrista en América.

Matriz cultura hegemónica y alternativa: Del eurocentrismo clasista y positivista al ser nacional, popular y latinoamericanista

Como mencionamos, la matriz colonial trajo consigo además del patriarcado colonial un

⁸Artículo de Mariano Fain recuperado online en <https://www.elhistoriador.com.ar/la-inquisicion/>

orden social basado en la supremacía del hombre blanco y sustentado en un discurso civilizatorio político, social y cultural que se transformó en el discurso hegemónico.

La historia anterior a las postrimerías del siglo XV configura una realidad sociocultural de cierto tipo; y la llegada de los europeos provocó una crisis de cambio que, aunque en algunas partes llegó a exterminarla, en otras muchas se limitó a alterarla provocando un fluido y complejo proceso de transculturación. (Romero, p 39, 1967)

De acuerdo a la mirada de José Luis Romero (1967) para los europeos, América fue una zona marginal de Europa, y la construcción social del Europa en América tuvo el propósito de la imposición de una sociedad de conquistadores como nueva aristocracia terrateniente y militar, por sobre una sociedad en la cual la cultura autóctona no tuviera otro valor que el del exotismo.

Así, la idea de civilización quedaría asociada al europeo, y la otredad, lo diferentes, el exotismo sería, de ahí en más, considerado inferior. Sobre esa base se conformó también la desigualdad entre las clases privilegiadas y las no privilegiadas, entre quienes eran libres y quiénes esclavos, europeos y originarios, burguesía y proletariado, civilización y barbarie, intelectuales y masas populares.

Como asegura Edgardo Lander (2000) la mirada eurocéntrica construye un metarrelato universal como un dispositivo de conocimiento colonial e imperial que articula la totalidad de los pueblos y espacios como parte de la organización colonial/imperial del mundo.

Tanto la categorización realizada por Romero y Lander sobre construcción de una identidad eurocentrista como la matriz cultural impuesta en América remiten a los Raymond Williams denominará Hegemonía.

Sobre la construcción de la Hegemonía Raymond Williams asegura que:

“La Hegemonía constituye todo un cuerpo de prácticas y expectativas en relación con la totalidad de la vida: nuestros sentidos y dosis de energía, las percepciones definidas que tenemos de nosotros mismos y de nuestro mundo. Es un vívido sistema de significados y valores – fundamentales y constitutivos- que en medida en que son experimentados como prácticas parecen conformarse recíprocamente”. (p 131, 1977)

Sin embargo, a las corrientes europeas de pensamiento filosóficas y políticas, ilustración, positivismo, liberalismo, marxismo y socialismo que marcaron la matriz hegemónica sobre la que se desarrollará nuestra nación, existió un proceso de resistencia que perdura hasta nuestros días, desde dónde también se intenta construir una nación con una matriz cultural alternativa y latinoamericanista en contraposición a la hegemónica. Como afirma Argumedo (1993) en los tres siglos de dominación hispanoportuguesa se fueron constituyendo dos grandes patrones socioculturales a través de una amalgama de aportes de marcada diversidad: el patrón sociocultural de corte oligárquico-señorial y su contrapartida popular.

Por su parte, Hernández Arregui (1973) aborda la construcción de un ser nacional y popular, inserto no solo en una matriz latinoamericanista, sino también desde una matriz donde la Patria cobra un significado identitario central.

El “ser nacional”, además, en tanto Patria hace referencia a una comunidad, es al mismo tiempo un pueblo cultural o comunidad nacional de cultura. (Hernández Arregui, 1973)

El “ser nacional” es el proceso de la interacción humana surgido de un suelo y un devenir histórico, con sus creaciones espirituales propias – lingüísticas, técnicas, jurídicas religiosas, artísticas- o sea el “ser nacional” viene a decir cultura nacional. (Hernández Arregui, p 18, 1973)

Esta matriz cultural latinoamericanista y nacional surgirá como una alternativa a la matriz hegemónica. Esta matriz alternativa, también ira incorporando a matrices emergentes. Utilizaremos estos términos en base a las categorías aplicadas por Raymond Williams (1977) para definir a la hegemonía, la alternativa, lo arcaico residual y lo emergente.

Para Williams la hegemonía son las prácticas y expectativas en relación con la totalidad de la vida y sobre cómo nos definimos a nosotros/as/es mismos y del mundo que nos rodea.

Aun cuando una hegemonía es dominante, jamás lo es de un modo total o exclusivo, y asevera el autor que, en todas las épocas, las formas alternativas u opuestas de la política y la cultura existen en la sociedad como elementos significativos (Williams; 1977).

“Las alternativas acentuaciones políticas y culturales y las numerosas formas de oposición y lucha son importantes no solo en sí mismas, sino como rasgos

indicativos de lo que en la práctica ha tenido que actuar el proceso hegemónico con la finalidad de ejercer su control” (Williams, p135, 1977).

En este sentido, una vez construida una matriz cultural hegemónica patriarcal colonial, eurocéntrica, clasista y positivista, como alternativa de resistencia se conformará una matriz cultural alternativa latinoamericanista y nacional.

Sin embargo, para poder analizar los sujetos políticos emergentes de nuestro tema de investigación, debemos identificar, incluso, no solo una resistencia a la matriz cultural hegemónica, sino también a la matriz cultural alternativa. Para esto, debemos incorporar el análisis sobre cómo las mujeres, disidencias sexuales y diversidades de género han llevado adelante su lucha, en qué contextos, sobre qué categorías han construido sus identidades y sobre qué miradas del mundo que les rodeaba y en alternativa a quiénes se conformaron en oposición, resistencia y alternativa.

El análisis del surgimiento del movimiento feminista primero y el de la diferencia sexogénica después, deberá abordar la interseccionalidad identitaria y con esta la construcción de un feminismo hegemónico y su contrapartida construido en un movimiento de resistencia y alternativo.

Intentaremos analizar cuál fue el rol de los feminismos hegemónicos y alternativos en esta lucha e indagaremos en la construcción de un feminismo popular existente como emergente y alternativa de una interseccionalidad entre el género y clase.

“Uno de los lugares de fricción en la lucha política será la diferencia: los países periféricos contra la tutela colonial; los jóvenes contra las trabas mentales y sociales; las minorías étnicas contra la cultura hegemónica europea. Y en esta diferencia, la de géneros encuentra su acogida. Reaparece así con fuerza el feminismo bajo la ola del Women’s Lib, surgiendo como respuesta a la necesidad de asumir un nuevo sujeto colectivo”. (Bellucci, Rapisardi, p 195, 2001)

Acaso la Figura de Eva Perón, como la de Cristina Fernández de Kirchner, ancladas en un movimiento político con estigmatización de clase y perseguido por sus ideas políticas darán cuenta de la existencia, además, de un feminismo empírico, según lo categoriza la investigadora Dora Barrancos, sustentado en la lucha política y el rol social de llevar adelante desde el poder políticas públicas de ampliación de derechos para las clases populares y las minorías estigmatizadas y olvidadas.

La Ley del voto femenino y la Ley de Identidad de género fueron sin duda, dos grandes conquistas llevadas adelante por los feminismos y el movimiento de la diferencia sexogenérica, pero concretados en políticas públicas por dos mujeres peronistas estigmatizadas por su carácter de mujeres, peronistas y de origen en la clase trabajadora.

CAPÍTULO 2

MEDIOS DE COMUNICACIÓN COMO REPRODUCTORES DE MATRICES CULTURALES: La Nación y La Vanguardia

El marco de disputa por dos modelos de nación también se traduce y dialoga con los medios de comunicación y las sociedades de cada momento histórico. Como afirma Jesús Martín Barbero (1991) en su modelo teórico sobre los medios y las mediaciones respecto a la reproducción de matrices culturales en los procesos comunicacionales, existen articulaciones entre las prácticas de comunicación, formatos y consumos culturales, movimientos sociales y las diferentes temporalidades y la pluralidad de matrices culturales.

Esa mediación se plasmará en la representación mediática que harán los medios de comunicación, quienes primero funcionarán como órganos de difusión de ideas de cada uno de los patrones sociocultural de los que habla Alcira Argumedo, pero también de la matriz hegemónica patriarcal colonial, eurocéntrica y clasista, asociada al liberalismo, al iluminismo y positivismo.

Sin dudas, el proceso de resistencia de las mujeres al patriarcado también se dio a lo largo de la historia de la conformación de nuestro país y fue partícipe de la disputa de la conformación de una matriz cultural alternativa, teniendo también sus propios órganos de comunicación y de difusión de ideas.

Para pensar la representación mediática de la conquista del voto femenino y la Ley de Identidad de Género, es indispensable poner de relieve que la concreción de la conquista de esos derechos ha sido atravesada por la figura de Eva Perón y de Cristina Fernández de Kirchner y dentro de lo que fue el movimiento peronista. Es importante destacar que la matriz popular del peronismo ha generado regueros de editoriales y balas de tinta contra la figura de Eva y Cristina, como símbolo de mujeres, de clase popular y referente de los llamados “cabecitas negras, kukas, planeros” representados por el peronismo.

La Nación y La Vanguardia. Entre la oligarquía, el socialismo y el positivismo clasista.

Diario La Nación

El diario La Nación aparece por primera vez el 4 de enero de 1870 y continua su publicación hasta la actualidad, fue fundado por Bartolomé Mitre, quien luego de la culminación de su mandato presidencial (1862- 1869), decidió fundar el histórico diario argentino bajo el concepto de “Tribuna de Doctrina”.

Mitre era un reconocido político de la fracción unitaria, en 1852, ya había fundado el diario *Los Debates*, diario desde el que fijaría su postura en defensa de los intereses porteños frente al proyecto de Urquiza. Durante su mandato presidencial, Mitre fue urdiendo una política de alianzas con los sectores conservadores del interior buscan subordinar a las provincias a los intereses porteños. Esta política provocó levantamientos armados como el de los montoneros acaudillados por el riojano Ángel Vicente Peñaloza, “El Chacho”, en 1863, que culminará en violentas acciones represivas por parte del ejército nacional.⁹

Uno de los primeros diarios, publicado el 16 de enero de 1870, reproduce en su tapa como nota editorial, un artículo del Dr. D. Florentino Gonzalez - “uno de los publicistas más competentes en la materia”, según aseguran en el diario- como respuesta a una crítica en el diario La Prensa publicada el 12 de enero de 1870, sobre la propaganda política del diario La Nación avalando el juicio por jurados en Argentina. El artículo comienza haciendo una comparación sobre la interpretación de los hombres maduros y los hombres más jóvenes sobre el concepto de la Instituciones del país y la Libertad.

“A los primeros les ha enseñado la experiencia que la libertad es en general la solución de las dificultades políticas, y cuando una institución no produce el resultado que de ella debe aguardarse, es porque no está combinada de manera que obre indefectiblemente en favor de la libertad. Esa misma experiencia les ha enseñado que el pueblo, aunque no esté muy adelantado en civilización, se presta

⁹ Felipe Pigna. “Bartolomé Mitre”. <https://www.elhistoriador.com.ar/bartolome-mitre/> (Consultado en línea octubre 2023)

*a practicar las instituciones libres, y que practicándolas las aprende siempre que los fundadores de ellas las han combinado bien, y han tenido un poco de constancia en hacerlas funcionar. No aceptan la errónea y perjudicial máxima de los políticos europeos, que enseña que no pueden introducirse en un país instituciones que estén a un nivel más elevado que las costumbres; porque la historia les está diciendo que todo pueblo que ha progresado es porque sus instituciones han ido cambiando sus costumbres, y elevándolas del bajo nivel que estaban, al alto nivel que a esta institución corresponde. Si tal máxima, inventada para sostener la estructura artificial de los gobiernos y la sociedad europea fuese cierta, a los pueblos bárbaros debían siempre dárseles instituciones bárbaras porque están al nivel de sus costumbres”.*¹⁰

En su libro *Los que pensaron La Nación, dos centenarios de búsqueda para un proyecto Nacional Argentino*, Carlos María Ciappina (2009) señala que la idea del progreso como norte y bajo la concepción de una humanidad en permanente progreso y como objetivo de toda organización social, aparece tanto en la generación romántica argentina, que expresó la vertiente local del romanticismo europeo, como por el pensamiento liberal ortodoxo y el marxismo. Esta propuesta que se propone repudiar la herencia española, negar las tradiciones españolas y construirse desde una cultura nueva hija de Francia e Inglaterra, asegura el autor, calará muy hondo en nuestros pensadores unitarios, en los liberales y llegará hasta los socialistas de fines del siglo XIX y principios del siglo XX. El autor, tomando el dogma socialista asegura:

“Para esta mirada, España ha legado a América un espíritu de vasallaje, y sobre todo su legislación retrógrada y, a un nivel más profundo, las costumbres del atraso”.

En el texto citado de la Nación puede verse representada la matriz cultural de la que habla Lander (2000) mediante la cual siempre se concibe al saber europeo como única forma de saber, la cultura europea como La Cultura, y en la cual el resto de las culturas y los saberes que esas culturas pueden desarrollar son considerados inferiores. A pesar de que el artículo pretende contradecir la afirmación de que en nuestra cultura no podría concebirse una institución pensada para una “cultura superior como la europea (francesa o inglesa en este caso) o la norteamericana”, no deja de repetir y consolidar la idea de que

¹⁰ Dr. D. Florentino Gonzalez. Diario La Nación 16 de enero de 1870 - Hemeroteca del Congreso de la Nación.

esas sociedades, en tanto a sus culturas y costumbres, son superiores, al mismo tiempo que afirma que nuestro pueblo no está adelantado en civilización. También está presente en este texto la idea de que hay una historia lineal que conduce a la humanidad desde la barbarie hacia el progreso.

En este sentido, también puede verse reflejada la afirmación de Edgardo Lander sobre cómo las ciencias sociales y los saberes académicos formados en esa matriz juegan un rol central, ya que son puestos en función de justificar estas afirmaciones. El que escribe el artículo, asegura La Nación, es un “Doctor” y “uno de los publicistas más competentes en el tema”.

En América Latina, las ciencias sociales, en la medida en que han apelado a esta objetividad universal, han contribuido a la búsqueda, asumida por las elites latinoamericanas a lo largo de toda la historia de este continente, de la “superación” de los rasgos tradicionales y premodernos que han obstaculizados el progreso, y la transformación de estas sociedades a imagen y semejanza de las sociedades liberales industriales. (Lander, p.11, 2000)

Para los jóvenes románticos, asegura Ciappina (2009), el proyecto de Nación se basa en la democracia no sólo como forma de gobierno, sino como soberanía popular que se sustenta en el gobierno de la mayoría o en el consentimiento uniforme de la razón de todos. El autor marca un punto a destacar en esta matriz que pone a la razón como subordinadora del consentimiento y la soberanía de los pueblos.

La soberanía de la que hablan los jóvenes románticos no es ilimitada, está subordinada a la razón. Lo opuesto es la voluntad y esta no es soberana ni puede ser sostén de la democracia. (...) Aquí aparece un límite muy preciso al igualitarismo y democrático de los jóvenes románticos: este principio de considerar a la razón como única medida significa, en la Argentina de 1837, excluye del proceso político a la mayoría de la población y en especial a los seguidores de los caudillos federales. Hay, por lo tanto, dos pueblos: el no racional (...) y el racional (ilustrado, iluminado por la razón) que gobierna en beneficio propio y por transición en beneficio del pueblo. (Ciappina, p 60, 2009)

Veremos, entonces, cómo en esta matriz eurocentrista, también subordinada a la razón

que ilumina a unos pocos, a los educados, subyace en los medios de comunicación y en sus representaciones sobre las manifestaciones de la voluntad popular, considerándolas como no racionales, constituida por masas ignorantes, holgazanas, vagabundas, que también veremos representadas hasta hoy en frases y denominaciones como: planeros, vagos que no quieren trabajar, se embarazan por un plan.

Ciappina (p, 61, 2009) cita un párrafo del Dogma Socialista, base de la generación romántica:

“Otra condición del ejercicio de la soberanía es la industria. El holgazán, el vagabundo, el que no tiene oficio, tampoco puede hacer parte del soberano, porque, no estando ligado por interés alguno a la sociedad, dará fácilmente su voto por oro o amenazas”.

Periódico La Vanguardia

Por su parte, el periódico La Vanguardia nació como el órgano de prensa del partido socialista en 1894 y fue la experiencia de periodismo político del movimiento obrero que perdura como publicación hasta nuestros días.

Es importante aclarar acá que La Vanguardia estuvo atravesado a lo largo de su historia por dos grandes rupturas del Partido Socialista, la primera en la década del 50, ya con el peronismo proscripto, y la segunda en entre el año 2007 y 2008 cuando parte del Partido Socialista se acerca al peronismo kirchnerista. En este punto de inflexión, la disputa de matriz política entre el acercamiento al peronismo kirchnerista y el histórico antiperonismo del partido socialista produce que ambas fracciones saquen su propia publicación homónima, disputando incluso los derechos de propiedad. Por un lado, una versión digital en manos de un Partido Socialista que conserva la matriz cultural hegemónica de origen y, por otro, una versión en papel, formato revista mensual, en manos de la Confederación Socialista, que pone en crisis la matriz hegemónica y propone una matriz alternativa más ligada a lo popular, como veremos en el análisis del contexto de la sanción y promulgación de la Ley de Identidad de Género.¹¹

¹¹ Entrevista realizada de Federico Tonarelli de la Confederación Socialista (2023), para esta investigación y entrevista realizada a Martín Appiolaza (2023), Director de La Vanguardia Digital, para esta investigación

En este sentido, hablaremos de una primera etapa del periódico para referirnos a La Vanguardia desde su creación hasta la 1958, primera ruptura del Partido Socialista, periodo que abarca nuestro primer caso de investigación. Segunda etapa desde 1958 hasta el año 2007. Y tercera etapa, desde el año 2008 hasta la actualidad, periodo que abarca nuestro segundo caso de análisis.

En 2017, el portal del diario La Vanguardia Digital festejaba sus 123 años con este texto: “El 7 de abril de hace 123 años era fundado el periódico de los socialistas argentinos por antonomasia: La Vanguardia. Dos años antes de la constitución oficial del Partido Socialista (1896) en tanto tal, un grupo de simpatizantes socialistas liderados por el médico cirujano Juan Bautista Justo fundaron un órgano de prensa que ha logrado perdurar –ahora en formato exclusivamente digital– hasta nuestros días.”¹²

El 29 de febrero de 1896, a días de presentarse a elecciones por primera vez, el Partido Socialista publica en La Vanguardia la declaración de principios y un programa mínimo en el que pide la jornada de 8hs de trabajo, prohibición del trabajo de los niños menores de 14 años, igual salario para mujeres y hombres a igual trabajo, educación para los niños.¹³

Al pueblo

Trabajadores y Ciudadanos

Una clase rica, inepta y rapaz, oprime y explota al pueblo argentino. Los señores dueños de la tierra, de las haciendas, de las fábricas, de los medios de transporte, del capital en todas sus formas, hacen sufrir a la clase trabajadora y desposeída todo el peso de sus privilegios, agravado por el de su ignorancia y su codicia; y esta expoliación será cada día más bárbara y más cruel si el pueblo no se da cuenta de ella y no se prepara para resistirla. Hasta ahora, la clase rica o burguesía ha tenido en sus manos el gobierno del país. Roquistas, mitristas, yrigoyenistas y alemistas son todos los mismo. (Publicado en Manifiestos políticos argentinos 1890-1956, p.43, 2014).

¹² Diario La Vanguardia. (2017). “123 años de La vanguardia”. <http://www.lavanguardiadigital.com.ar/index.php/2017/04/07/123-anos-de-la-vanguardia/> (Consultado en línea agosto 2023)

¹³ La Vanguardia. “Declaración de Principios del Partido Socialista”. (1896). Hemeroteca del Partido Socialista.

En la nota del diario La Vanguardia sobre la asunción de Yrigoyen al gobierno, publicada el 12 de octubre de 1916 y titulada *El Advenimiento*, queda plasmada la postura política que sostendrá parte de la izquierda argentina respecto a la idea del gobierno de Yrigoyen, postura que luego mantendrá con el peronismo, respecto a las cualidades de los pueblos y sus representaciones en la política. Una mirada sujeta a una visión de las masas, desde una matriz más cercana al iluminismo, y positivista, que se debatirá en el diario entre la visión del fundador del diario Juan B. Justo ¹⁴ y la de uno de sus escritores como José Ingenieros.

Respecto a Yrigoyen aseguran que es, tal vez, el último caudillo del país y que su asunción tiene más importancia para quienes creen más en las representaciones individuales que en los pueblos, y muy poca importancia para quienes esperan más de la conciencia de los pueblos que de la acción de los grandes hombres.¹⁵

No colocamos en la categoría de éstos al nuevo presidente de la Nación – cuya obra y cuya mentalidad desconocemos, pues ha vivido siempre distante de la arena pública- pero aun suponiéndole grandes facultades de estadista, no esperamos de su gobierno cosas extraordinarias. (...) A su tiempo dimos en estas mismas columnas la explicación de ese triunfo en la Capital Federal. En presencia del avance del partido socialista y ante la perspectiva de una victoria de las fuerzas realmente democráticas, los elementos reaccionarios se congregaron alrededor de los candidatos radicales, que para ellos significaban la conservación de los intereses fundamentales de la sociedad capitalista. (...). En el resto del país donde triunfó el radicalismo, valiéndose de armas de buena o de mala ley, acogiéndose a la libertad del sufragio o compartiendo los fraudes más escandalosos, el hecho se explicó por el espíritu sistemático de la oposición y la ignorancia de las masas analfabetas, incapaces de comprender todavía las ideas sociales y económicas que contribuían a obtener su bienestar material, su progreso intelectual y su emancipación completa.¹⁶

Queda plasmada en esta nota la mirada del diario sobre la diferencia entre la población de la Capital Federal y la población de las provincias, a quienes denomina masas

¹⁴ Américo Schuartzman (2017). La Vanguardia Digital. “El lado oscuro de José Ingenieros” <http://www.lavanguardiadigital.com.ar/index.php/2018/12/21/el-lado-oscuro-de-jose-ingenieros/> (Consultado en línea octubre 2018)

¹⁵ Diario La Vanguardia publicado el 12 de octubre de 1916- Hemeroteca del Partido Socialista.

¹⁶ Diario La Vanguardia publicado el 12 de octubre de 1916- Hemeroteca del Partido Socialista.

analfabetas e incapaces de comprender, y a quienes el socialismo debiera iluminar para acercarlos a su progreso intelectual.

El positivismo llegará de la mano del liberalismo no solo en Argentina, sino en toda la región. Por ejemplo, los liberales mexicanos introdujeron esta corriente de pensamiento, de moda entre la burguesía europea, durante el siglo XIX, y que fue llevada adelante, principalmente por el gobierno de Porfirio Díaz (1874-1910), según afirma el investigador Gerardo González Ascencio en su artículo *Positivismo y Organicismo en México a fines del siglo XIX. La Construcción de una visión determinista sobre conducta criminal en alcohólicos, mujeres e indígenas*.

La filosofía positivista mexicana y su riguroso método científicista para explicar el comportamiento social, basado en leyes naturales inmutables, se articularon con el gobierno porfirista y lo dotaron de una legitimidad, casi incuestionable, sobre el devenir histórico del país. La pobreza en la que estaba sumida la mayoría de la población, era consecuencia de estas leyes observables para comprender los grandes problemas nacionales como el alcoholismo y el crimen, cuya aplicación conductual se podría encontrar en las leyes de la herencia las deficiencias biológicas o el atavismo de ciertas razas sociales. En ese diseño del orden las clases sociales, tenía en un lugar predeterminado difícilmente modificable por la acción humana. (Gonzalez Ascencio, p.696, p.693- 724, 2010).

En este mismo sentido irán algunos de los escritos de José Ingenieros, quien en 1908 escribe sus crónicas de viaje del Quinto Congreso de Psicología y sustenta sus escritos con la exposición del célebre profesor italiano de criminología Nicéforo. Donde asegura que el examen físico, fisiológico y psicológico de las clases pobres, étnicamente considerado, equivale a los pueblos primitivos, en los que se encuentra las primitivas formas de violenta criminalidad, al animismo, el culto de los fantasmas. (...) Las manifestaciones estéticas de las clases pobres recuerdan los sentimientos similares de los primitivos, los salvajes y los niños.¹⁷

Esta matriz cultural hegemónica seguirá vigente en la mirada de un sector del socialismo y que se plasmará también en el contexto del año 2012. A partir del año 2007, en lo que denominamos en esta investigación la tercera etapa de La Vanguardia, cuenta en la

¹⁷ Dr. Angel Rodríguez Kauth. (2001). "El racismo en el Pensamiento de José Ingenieros". <http://www.revista.unam.mx/vol.2/num3/art2/index.html> (Consultado en línea octubre 2023).

entrevista Tonarelli, que comienza todo un trayecto de acercamiento y afinidad de ese sector socialista que conforma la Confederación al peronismo kirchnerista. Este acercamiento les valió la denominación de “socialismo K”. *“Nos vamos reagrupando con otros sectores que se fueron yendo en la medida que el Partido Socialista con base en Santa Fe, se ‘gorilizaba’, por decirlo de algún modo, cada día más, y se paraba de la vereda de enfrente sin ningún miramiento y con un antiperonismo kirchnerista feroz se”, asegura Federico Tonarelli.*

CAPITULO 3

MATRIZ CULTURAL E INTENCIONALIDAD EDITORIAL: LA CONFORMACIÓN DE LOS PERIÓDICOS LA NACIÓN Y LA VANGUARDIA.

Este capítulo analizará el discurso periodístico de los periódicos La Nación y La Vanguardia en el marco de su etapa de surgimiento. Nos centraremos en el análisis sobre cómo se conformaron y sostuvieron hasta el año 2012 ambos periódicos, La Nación y La Vanguardia. El análisis se hará desde la mirada del modelo teórico de intencionalidad editorial formulado por Víctor Ego Ducrot, particularmente desde la conformación del proceso periodístico centrado en el qué hacer periodístico, el campo simbólico y el campo material.

Analizaremos mediante el modelo de intencionalidad editorial que matriz cultural representa a los medios La Nación y La Vanguardia abordando la disputa de poder entre dos matrices culturales: la hegemónica eurocentrista, clasista, patriarcal colonial y feminista hegemónica contrapuestas a la matriz cultural alternativa latinoamericanistas, nacional y popular.

Para nuestros casos de investigación, el análisis estará centrado en las categorías del modelo teórico de Intencionalidad de editorial planteado por Víctor Ducrot.

Intentaremos identificar desde el seno de la comunicación cómo las matrices culturales hegemónicas eurocentristas, clasistas y patriarcales coloniales se transforman en la intencionalidad editorial, y cómo desde allí narran los hechos como verdades universales y de sentido común y conforman parte del discurso periodístico hegemónico.

Intencionalidad editorial. Un análisis del discurso periodístico desde el seno de la comunicación

Espeche (2009) plantea que la Intencionalidad editorial, en tanto propuesta de modelo teórico y metodológico para el análisis del proceso periodístico, surge y se desarrolla en base a las siguientes consideraciones epistemológicas: Una perspectiva filosófica holística que permite poner en relación todos los componentes del proceso periodístico (campo simbólico, campo de la materialidad y el propio hacer periodístico); Un enfoque

teórico totalizador, anclado en la teoría marxista, y específicamente en la teoría de la hegemonía, que permite poner de manifiesto los mecanismos utilizados en el periodismo para el disciplinamiento social.

Afirma Espeche (2009) que la asunción de autonomía relativa de la superestructura es esencial para desenmascarar los intereses o parcialidades de grupo que se esconden tras un aparente valor universal. Y que se requiere una búsqueda hacia la especificidad de una teoría del periodismo que, sobre sólidas bases filosóficas y teóricas, pueda encontrar en el propio hacer de los periodistas no solo un incentivo para la reflexión, sino una necesaria articulación con el oficio.

Este trabajo abordará un análisis del discurso mediático desde la concepción de la práctica periodística como una parte de un proceso periodístico basándonos en la concepción del discurso como disciplinador social.

(Ducrot, 2009) La experiencia histórica del discurso como disciplinador social y herramienta de construcción y conservación de poder demuestra que la efectividad del mismo depende de su convalidación como discurso universal.

Nuestro objeto de estudio definido como proceso periodístico encierra un conjunto de características de su propio hacer (práctica), un campo simbólico (los discursos, las imágenes) y un campo de materialidad (la estructura empresarial, económica, financiera y laboral del medio). La idea de proceso periodístico no abarca a uno de estos componentes por sí solos. Tampoco está comprendido por la mera suma de los tres. Es, ara decirlo caramente, el resultado de la relación dinámica entre todos ellos. (Espeche, p 20, 2009)

Para analizar la Intencionalidad Editorial de los medios de comunicación, Ducrot (2009) asegura que se debe investigar distintos aspectos de los medios y sus discursos: la pertenencia corporativa del medio en cuestión, el entramado de su estructura societaria y de su ingeniería financieras, las relaciones del medio con el medio cultural, económico, social y político, tanto nacional como internacional, los antecedentes históricos de medio, su conformación, su posicionamiento en hechos periodísticos de trascendencia, las características de las fuentes utilizadas y comportamiento histórico del autor de las piezas periodísticas a analizar.

El desafío a la hora del análisis del discurso periodístico desde un marco teórico e instrumental propio consiste en develar cuál es la Intencionalidad Editorial de ese discurso, entendiendo a esta última categoría (Intencionalidad Editorial) como el conjunto de informaciones y de reflexiones, fundadas, constatables y confirmables, según fuentes, que a su vez permiten descubrir qué discurso de clase o de grupo se esconde detrás de discurso con pretensiones de validez Universal. Es decir, cuál es la parcialidad transformada en Objetividad. (Ducrot, p17, 2009)

Como afirma el modelo de Intencionalidad Editorial, los procesos periodísticos participan en la disputa del Poder y como tales son propagadores de ideas afines a esa disputa.

¿Por qué entonces tanta polémica y tanta falta de claridad? Porque el periodismo y la práctica periodística forman parte de la puja por el poder, ya sea para construirlo o defenderlo, ya sea para modificarlo en su tipo o naturaleza.

En esa dialéctica se apoya el discurso periodístico del bloque de poder para incurrir entonces en un “error” deliberado – en un alejamiento del concepto de Objetividad respecto de su necesaria referencia a hechos comprobables- al convertir su parcialidad en Objetividad. Dicho de otro modo, al convertir su propia parcialidad (discurso de clase o grupo) en objetividad (en discurso Universal). (Ducrot, p16,2009)

Esa propagación de ideas en la práctica periodística, según nos afirma el modelo de Intencionalidad Editorial, debe estar centrada en la idea de objetividad, entendiendo a la objetividad como una práctica basada en hechos verificables, basados en todo tipo de fuentes pero que sean chequeables.

La parcialidad puede y debe ser construida respetando la Objetividad en el sentido de remisión a los hechos según fuentes, a partir de la conformación de la agenda informativa, a partir del enfoque de los temas de esa agenda y a partir de los puntos de vista de la misma. (Ducrot, p 17, 2009)

Entonces, como plantea el modelo de Intencionalidad editorial, el bloque de medios de comunicación hegemónicos, el bloque de poder, utiliza el proceso periodístico y transforma la objetividad en parcialidad mediante la falsa ecuación de Objetividad-Subjetividad. Es decir, iguala la objetividad con la parcialidad. Cuando la parcialidad es igualada a la objetividad se produce una transformación en el discurso periodístico que le

otorga a esa parcialidad los atributos de la objetividad, el rango de verdad universal, incuestionable, y, por lo tanto, de sentido común.

Además:

Cuando esa parcialidad se construye por fuera de los hechos y sus fuentes-situación en la que los medios del bloque de poder incurren con frecuencia- ya no estamos ante la construcción de una Parcialidad determinada, sino frente a una vulgar tergiversación y falsedad informativa. (Ducrot, 2009)

Campo material y simbólico: La Nación y La Vanguardia como órganos de difusión política

Como afirma Ducrot, en el modelo de Intencionalidad Editorial, el proceso periodístico está compuesto por la articulación del qué hacer periodístico, el campo simbólico y un campo de materialidad que está determinado por la estructura empresarial, económica, financiera y laboral del medio.

Para analizar el campo material que conforma la intencional editorial tanto de La Nación como de La Vanguardia, nos basaremos, como mencionamos en el capítulo anterior, en que ambos periódicos funcionarán desde sus inicios como órganos de difusión de ideas de dos partidos políticos, aunque opositores entre sí, con la coincidencia de una conformación de intencionalidad editorial atravesada en su campo simbólico por una matriz cultural asociada al eurocentrismo patriarcal colonial, al liberalismo, al positivismo y al clasismo.

Como ya analizamos en el capítulo anterior sobre la conformación de ambos periódicos, diremos aquí que el diario La Nación aparece por primera vez el 4 de enero de 1870 y continua su publicación hasta la actualidad, fue fundado por Bartolomé Mitre, de fracción unitaria y conservadora con acérrima defensa sobre las políticas de privilegio de Buenos Aires. Mitre fue Presidente de la Nación y tras la culminación de su mandato presidencial (1862- 1869), decidió fundar el histórico diario argentino bajo el concepto de “Tribuna de Doctrina”. Desde allí en más, como veremos a lo largo de esta investigación, La Nación ha acompañado los gobiernos, democráticos y dictatoriales, y políticas afines a los mismos intereses políticos y económicos desde su creación.

Por su parte, el periódico La Vanguardia nació como el órgano de prensa del partido socialista en 1894 y bajo la definición de periodismo político representante del movimiento obrero. Asimismo, como también veremos más adelante, La Vanguardia, como periódico de difusión de ideas del Partido Socialista ha sido objeto de disputa a lo largo de toda la historia del socialismo en Argentina. La publicación ha estado atravesada por las diferentes rupturas del partido desde su creación hasta la actualidad.

Si bien el análisis sobre el proceso periodístico y de intencionalidad editorial respecto a la matriz cultural patriarcal colonial y de feminismo hegemónico la desarrollaremos en otro capítulo, es importante mencionar aquí algunas características que conformarán esa disputa simbólica y material predominante en los discursos de ambos periódicos desde una perspectiva de género.

Si bien el socialismo ha planteado a comienzos del siglo XX la lucha por algunos aspectos de la igualdad entre varones y mujeres, no ha logrado ser el espacio de articulación de estas conquistas. Tal vez la explicación podamos rastrearla, como afirma Federici (2018) en la ya mirada recortada del marxismo sobre la dimensión de las mujeres tanto en Europa como en la reproducción de sus conceptos en Argentina.

Como vimos en el capítulo anterior, en los partidos políticos tanto conservadores como socialistas de principios de siglo que fundaron los periódicos La Nación y La Vanguardia predominó una matriz cultural hegemónica eurocentrista, patriarcal colonial y clasista. Aunque el diario La Vanguardia le dio voz a una porción de los varones de clase trabajadora y al feminismo, la voz del feminismo que hegemonizó los discursos del diario fue la voz de un feminismo integrado por mujeres intelectuales y de clases pertenecientes al bloque de poder, el feminismo blanco y hegemónico daría sus primeros pasos.

En este marco, en ninguno de los dos periódicos estuvieron presentes las voces de las luchas de las mujeres anarquistas en el momento de la creación del periódico, ni de las peronistas en el momento histórico de, por ejemplo, la lucha por el voto femenino. Aun cuando ambas fracciones políticas integraban grandes movimientos populares de mujeres. Las anarquistas y las peronistas debieron tener sus propios órganos de difusión de ideas. En el caso de las anarquistas fueron pioneras con el periódico anarquista la Voz de las Mujeres publicado entre 1896 y 1899 y, más adelante, las peronistas tuvieron su propio órgano de difusión de ideas, el Diario Conquista, la primera y única publicación oficial de difusión del Partido Peronista Femenino publicado recién en 1955.

Es importante aclarar también en este punto las tensiones existentes entre el feminismo y los partidos políticos en general a lo largo de la historia. Aunque lo desarrollaremos en un próximo capítulo, como afirma la Dra. Dora Barrancos, incluso ese feminismo representado por las mujeres del bloque de poder encontró también dentro del socialismo y del Periódico La Vanguardia una fuerte resistencia para la difusión de su voz.

El Campo simbólico del discurso. La matriz cultural hegemónica como Intencionalidad Editorial: Eurocentrismo, Clasismo y Patriarcado colonial

Los periódicos La Nación y La Vanguardia en Argentina reprodujeron en sus inicios las matrices culturales eurocentristas y positivistas, clasistas que imperaron como discursos hegemónicos en América Latina. Desde ese lugar posicionaron su mirada sobre los movimientos populares y los líderes y lideresas de esos movimientos y, desde esa perspectiva, construyeron el discurso periodístico. La intencionalidad editorial tuvo un anclaje determinado por el campo simbólico de ambos periódicos.

Como ya mencionamos en el capítulo anterior, La Vanguardia estuvo atravesada por las vicisitudes del Partido Socialista que atravesó en su tercera etapa, a partir del año 2007, una fuerte disputa en su matriz política entre el acercamiento al peronismo kirchnerista y el histórico antiperonismo del partido. La tensión se dio entre una matriz cultural hegemónica colonial patriarcal, eurocentrista y clasista en la cual se conformó originalmente el periódico y otra matriz alternativa más ligada a lo popular y se ser nacional.

Tanto en la Nación como en la Vanguardia, para abordar la identificación en ambos periódicos de cuál fue la construcción de las narrativas en el discurso comunicacional que propone el modelo de intencionalidad editorial debemos volver a mencionar cuáles fueron las ideas sobre las cuales se conformó la matriz cultural hegemónica de nuestro país. Como mencionamos en el capítulo anterior, estas ideas fueron, por un lado, la de una mirada de América y su cultura como zona marginal de una Europa civilizada, tal como afirma José Luis Romero (1967) y la idea que plantea Carlos María Ciappina (2009) sobre el progreso asociado a Europa que sostuvo tanto la generación romántica argentina, vertiente del romanticismo europeo, como el pensamiento liberal ortodoxo y el marxismo,

El socialismo y la generación romántica, como los conservadores y liberales, estuvo atravesado por una matriz cultural eurocentrista, positivista y clasista, con la mirada ya no puesta en España, pero sí en Inglaterra y Francia.

Ese metarrelato universal de la mirada eurocentrista, como afirma Ducrot en el desarrollo del modelo de Intencionalidad Editorial, será el discurso que operará como disciplinador social y como herramienta de construcción y conservación del poder por parte del bloque hegemónico representado en este discurso periodístico. Es decir, esa parcialidad de clase y de grupo será representada por La Nación y La Vanguardia como objetividad, es decir, como discurso universal.

De esta forma, todas las corrientes europeas de pensamiento filosóficas y políticas, ilustración, positivismo, liberalismo, marxismo y socialismo, marcarán la matriz hegemónica sobre la que se desarrollará nuestra nación.

Como también abordamos en el capítulo anterior, la resistencia a la matriz hegemónica se construirá sobre la mirada latinoamericana de la que habla Argumedo (1993), el Ser Nacional que plantea Hernández Arregui (1973) y las propias luchas que las mujeres y diversidades llevaron adelante a lo largo del y que se enmarcaron en contextos de interseccionalidad de género, clase, etnia, lugar geográfico y pertenecía política. Acaso será esa matriz la que atravesará a la intencionalidad editorial de aquellos medios que las mujeres y diversidades creen o habiten a lo largo del tiempo.

Este marco de disputa de poder de los modelos también se traduce y dialoga con los medios de comunicación y las sociedades de cada momento histórico. Esa traducción se plasmará en la intencionalidad editorial que determinarán los medios de comunicación. Quienes como plantea Ducrot siempre están insertos en la disputa de poder.

En el caso de los periódicos La Nación y La Vanguardia, desde el campo material también transformarán esa disputa de poder en una intencionalidad editorial abordada desde una perspectiva de disputa política.

En este sentido, el campo material y simbólico, atravesado por la idea de un patrón sociocultural eurocentrista y clasista, como plantean Lander, Romero y Ciappina, de corte oligárquico-señorial y su contrapartida popular y nacional planteada por Alcira Argumedo Nacional y Hernández Arregui se transformará en una disputa política, una

disputa de poder, sintetizada en la dicotomía de antiperonismo y peronismo que seguirá vigente a lo largo de los años en la intencionalidad editorial de ambos medios.

CAPÍTULO 4

CONTEXTO POLÍTICO Y COMUNICACIONAL EN LA CONQUISTA DE DERECHOS: Voto femenino y Ley de Identidad de género

Como pudimos ver, en sus inicios, tanto en La Nación como en La Vanguardia, la cuestión de la lucha por los derechos de la mujer no tiene un peso determinado en sus análisis, a pesar de que el socialismo sí plantea en su manifiesto la igual remuneración a igual trabajo entre hombres y mujeres. La lucha de las mujeres requirió de otro espacio de participación y de su propio órgano de difusión de ideas, tal vez el más importante fue El anarquismo y el periódico anarquista “La Voz de las Mujeres”.

Las luchas que tanto las mujeres como las diversidades han llevado adelante a lo largo de los años estuvieron atravesadas por la emergencia de distintos sujetos políticos que fueron dotando de interseccionalidad a cada una de esas luchas y conquistas de derechos. Así la interseccionalidad de género, clase, etnia, lugar geográfico e incluso pertenecía política construiría la matriz alternativa desde dónde reformularían la mirada sobre el mundo estas minorías excluidas por el patriarcado colonial y eurocentrista y clasista.

Para poder identificar esta matriz es importante abordar y analizar qué contexto político, social y comunicacional estuvo presente en cada una de estas dos luchas y conquistas que nos interesan para nuestra investigación,

Como ya mencionamos, la lucha libertaria feminista de principios del siglo XX encontró su lugar mediático en El periódico La Voz de la Mujer Anarquista, fundado en el marco del anarquismo que se mantenía alejado de los procesos electorales y con una gran influencia en la conformación del movimiento obrero. En el primer párrafo del editorial de su primer número expresa:

Hastadas ya de tanto y tanto llanto y miseria; hastadas del eterno y desconsolador cuadro que nos ofrecen nuestros desgraciados hijos, los tiernos pedazos de nuestro corazón; hastadas de pedir y suplicar, de ser el juguete, el objeto de los placeres de nuestros infames explotadores o viles esposos, hemos decido levantar nuestra voz en el concierto social y exigir, exigir decimos, nuestra parte de placeres en el

banquete de la vida. (Publicado en Manifiestos políticos argentinos 1890-1956, p.48, 2014)

Un lugar de pertenecía comunicacional también llevó adelante la comunidad Homosexual Argentina (La CHA), organización autodenominada como de Derechos Humanos, tras su conformación en 1982. Así crearon una publicación propia el Boletín Vamos a Andar, en el cual publicaban su postura en torno al debate sobre la Identidad que atravesó a este movimiento (Bellucci y Rapisardi, 2001).

Sin dudas, la lucha de las mujeres y diversidades por la conquista del espacio público y la palabra pública (también privada) se remonta a mucho tiempo atrás mediante la participación en diferentes espacios. Sin embargo, los saltos históricos respecto a las mismas siguen siendo muy grandes, y las más difundidas, además, han sido las de Europa y Estados Unidos. Nuestro país no escapa a la invisibilización de esa otra historia, y el motivo, a esta altura, es muy bien conocido, aunque aún siga siendo escuchado, pero no oído: las dificultades de las mujeres y diversidades para acceder a los ámbitos de producción de conocimiento, la desestimación de temas de investigación sobre géneros, la división sexual del trabajo en general y del trabajo académico en particular, entre otras.

Este marco, nos permite vislumbrar aún con más claridad las dificultades que tuvieron las mujeres y diversidades para dejar plasmado el recorrido histórico de la lucha por los derechos civiles, políticos y de derechos humanos que caracterizó a la llamada primera etapa del feminismo, la etapa sufragista en nuestro país, momento en el que englobaremos la conquista del voto de la mujer en 1947 y a la etapa del feminismos de la Diferencia y la Otridad que caracterizó al momento de la lucha por Ley de Identidad de Género, sancionada en el año 2012.

Si bien, hay producciones sobre los movimientos feministas de la primera mitad del Siglo XX, este capítulo propone una mirada en la que podamos reflexionar sobre la importancia de la lucha de las mujeres y diversidades para conseguir más derechos independientemente del (auto) reconocimiento o no como parte del movimiento feminista.

Para desarrollar este recorrido por la conquista del espacio público, tomaremos dos ideas como centrales. Por un lado, la imposibilidad de medir con los parámetros del movimiento feminista actual las demandas en cuanto al rol de la mujer en la familia, evocadas tanto por el feminismo como por la lucha llevada adelante por las mujeres no reconocidas como

feministas de comienzos del siglo pasado. Por otro lado, tomaremos la idea planteada por la Doctora en Historia, Dora Barrancos, sobre la existencia de un feminismo empírico presente en el acompañamiento a la conquista de derechos llevado adelante por Eva Duarte y Cristina Fernández de Kirchner.

En este sentido, es importante señalar que el debate sobre el patrón hegemónico patriarcal colonial de la mujer en el ámbito privado como reproducción de las desigualdades del ámbito público recién comenzaría a instalarse fuertemente en los años 60 y 70.

Rita Segato, en su libro *Pedagogía de la Crueldad* (P.25) manifiesta: *“Recordemos que la palabra género o la idea de una “Antropología de Género” o de “estudios de género” no se encontraban presentes en el vocabulario académico de los años 70. A lo sumo se había hablado de la relatividad de los “roles de género”, de “sexo y temperamento” con Martha Mead, y se empezaba a estudiar la “mujer”, pero el concepto de género no se había establecido ni en los análisis antropológicos ni en la crítica feminista al psicoanálisis, o por lo menos ese proceso se encontraba apenas iniciado”.*

Para Belluci y Rapisardi (2001) en occidente las luchas organizadas y colectivas de las mujeres están atravesadas por diferentes etapas agrupadas en 4 corrientes:

“Cada una de ellas presenta sus especificidades de acuerdo a los procesos histórico-sociales, a los procesos internos de los movimientos de mujeres, y también al marco de sus propios países.

a) Feminismo de la Igualdad con su vertiente liberal y socialista. b) Reflujo del feminismo. 193 c) Women’s Lib o Segundo Feminismo con su vertiente del Feminismo de la Diferencia y el Feminismo Radical. d) Feminismo de la Multiplicidad de Diferencias o Feminismo de la Otredad”.

4 A. EVITA, LA LUCHA FEMINISTA y LA CONQUISTA DEL ESPACIO PÚBLICO (1945-1955): De las calles al voto, el Congreso y la redacción

El propósito de este capítulo es abordar la importancia para el devenir de la lucha feminista de la participación de las mujeres en la vida política y comunicacional en nuestro país durante el peronismo del período de 1945 hasta 1955. Para completar el marco histórico se tomarán como contexto las luchas feministas llevadas adelante mundialmente y en nuestro país y cómo esas luchas fueron atravesando

los espacios políticos y comunicacionales de la época en general y de los 10 primeros años del peronismo en particular. Se abordarán algunos antecedentes de la participación de las mujeres en los medios de comunicación en nuestro país desde comienzos del siglo XX y se intentará analizar cómo la lucha de las mujeres de la época, con las características propias del proceso histórico que atravesó a nuestro país, fueron llevadas adelante hacia el camino de la sanción del voto de la mujer. En este sentido, se abordará cuál fue el rol de Eva Perón como principal referente de las mujeres populares en ese momento.

Antecedentes de la primera etapa feminista, el feminismo de la igualdad, en Estados Unidos y Europa

Para poder abordar el análisis de las conquistas de las mujeres en nuestro país en el período de 1945-1955 es necesario inscribir ese proceso en el marco mundial de las luchas feministas, pero comprendiendo las características propias del proceso político, cultural y social de nuestro país. En primer lugar, es importante mencionar a qué llamamos primera ola- etapa del feminismo, cuál es el origen del término y en qué marco se inscribe, cuáles fueron sus demandas y conquistas y en qué coyuntura se llevaron adelante.

“El uso del término «olas» se remonta a 1968, cuando la periodista Martha Weinman Lear escribió un artículo para el New York Times que se llamó ‘The Second Feminist Wave’ (la segunda ola feminista). Con ese título, Weinman Lear intentaba condensar en una imagen el resurgimiento masivo del movimiento feminista en los Estados Unidos de Norteamérica, luego del silencio transcurrido durante el periodo de las dos guerras mundiales del siglo XX. En un mismo movimiento categorizador, la periodista estadounidense declaraba al movimiento de las sufragistas como una «primera ola», estableciendo una continuidad en la lucha por los derechos de las mujeres con dos grandes picos de intensidad”.¹⁸

Esta definición de Weinman, sin embargo, enmarca el contexto histórico y político que tuvieron las mujeres en Estados Unidos, tanto en la primera ola del feminismo como en la segunda ola, atravesadas por los períodos de las dos guerras. Es en este sentido también

¹⁸ Sandra Chaher (2018). “Argentina Medios de Comunicación y Género”. https://diariofemenino.com.ar/df/wp-content/uploads/2019/03/Argentina-CSW2018-comunicaci%C3%B3n_g%C3%A9nero-FINAL2.pdf (Consultado en línea octubre de 2023)

que el feminismo europeo plantea una diferencia de criterio en términos de cantidad de olas feministas, situando a la primera ola en el siglo XVIII, con la declaración de los Derechos de las Mujeres como respuesta a la proclama de los derechos del hombre llevada adelante por la Revolución Francesa. La coincidencia clave, sin embargo, es la incidencia de las dos guerras mundiales en la conformación del sufragismo y del empoderamiento de las mujeres mientras los hombres se encontraban combatiendo.

Período de entreguerras que nuestra región no atravesó del mismo modo que Europa y Estados Unidos. Latinoamérica en general quedó al margen de las luchas bélicas. Argentina en particular conformó en la primera mitad del siglo XX, el conglomerado de países que se mantuvieron neutrales. Tanto en Europa como en Estados Unidos, durante la primera guerra mundial, con los hombres peleando en la guerra, las mujeres se hicieron cargo de la economía y sostuvieron la economía fabril, la industrial y la administración pública. En este marco, se afianzó la lucha sufragista que había comenzado a fines del siglo XIX. Esta etapa tuvo como principales demandas la inclusión de las mujeres en los derechos políticos, económicos y educacionales, y su objetivo fundamental hito fue la conquista del derecho al voto femenino. Surge en este momento lo que Bellucci y Rapisardi (2001) denominarán el feminismo de la Igualdad con su vertiente liberal y socialista.

Los objetivos que el sufragismo se había propuesto fueron conseguidos en un lapso más o menos largo - unos ochenta años - pero al final se obtuvieron. En algunos países y en algunos estados, las mujeres habían obtenido derecho al voto en los aledaños de la Primera Guerra Mundial. Al final de la Segunda Guerra Mundial, todos los estados que no eran dictaduras reconocieron este derecho a su población femenina. El esfuerzo bélico no fue ajeno a esta victoria. Cuando las grandes guerras se produjeron en la primera mitad del siglo XX, los varones fueron llamados a filas y llevados al frente. Los países beligerantes tuvieron entonces que recurrir a las mujeres para sostener la economía fabril, la industria bélica, así como grandes tramos de la administración pública y de los subsistemas estatales. La economía no falló, la producción no descendió y la administración estatal pudo afrontar sin lagunas momentos muy críticos. Quedaba entonces claro que las mujeres podían mantener en marcha un país. En tales condiciones,

que siguieran excluidas de la ciudadanía carecía de todo sentido. Ni siquiera las voces más misóginas pudieron oponerse a la demanda del voto.¹⁹

Si bien, el derecho al voto y a la educación fueron los principales objetivos, la lucha de la primera ola también albergó, sobre todo en los partidos de izquierda como el anarquismo (incluiremos al anarquismo, aunque por antonomasia eran antifeministas) y el socialismo, otras demandas relacionadas con las condiciones laborales, con el acceso a las profesiones y a los derechos y deberes matrimoniales equiparables a los de los varones. Las mujeres de la primera ola escribieron y publicaron, intercambiando ideas y experiencias, efectuaron alianzas interclasistas, interétnicos e internacionales, se opusieron al matrimonio “obligado”, investigaron y practicaron el control de la natalidad.

Si bien durante el período de entre guerras, se da la etapa de reflujo del feminismo, como analizan Bellucci y Rapisardi (2001), la lucha de las mujeres quedará aplacada por la vuelta de los hombres a sus puestos de trabajo desplazando nuevamente a la mujer al hogar, aunque con derechos civiles y acceso a la educación universitaria, este ideario de emancipación se retomará con el estallido de la segunda guerra mundial, cuando los hombres vuelven a pelear en los campos de batalla y las mujeres quedan a cargo nuevamente del control de la economía. En los años 20 y 30, en Europa surgen conceptos como ‘mujer emancipada’. En esta etapa, las mujeres pueden sindicarse y se reconocen, por ejemplo, los derechos de las viudas. Durante la Gran Guerra, las mujeres ocupan muchos puestos de trabajo ante la ausencia de hombres; y ocurre lo propio al estallar la Segunda Guerra Mundial.²⁰

¹⁹ Amelia Valcárcel (2001). “Mujer y Desarrollo. La Memoria Colectiva y los retos del feminismo”. https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/5877/1/S01030209_es.pdf (Consultado en línea octubre 2023)

²⁰ Danila Suárez Tomé. (2019). “El mar proceloso del feminismo: ¿en qué ola estamos?”. <https://economiafeminita.com/en-que-ola-estamos/> (Consultado en línea octubre 2023)

Argentina y la lucha por la mujer emancipada: De la primera etapa feminista anglosajona y eurocéntrica a la organización nacional y popular

Como ya hemos mencionado, el contexto en que se da la lucha de emancipación que llevan adelante las mujeres en Estados Unidos y Europa durante la primera etapa del feminismo es bastante diferente al contexto histórico que atraviesan las mujeres argentinas. Durante la primera guerra en Europa y Estados Unidos, las mujeres se hicieron cargo de la economía, sin embargo, ese proceso no se dio en Argentina.

En la Argentina de principios de siglo XX prevalecían, como ya hemos analizado, en las clases dominantes una matriz cultural conformada en el eurocentrismo patriarcal colonial, matriz hegemónica a pesar de la resistencia establecida por la matriz latinoamericana de Moreno, Belgrano, Monteagudo, entre otros. Esa matriz de pensamiento eurocéntrica se ha consolidado en las clases privilegiadas del país, una matriz iluminista que en su imaginario equiparó clases altas con clases educadas, construyendo por oposición a las clases populares como no educadas y como inferiores. La hegemonía de las clases dominantes se sustentaba en el clasismo, el racismo y el patriarcado heredados del colonialismo. Las mujeres, sin dudas, como también sucedía en Europa y Estados Unidos, estaban consideradas dentro del grupo social inferior. Para la matriz patriarcal colonial dominante una mujer pobre/ trabajadora incluso era inferior, cultural, social y jurídicamente, a un hombre pobre y trabajador.

“La República era completamente mórbida, pero lo bueno es que las fuerzas liberales conservadoras habían posibilitado democracia letrada gracias a la extensión de la escuela. Había muchas flaquezas en el sistema político, poco democrático, pero la escuela argentina era notable en América. Es, sin duda, el mejor legado liberal de la Argentina junto con la salud pública. Aunque la igualdad social que provocó la escuela pública no fue soportada por algunxs. El apego a las derechas en este país se relaciona con los resentimientos de ciertas clases que se sientan a lado de lxs proletarixs. (Barrancos, 2019, p.22)

Así, el contexto de una posible emancipación de las mujeres a principios del siglo XX en Argentina no ha contado con la legitimación para llevar adelante la lucha feminista, como sí ha sucedido en Europa y Estados Unidos. Las causas se basan en dos primeras razones: Las mujeres en Argentina no debieron afrontar el sostenimiento de la economía como consecuencia de la guerra mundial, por un lado, y por el otro, la resistencia de las clases

dominantes en nuestro país convencidas de la inferioridad de las mujeres y lejanas a relegar algún privilegio de género y de clase.

Sin embargo, esto no quiere decir que los idearios del feminismo de la primera etapa del feminismo, el feminismo de la igualdad, no estuvieran presentes a principios de siglo, por el contrario, en la década de 1920 en nuestro país, hubo un gran ascenso del feminismo, sobre todo de los partidos de izquierda que se hicieron eco de las demandas y las luchas sufragistas de manera muy activa. Porque en definitiva la lucha de las mujeres ha estado siempre presente en la historia argentina, aunque visibilizada por pocas voces.

Es el escenario del Siglo XX – que es de alta conflagración política y social-, sin la presencia de las mujeres. La profundidad de la crisis se puede medir por la presencia de los reclamos de las mujeres. Una crisis no es tal hasta que no está inundada de un protagonismo de mujeres, y nosotras tenemos una larga justificación historiográfica, por ejemplo, en los grandes acontecimientos históricos donde siempre hubo mujeres, en los años 1820, en las luchas civiles protagonizadas por los caudillos, no solo la retaguardia estaba constituida por las mujeres. Sin embargo, no hay reconocimiento del papel jugado por los contingentes femeninos en las tramas activas que suponen politización. (Barrancos, 2019, p.18)

A principios del siglo XX, esas luchas se dieron en un marco de fuerte resistencia de los gobiernos conservadores. En Argentina, la lucha sufragista de carácter masivo y con incidencia política para la conquista del voto se ha dado en el marco de un gobierno popular. La participación política masiva de las mujeres a lo largo y ancho del país ha sido para la conquista del voto, tal vez, tardía respecto a la ola sufragista de Europa y Estados Unidos, que como ya dijimos se llevó adelante en un contexto con características particulares diferentes a las del contexto político, social y cultural de nuestro país. Sin embargo, el período de entreguerras, como veremos más adelante, también ha sido un factor clave para frenar el primer proyecto del voto de la mujer en nuestro país.

En este sentido, la imagen de Eva Perón ha sido una de las figuras más importantes y articuladoras de las demandas sufragistas de principios de siglo. A pesar de nunca haberse reconocido como feminista, Evita ha llevado adelante la construcción de las bases para lo que hoy, desde una mirada retrospectiva, denominaríamos como un feminismo nacional y popular, anclado en un partido político con basamento en las clases populares y en las y los trabajadores de la época como columna vertebral. Un partido político inserto una

matriz cultural latinoamericanista y con eje en el Ser Nacional, que plantea Hernández Arregui.

En ese contexto, la figura de Evita sigue siendo hasta nuestros días la de una referente de las clases humildes. Evita fue quien logró interpelar a las mujeres de las clases populares, que fueron, a su vez, quienes le dieron la masividad a la lucha por la igualdad en Argentina.

Sin embargo, la figura de Eva Perón ha despertado una fuerte resistencia no solo en las clases dominantes, sino en los propios feminismos de la época. A la luz de esta realidad, tal vez, la primera pregunta que debemos hacer es qué matriz cultural estaba anclada en el feminismo de principios de siglo y quiénes accedían a la (in)formación de esa primera etapa sufragistas y qué tanto tuvo que ver eso con la imposibilidad de interpelar masivamente a las mujeres de las clases populares. Como ya mencionamos anteriormente a lo largo de esta investigación los feminismos también tuvieron su feminismo blanco hegemónico y sus sujetos sociales emergentes atravesados por las interseccionalidades.

En esta misma línea, es importante comprender la importancia de las herramientas políticas que construye Evita para llevar adelante la lucha por el voto y cómo logra interpelar a las mujeres de las clases populares y dar masividad a la lucha por el sufragio y la participación política.

En definitiva, un feminismo empírico, anclado en el ser nacional, en las clases populares y de “muchachas peronistas” y en un movimiento político que hizo del amor, la Justicia Social, la soberanía económica y la igualdad sus banderas históricas. Fue este feminismo empírico, el que acaso surgió como alternativa al feminismo representado por las mujeres de clases privilegiadas y letradas.

Es en este sentido que Eva Perón representará también, como sus antecesoras anarquistas y socialistas, la interseccionalidad de mujer, trabajadora y de clase popular. La construcción desde donde lleva adelante, en definitiva, y aún sin reconocerse como feminista, el punta pie para la gran parte de las demandas planteadas por la primera etapa feminista, el feminismo de la igualdad, concretada en: el sufragio femenino, la primera aplicación del cupo en las elecciones de 1951, la vice presidencia primera de la Cámara de Diputados en 1953 en cabeza de Delia Degliuomini de Parodi, primera mujer en ese cargo, la legislación de protección a las mujeres en el mundo del trabajo, el mejoramiento

de las condiciones de vida para el conjunto de la clase trabajadora, la sanción en 1954 de la Ley de Divorcio Vincular.

El feminismo argentino de principios de siglo

La doctora en historia e investigadora del Conicet, Dora Barrancos asegura que “El surgimiento del feminismo forma parte del paisaje de época de la Argentina “moderna” –fines del siglo XIX inicios del XX–, en una sociedad en la que a lo largo de los tiempos las mujeres actuaron, trabajaron, y no sólo cuidando a la prole y sirviendo al marido, sino que opinaron e influenciaron en la vida política, aunque no se las reconociera y estuvieran lejos del derecho a la ciudadanía. Al finalizar el siglo XIX ya estaba en plena vigencia el Código Civil que sancionaba la inferioridad jurídica de las mujeres, a semejanza de la mayoría de los códigos en boga. No puede sorprender que desde mediados de aquel siglo se extendieran las acciones femeninas para revocar esa insidiosa circunstancia. La adhesión temprana al feminismo de las mujeres socialistas y de las denominadas librepensadoras –en todo caso un grupo entre las que destacaban las “letradas”– significó la puesta en marcha de por lo menos cuatro demandas fundamentales: la remoción de la inferioridad civil, la obtención de mayor educación, el auxilio a las madres desvalidas y la cuestión del sufragio, reclamo que se había empujado especialmente en otras latitudes. (Dora Barrancos. “Los caminos del feminismo en Argentina: Historia y Derivas” publicado Revista del Plan Fénix año 5 número 32, marzo 2014 "Magnolias de acero")²¹

Para fines del siglo XIX, se destaca Virginia Bolten, anarquista, quien centra la lucha de la mujer con la lucha del proletariado. Lidera un movimiento sindical alrededor del periódico La Voz de la Mujer, publicado bajo el lema “Ni Dios, ni patrón, ni marido”. Pocos años después, Bolten integró la mesa de conducción de la Federación Obrera Regional Argentina (FORA). Debió exiliarse en Uruguay, donde participó del movimiento que conquistó el derecho al sufragio para las mujeres en el primer país latinoamericano, y el divorcio.

²¹ Dora Barrancos (2014. “Los caminos del feminismo en la argentina: historia y derivas” <https://vocesenelfenix.economicas.uba.ar/los-caminos-del-feminismo-en-la-argentina-historia-y-derivadas/> (Consultado en línea octubre 2023)

En esta primera ola feminista en la región aparecieron organizaciones de mujeres trabajadoras que realizaron las primeras huelgas de lavanderas, maestras y obreras textiles con el objeto de reivindicar condiciones laborales dignas, para ellas y sus familias.

En este marco histórico de lucha feminista, también mencionaremos a Carolina Muzzilli, dentro del socialismo, que se destacó también por hacer visibles las condiciones de explotación de las mujeres en los talleres de costura y en las lavanderías, en 1916 publica el libro “El trabajo femenino”. De origen obrero, planteaba que había que pasar “del feminismo deportivo al verdadero, que deje lugar a la lucha de clases”. Se ocupa de relevar las condiciones de trabajo de las mujeres en las fábricas, lavanderías y talleres de costura; muestra cómo los patrones mentían en los registros respecto de cuánto les pagaban a las mujeres y de sus horarios de trabajo. Como militante del partido socialista, convocaba a las mujeres a asistir a las asambleas, aun cuando no pudieran votar. Muzzilli colaboró asiduamente con La Vanguardia, hizo contribuciones en congresos y escribió los textos de más largo aliento El divorcio, La madre obrera, El menor obrero y Por la salud de la raza.²²

El feminismo tiene su discurso de bienvenida de la mano de Ernesto Quesada, del partido socialista, el primero en llevar adelante la cuestión del voto femenino. Aunque no se puede decir que las mujeres socialistas fueran automáticamente feministas, sí se constata que una enorme cantidad de militantes socialistas adherían al feminismo. Y se asociaron con las librepensadoras, y que logran en 1910 realizar el Primer Congreso Feminista. (Barrancos, 2019, p20)

Por su parte, sobre la participación de las mujeres en general y de las socialistas en particular en el movimiento feminista, Adriana Valobra expresa:

Muchas de las feministas de principios de siglo no tenían vínculos con partidos políticos. Incluso, aquellos que históricamente más estuvieron relacionados, como podría ser el socialismo, también generaron estrategias de organización propias. De hecho, más allá de que muchas figuras masculinas del socialismo tenían una

²² Archivo Argentina. Gob. Ar. Ministerio de Trabajo. “Carolina Muzilli y el trabajo de las mujeres y los niños”.

https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/05_carolina_muzilli_y_el_trabajo_de_las_mujeres_y_los_ninos.pdf (Consultado en línea octubre 2023)

postura muy clara de reivindicación de los derechos y del movimiento feminista y, a veces, se asumían como feministas, como Enrique Del Valle Iberlucea, pionero en bregar por una ley que no penalizara el aborto en ciertos casos, fue común que las mujeres tuvieran espacios extrapartidarios de actuación. Las experiencias de doble militancia hablan, muchas veces, de la necesidad de tomar la palabra por sí mismas. (Valobra, 2019.p.32)

La investigadora del CONICET, Tania Diz, explica que en 1910, con el Centenario del país, se organizó en la Argentina el Primer Congreso Femenino Internacional. En ese Congreso se reunieron muchas mujeres, feministas y no feministas, y se produjo la primera división entre las mujeres más conservadoras, quienes defendían los ideales de la mujer en relación al hogar, la familia y la maternidad –fundamentalmente, mujeres católicas–, y las feministas que, con mucho más ímpetu que en 1890, empiezan a plantear cuestiones ligadas al derecho: derecho al sufragio y a la igualdad salarial. A partir de este congreso, y hasta el golpe de Estado de José Félix Uriburu, empieza a funcionar lo que ya podríamos llamar el movimiento feminista argentino, en donde efectivamente están Cecilia Grierson, Elvira Rawson y Julieta Lanteri. La lucha de Lanteri, feminista italiana, es por el voto femenino y es una gran activista.²³

Sobre el debate en torno a la conquista del voto, Dora Barrancos afirma que El sufragio encontrará interpretaciones diferenciadas entre nuestras primeras feministas. Hacia 1910, y por ocasión del Primer Congreso Femenino, es evidente que las voces más advertidas sobre los derechos cívicos harán sentir las diferencias. Dos notables feministas de la primera hora, María Abella Ramírez –una docente de origen uruguayo radicada en La Plata– y Julieta Lanteri –una inmigrante italiana que se había recibido de médica–, abogarán por el sufragio de las mujeres sin cortapisas. Alicia Moreau –que se tornaría una destacada luchadora por los derechos femeninos y una singular referente del Partido Socialista– era de las que pensaban, en los primeros años del siglo pasado, que el voto debía adquirirse por escalones. Opinaba que primero había que ejercitarlo en la esfera local para acceder en alguna ocasión –y con mayor educación– a las elecciones de orden nacional. Pero después de terminada la Gran Guerra –momento de grandes transformaciones–, las feministas más conspicuas, incluyendo a Elvira Rawson de

²³ UBA Posgrado. “Feminismos, historia, lenguaje y literatura”.

<http://www.uba.ar/posgrados/noticia.php?id=300> (Consultado en línea octubre 2023)

Dellepiane –médica que había adherido de modo temprano a la causa de las mujeres–, sostuvieron que el sufragio debía ser universal, en igualdad de condiciones con los varones. Debe reflexionarse que en buena medida la base argumental reposaba en la particular dignidad de las mujeres debido a su condición de madres, de modo que los primeros cauces feministas adoptaron la forma del maternalismo como una estrategia fundamental para la acción. La perspectiva del maternalismo fue común a la mayoría de los movimientos que reivindicaban la igualdad con los varones. (Dora Barrancos. “Los caminos del feminismo en Argentina: Historia y Derivas” publicado Revista del Plan Fénix año 5 número 32, marzo 2014 "Magnolias de acero")²⁴

María Abella Ramírez será, además la primera en llevar adelante una publicación feminista en nuestro país, la Revista Nosotras, fundada en 1902.

A modo de ejemplo, también mencionaremos que la lucha desde la perspectiva maternalista desembocará en el pedido al Estado de las asignaciones familiares. El Estado escuchará la demanda, pero, sin embargo, les otorgará las asignaciones familiares a los hombres.

Como respuesta a la lucha llevada adelante por las feministas en nuestro país, el primer proyecto de ley de voto femenino se presenta en 1932, habilitado por un clima de época y también por la incorporación de algunas normas como por la sanción de un “nuevo Código Civil” en 1926, que sacaba a las mujeres de la condición de minoridad, es decir podían trabajar, estudiar, testimoniar y heredar sin necesidad de la tutela, permiso del varón, es decir del padre, esposo o hermano.

El proyecto del sufragio femenino quedó en suspenso debido a la avanzada conservadora en el país y a la convulsión a nivel mundial entre las dos guerras mundiales. Ese proceso histórico en el que las mujeres debieron cubrir el trabajo para la manutención de los hogares, mientras los varones estaban en el frente, se había terminado con el regreso de los hombres a los ámbitos públicos y privados tras finalizar la primera guerra. Las mujeres volvieron a sus casas a realizar las labores hogareñas. Esa definición política no fue ajena

²⁴ Dora Barrancos (2014. “Los caminos del feminismo en la argentina: historia y derivas” <https://vocesenelfenix.economicas.uba.ar/los-caminos-del-feminismo-en-la-argentina-historia-y-derivadas/> (Consultado en línea octubre 2023)

al poder hegemónico conservador y patriarcal de nuestro país: el proyecto para llevar adelante el voto de la mujer fue frenado.

Los años 1920 fueron de ascenso en las luchas para la obtención del sufragio, con un mayor número de asociaciones de mujeres apoyando la medida. Deben evocarse los nuevos núcleos compuestos por mujeres de origen social más alto y de actitudes ciertamente más moderadas; una de sus líderes más proyectadas era Carmela Horne de Burmeister. Habían ingresado varios proyectos al Congreso y en 1932 la Cámara baja aprobó el voto femenino, pero nunca fue tratado en el Senado, donde estaban las representaciones más conservadoras, asegura Dora Barrancos. (Dora Barrancos. “Los caminos del feminismo en Argentina: Historia y Derivas” publicado Revista del Plan Fénix año 5 número 32, marzo 2014 "Magnolias de acero")²⁵

Por su parte, en el radicalismo, las mujeres también tendrán participación en la política a través de los comités de mujeres.

En el radicalismo algunos comités de mujeres evidenciaron no tanto la necesidad de crear organizaciones fuera del partido, como la de crear comités propios. Tal fue el caso del Comité Radical Feminista 5 de abril de La Plata, encabezado por María Luisa Coutouné de Butierrez, el cual llegó incluso, a tener problemas con la dirigencia masculina por su autonomía. (...). El caso del radicalismo puede ser elocuente. En el nivel nacional, y a instancias de Elvira Rawson Dellepiane, el radicalismo impulsó, por primera vez, una ley sobre derechos políticos a través del diputado Rogelio Araya a fines de la década del 10. Sin embargo, desde entonces y todavía en los años 60, el partido era reticente para dar cauce a su propia prédica. (Valodra, 2019.p. 33)

Dora Barrancos en el capítulo *Sociedad femenina y politización social* en el libro “Feminismo y Peronismo” (2019. P.18. Ed. Colihue) afirma que Yrigoyen nunca estuvo a favor del voto femenino y tampoco del divorcio vincular, por lo que la cuenca radical está conformada por liberales no radicalizados.

El interregno de hasta mediados de la década de 1940 representó una cierta declinación de las demandas feministas en aras de una dominante preocupación por los avances

²⁵ Dora Barrancos (2014. “Los caminos del feminismo en la argentina: historia y derivas” <https://vocesenelfenix.economicas.uba.ar/los-caminos-del-feminismo-en-la-argentina-historia-y-derivadas/> (Consultado en línea octubre 2023)

autoritarismo europeos y sus amenazantes repercusiones locales. El mayor empeño militante estuvo destinado a socorrer a las víctimas de la guerra civil española, a desplegar medidas solidarias con los refugiados y a proveer auxilio a quienes eran perseguidos por el nazi fascismo. La inquietud por la situación local no era menor entre las socialistas, radicales, católicas liberales, y entre las anarquistas que, aunque habían estado lejos de las demandas de derechos formales, siguieron abogando por la completa autonomía femenina –incluyendo el derecho a recusar la maternidad forzosa–, en un mundo asediado por la pérdida de las libertades y asolado por gobiernos totalitarios. Como síntesis de esas luchas antiautoritarias basta mencionar la organización femenina denominada Junta para La Victoria, que tuvo adherentes a lo largo y ancho del país, y la acción desplegada por la revista Vida Femenina que dirigía Juana Berrondo, de inscripción socialista, asegura Dora Barrancos. (Dora Barrancos. “Los caminos del feminismo en Argentina: Historia y Derivas” publicado Revista del Plan Fénix año 5 número 32, marzo 2014 "Magnolias de acero")²⁶

Tras este recorrido, podemos vislumbrar que las luchas por la emancipación social, política y jurídica de las mujeres, en general, y de las autodenominadas feministas, en particular, se insertaban en un marco complejo en términos de organización política más masiva para lograr la ampliación de derechos. Encontramos una fuerte resistencia de orden de género patriarcal en los diferentes partidos políticos, una resistencia de las militantes anarquistas para articular una organización con los movimientos autodenominados feministas. Y, sobre todo, una sociedad en la que sus clases dominantes imponían – y aún en pleno siglo XXI siguen vigentes, solo basta con hacer repaso por el debate por la IVE en 2019- una matriz cultural patriarcal, iluminista, clasista, heredada del colonialismo.

En ese contexto histórico, nacería el peronismo, la figura de Perón y la de Evita, la organización de las censistas, el partido peronista femenino y la conquista de voto en 1947.

²⁶ Dora Barrancos (2014. “Los caminos del feminismo en la argentina: historia y derivas” <https://vocesenelfenix.economicas.uba.ar/los-caminos-del-feminismo-en-la-argentina-historia-y-derivadas/> (Consultado en línea octubre 2023)

Peronismo y feminismo: La figura de Evita y el voto femenino

La conquista del voto femenino se llevó adelante en 1947, pero la primera vez que las mujeres argentinas votaron fue en las elecciones de 1951 que le otorgarían el segundo triunfo a Juan Domingo Perón. La concurrencia de las mujeres a votar fue masiva.

Para poder abordar este período de conquista de derechos por parte de las mujeres fue necesario elaborar el recorrido histórico desde principios de siglo de las luchas de las mujeres por la emancipación. De la misma forma, sería imposible hablar de la conquista del sufragio en Argentina sin enmarcarla en la conquista del poder del peronismo, como paradigma de un partido político nacional y popular sustentado en la organización sindical y en la clase trabajadora. Las clases trabajadoras se transformarán en los descamisados de Evita, y el peronismo se transformará para las clases privilegiadas en los “cabecita negra”, el “aluvión zoológico”, entre otros mote peyorativos para definir a las clases bajas que comenzaban a acceder a derechos laborales y sobre todo a quienes llegaban de las provincias a la ciudad para trabajar en las fábricas.

El peronismo surge como partido popular nacional, con una matriz cultural latinoamericana que funciona como una doble contrahegemonía: en Argentina contra la oligarquía y en el mundo contra el imperialismo.

“Una vez en el poder, la administración justicialista, buscó a través de la llamada tercera posición establecer una nueva inserción internacional en el mundo bipolar. Esta postura pretendió contrarrestar, de algún modo, el peso considerable de Estados Unidos, procurando un protagonismo de América Latina. (...) Esta tercera posición se presentó oficialmente el 6 de julio de 1947 en un mensaje dirigido a todos los pueblos del mundo, por medio de más de 1000 emisoras (entre ellas la BBC de Londres). (...). Naturalmente, enarbolar esta política enfrentaba al panamericanismo encabezado por Estados Unidos. (Artículo de Cesar Luis Díaz, “Descartes y el periodismo de estadista. Una interpelación a Vargas y a la opinión pública internacional (1951-1953)” en Revista Interamericana de Comunicacao Midiática, 2020)

Barrancos afirma que la llegada del peronismo pareció la profecía autocumplida para estas huestes femeninas. Con su advenimiento, y el decidido empeño de la propia Eva Perón, que estaba lejos del feminismo pero que movilizó a las mujeres sobre todo a

través de los sindicatos frente al inminente tratamiento en el Congreso en el invierno de 1947, pudo sancionarse la ley del sufragio. (Dora Barrancos. “Los caminos del feminismo en Argentina: Historia y Derivas” publicado Revista del Plan Fénix año 5 número 32, marzo 2014 "Magnolias de acero").²⁷

Eva Perón era actriz, para la época, la profesión estaba directamente asociada al trabajo de prostituta, y para esa sociedad conservadora el debate del feminismo regulacioncita era impensado, incluso sigue siendo un debate de resistencia para la sociedad actual y para el propio feminismo actual.

Pero Evita, además de ser mujer y actriz, era hija de madre soltera, de clase popular. La interseccionalidad representada en su figura albergaba todo lo que a las clases privilegiadas oligárquicas les repelía.

Desde ese lugar que le otorgaba la sociedad, Evita tuvo la osadía de ser la compañera de Perón antes de ser Eva Duarte de Perón, de organizar a las mujeres de las clases populares para la conquista de derechos, de crear el partido femenino peronista, de tener un diario con voz propia, de interpelar a los hombres de las clases trabajadoras, de mediar con los sindicatos, de vestir con alta costura, de viajar a Europa y de crear la Fundación Eva Perón abocada a la acción social, desde una perspectiva de derechos con las mujeres más humildes, las trabajadoras y las niñez, que desplazó a la sociedad de beneficencia de la oligarquía.

Todo eso se animó a construir. Pero fue Evita quien también se paró por fuera de los feminismos de la época y también fueron esos feminismos quienes le dieron la espalda desde un comienzo. Eso le ha negado a Evita un lugar en la historia de los feminismos durante todo el siglo XX. Hoy, ese lugar más que merecido se lo otorgan los feminismos populares, dentro de los cuales se encuentra el feminismo peronista, que no solo resignifica el rol de Eva, sino que tensiona con las estructuras patriarcales fuertemente latentes en el partido peronista. Dora Barrancos afirma:

Una cosa es un acotado feminismo, una militancia feminista dentro de lo que podrían ser matrices muy articuladas y reticuladas, pero en todo caso

²⁷ Dora Barrancos (2014. “Los caminos del feminismo en la argentina: historia y derivas” <https://vocesenelfenix.economicas.uba.ar/los-caminos-del-feminismo-en-la-argentina-historia-y-derivadas/> (Consultado en línea octubre 2023)

manifestaciones muy capilares en la sociedad; y otra las circunstancias de estos últimos años, en que los feminismos se han derramado por todas partes, han saltado todas las tranqueras, todos los guetos. Los feminismos se han encontrado con mujeres de carne y hueso que se dicen feministas casi de la noche a la mañana, o que tienen sensibilidades con relación a sí mismas y a las otras mujeres, mujeres que no eran comunes de encontrar 15 años atrás. En ese contexto hay que situar la ventaja comparativa que ha tenido esa relación feminismo-peronismo. ²⁸

En 1944, Perón, desde la Secretaría de Trabajo creó la División de Trabajo y Asistencia a la Mujer. En 1945, como vicepresidente, Perón había armado la Comisión Pro Sufragio Femenino, que motivó el rechazo del feminismo, el mismo rechazo que le darían luego al proyecto del voto femenino cuando fue enviado al Congreso. Las sufragistas de la época que se destacaban en nuestro país eran agrupaciones de mujeres universitarias que participaba en partidos políticos, como las socialistas, radicales, comunistas y grupos independientes de la Unión Argentina de Mujeres, cuyo máximo referente era Victoria Ocampo (Sanz, p.58.2020). Victoria Ocampo ha sido, sin dudas, una indiscutida férrea opositora al peronismo en general, y no solo a la figura de Eva Perón en particular.

Una de las críticas de los feminismos de la época, sobre todo del socialismo, era que Eva ponía su lucha por los derechos de las mujeres a disposición de Perón y del triunfo del peronismo en las elecciones de 1951. Los feminismos actuales, critican que su militancia por los derechos de las mujeres no cuestionaba el rol de la mujer en el hogar otorgado por el patriarcado.

Es importante recordar que en la etapa denominada el reflujó del feminismo, el rol de la mujer en el mundo en el período de entreguerras y de posguerra, con el regreso de los hombres de la guerra, había vuelto a quedar sujeto al del hogar, aunque ya con derechos civiles y con formación profesional. Acaso, la figura de Eva, su lucha y militancia estarían anclados en un período en el cual el debate por la reproducción de las

²⁸ Juliana de Titto. "Entrevista a Dora Barrancos" <https://oleada.com.ar/cuarta-ola/dora-barrancos-peronismo-feminismo-aborto-derrame-feminista/> (Consultado en línea octubre 2023)

desigualdades en el ámbito privado, como espejo de las desigualdades del espacio público no estaba saldado ni siquiera en los espacios de militancia feminista.

La segunda etapa feminista arrancará entre los años 60 y 70. Para 1947, y aún hasta 1955, el debate por la emancipación de la mujer en el espacio privado aún no estaba muy abordado, y será daré con mayor potencia recién en la segunda ola feminista.

Es ineludible en este punto re-situar la época de estos mensajes, de estas iniciativas políticas, de estas confrontaciones. Recién comenzaba a pensarse el espacio público como un lugar para las mujeres. Al revisar las versiones taquigráficas del debate en el Congreso nacional por el voto femenino, pueden leerse los prejuicios explícitos en contra de las mujeres, pero sobre todo la idea del sub-valor intelectual femenino. No sólo que su ámbito natural era lo doméstico, esa domesticidad estaba asociada a la escasa capacidad cultural y de producción de pensamiento. (Díaz, p.45, 2020)

En este sentido, Evita, aunque sostiene una postura sobre el rol de la mujer en el hogar al mandato patriarcal, también construye con la rama femenina del peronismo el sujeto político de mujer trabajadora, militante política y hacedora de los destinos de la Patria como un complemento de ese rol. Estela Díaz argumenta, haciendo un análisis sobre el libro “La razón de mi vida,” de Eva Perón, que recién entraba en debate la conquista de la mujer en el espacio público.

Conviven en el texto, casi con el mismo sintagma, la contradicción misma que da el capítulo “El hogar o la fábrica” (p.201). Ella acepta el lugar asignado a las mujeres, el hogar como destino, pero, en la misma operación discursiva propone re-significarlo. Hay una revisión del poder, del dinero de lo público y lo privado-doméstico. (Estela Díaz, 2020, p.43)

Sobre la relación entre el feminismo sufragista y el peronismo Valodra asegura que:

Donna Guy, una reconocida argentina, señala la presencia de algunas sufragistas entre quienes acompañaron a Perón en sus primeros años. Entre ellas dos abogadas: Blanca Cassagne Serres, con posiciones muy maternalistas, y Lucila de Gregorio Lavié, una militante feminista. También, se incluye en estas feministas a Carmela Horne de Burmeister quien, en los años treinta, había forjado una de las asociaciones más importantes por el sufragio femenino, aunque no universal.

Cercana al catolicismo, se autodenominaba feminista por su lucha por los derechos de las mujeres y había apoyado a perón en 1945. (Valodra, 2019.p. 35)

En este marco, para Evita, al igual que para el peronismo lo es el movimiento obrero, el sujeto político serán las trabajadoras. Desde lo discursivo, las palabras construyen sentido, y esa también será una crítica del feminismo respecto a que Evita nunca se reconoció feminista. Sin embargo, también en términos discursivos es importante reconocer la disrupción que llevó adelante dejando de usar el masculino como genérico para referirse al conjunto de trabajadores y trabajadoras.

En su discurso de renunciamiento, Evita dirá:

Ellos no perdonarán jamás que el General Perón haya levantado el nivel de los trabajadores, que haya creado el Justicialismo, que haya establecido que en nuestra Patria la única dignidad es la de los que trabajan. Ellos no perdonarán jamás al General Perón por haber levantado todo lo que desprecian: los trabajadores, que se olvidaron, los niños y los ancianos y las mujeres, que es relegaron a un segundo plano. Ellos mantuvieron al país en la noche eterna, no perdonarán jamás al General Perón por haber levantado las tres banderas que debieron haber levantado ellos hace un siglo: la justicia social, la independencia económica y la soberanía de la Patria. (Duarte de Perón, p. 86, 2012)

Contexto comunicacional de la conquista del voto femenino. De las calles a las redacciones: Lealtad, Sufragio, Organización y Pluma

El 17 de octubre de 1945, una multitud de trabajadores y trabajadoras se movilizaron hacia Plaza de Mayo para pedir la libertad de Perón. Ese día nacería lo que hoy conocemos como el peronismo.

Venían de la usina del puerto norte de los talleres de Chacarita y Villa Crespo de las manufacturas de San Martín y Vicente López de las fundiciones y acerías del Riachuelo, de las hilanderías de barrancas. Brotaban de los pantanos de Gerli y Avellaneda o descendían de las Lomas de Zamora. Hermanados en el mismo grito y la misma fue, iban el peón de tambo de cañuelas y el torneo de precisión, el fundidor, el mecánico de automóviles, el tejedor, la hilandera y el peón. Era el subsuelo de la patria subleva. Era el cimiento básico de la Nación que asomaba

por primera vez en su tosca desnudez original, como son más las épocas pretéritas de la tierra en la conmoción del terremoto. (Texto de Raúl Scalabrini Ortiz en Manifiestos Argentinos, p.377, 2014)

Esa enorme marea humana del histórico 17 de octubre también estuvo compuesta por mujeres trabajadoras. El 17 de octubre es tal vez el primer hito en el que las mujeres peronistas toman las calles, un hito que se reproducirá aún con más fuerza y masividad frente al Congreso en 1947 con la sanción a favor del voto de las mujeres.

Los acontecimientos que eclosionaron el 17 de octubre de 1945 habían puesto de relieve la capacidad de convocatoria general, y de las mujeres en particular, que este naciente peronismo poseía, sobre todo entre aquellas de extracción popular. Esta adhesión al peronismo no se circunscribió únicamente a ocupar las calles, sino que las mujeres que lo apoyaron actuaron como agentes activos de la movilización y como fundadoras de centros cívicos femeninos. Los principales componentes de la coalición que sustentaba la candidatura de Perón (el Partido Laborista y la Unión Cívica Radical Eva Perón y la organización política de las mujeres Carolina Barry 5 Junta Renovadora) crearon sus propias secretarías y comisiones femeninas. A estas fuerzas políticas se les sumaba el Centro Universitario Femenino (CUF), que organizó secretarías femeninas en todas las facultades y centros de profesoras universitarias, secundarias, normales y especiales, que llamaban directamente a las mujeres a afiliarse y manifestaban la urgente necesidad de otorgar los derechos políticos a la mujer. (Carolina Barry, p5,6, artículo publicado en Maria Ligia Prado (organizaçao), Vargas y Perón aproximaçaos & perspectivas. Memorial de América Latina, San Pablo, 2009)

María Roldan era una activista sindical de la industria de la carne en Berisso. Perteneciente al Partido Laborista. En la entrevista que le realiza el historiador Daniel James, y que luego será convertida en libro, explica lo que significó ese 17 de octubre para los hombres y mujeres trabajadoras. Y cómo la idea fue madurando desde un paro hasta lo que ella compara con la toma de la Bastilla Argentina.

Sabe por qué fuimos ese día... yo sentí un dolor tremendo, yo veía a las mujeres embarazadas, llorando, pidiendo por la calle. En octubre del 45 todavía había una miseria espantosa, por favor, si el sindicato no hacía más que pedir carne a las carnicerías para repartir cuántos pibes... el 17 surgió del dolor, surgió de la gran

pobreza (...) Entonces fuimos caminando, cuando llegamos a dos cuadras del Swift ya estaba la concentración las calles tapadas de gente, a algunas mujeres que ya no podían caminar las levantaba una camioneta, un camión, una moto, un auto. Llegamos a Plaza San Martín en La Plata y estaba casi toda la provincia de Buenos Aires, estaba la Plaza cubierta y las diagonales se veían de allá arriba, de donde hablé yo, que hablé en la escalinata de la casa de Gobierno. Se veía la gente en las calles, todo llenó hasta arriba de los árboles, en los balcones, fue la Toma de la Bastilla Argentina. (...) Había gente de Berisso que no conocía Buenos Aires, y con el gobierno de Perón pudo conocerla, con el gobierno de Perón conocíamos muchas cosas, una media de nylon, un vestidito regio vestidito, yo pude comprarme una heladera, le cambió la vida todo el mundo. (...) La mujer votaba!, usted sabe lo que es la libertad de elegir a nuestro propio presidente. Las posibilidades de que nuestros hijos después de la escuela no pensarán en el frigorífico, casi la mayoría de las mujeres pobres ponían sus hijos en otro lado, no en el frigorífico, para salvar los un poco de esa. (Manifiestos Políticos Argentinos, p.417, 2014)

Si bien es importante mencionar que para 1946, las mayorías de los partidos tenían el sufragio femenino como horizonte, su sanción llegará con el peronismo, pero de la mano y bajo la tutela de Evita.

Con la sanción del sufragio femenino el 9 de septiembre de 1947 y su promulgación el 23 de septiembre de ese mismo año, las mujeres argentinas son convocadas y legitimadas como actoras políticas. Ese será también el puntapié para la participación de las mujeres en el Congreso y para el proceso de organización de las mujeres peronistas a través de las censistas, las Unidades Básicas, el Partido Peronista Feminista Femenino en 1949, la irrupción en la agenda de los medios de comunicación y la conformación de un propio diario. Las mujeres empezaban a conquistar el espacio público.

Evita, además, “comenzó a ser protagonista de diversas noticias durante la campaña electoral, cuando acompañaba a Perón en las giras proselitistas, cosa poco frecuente en la esposa de un candidato”, asegura Carolina Barry (2010).

En el camino hacia la sanción del voto, y más aún luego de la sanción, la mujer comenzaba a ocupar lugares en la prensa escrita, lo mismo ocurriría tras la creación del partido femenino.

Evita publicó una carta en todos los diarios, en el que instaba a las mujeres a reunirse en la Plaza Congreso a fin de presionar a los legisladores. La demora en la sanción de la Ley del Sufragio Femenino derivó en denuncias contra los “enemigos de la mujer argentina”, a quienes se equiparó con los enemigos del pueblo. (...) Al día siguiente de la sanción de la Ley, el diario Democracia publicó un mensaje en el que Eva señalaba que la promesa del líder se había cumplido: Nuestra voz ha sido escuchada. (Barry, Conquista: La mujer es noticia, 2010)

El 12 de octubre de 1947 Evita pronunciará un discurso en la Residencia Presidencial de Olivos en el que alentará: “(...) *Ha llegado la hora de la mujer argentina, íntegramente mujer en el goce paralelo de deberes y derechos comunes a todo ser humano que trabaja, y ha muerto la hora de la mujer compañera ocasional y colaboradora ínfima (...)*”.

Respecto al rol de Eva Perón en la prensa, Cesar Luis Díaz asegura que el Diario Democracia, fundado en 1945, para captar votos de los sectores medios argentinos en las elecciones de 1946, tenía como dueña a Evita. (Díaz, 2020)

En Gobierno compró, en noviembre de 1946, la empresa por diferencias políticas y, sobre todo, por la no viabilidad de su proyecto periodístico e influida por su desatino en el manejo financiero. Está primera obtención en el mercado de medios apuntaban a constituir el diario democracia como el órgano de difusión de Gobierno. Eva Perón se convertirá en la titular de la empresa, aunque delegando en terceros las responsabilidades empresariales y periodísticas. (Artículo de Cesar Luis Díaz, “Descartes y el periodismo de estadista. Una interpelación a Vargas y a la opinión pública internacional (1951-1953)” en Revista Interamericana de Comunicacao Midiática, 2020)

En este sentido, es importante mencionar que la labor de periodista como trabajo era recientemente reconocido. En 1938 comienza el proceso de sindicalización, dando la disputa por dejar atrás la mirada sobre la profesión como “la bella bohemia periodística” para comenzar a considerarse como trabajadores y a organizarse por el derecho a una remuneración justa. Sin embargo, la profesión periodística y los medios de comunicación estaban reservados para los hombres.

Mirta Varela (2005) afirma respecto a la funcionalidad de la televisión en 1951 para las mujeres como un mero objeto de decoración, y sobre cómo las revistas para el hogar

dedicadas a las mujeres de la época tardarán años en dar soluciones como lucir o disimular la televisión en la casa.

Lejos estaban las mujeres en esa época de pensarse como parte productora de la comunicación que saldría en las pantallas de ese objeto decorativo. En el primer Congreso Nacional de Periodistas los delegados concurrentes fueron 40, ninguno era mujer, según consta en el libro Diez años de Organización Sindical de Octavio Palazzolo.

La conquista del estatuto del periodista será recién en 1944.

El peronismo surgió en un momento en el que el consenso general en torno de las concepciones descriptivas y normativas de “la prensa” ya estaba en crisis. Las polémicas referidas a las bases ideológicas de las prácticas del periodismo argentino formaban parte de los conflictos de más vasto alcance, es decir, aludían al valor mismo de los fundamentos liberales del estado argentino que a partir del golpe de septiembre de 1930 ocupaba el centro de las disputas político- ideológicas del país. (Cané, 2007)

La anulación del decreto 18407 en marzo de 1944 y su reemplazo por el estatuto del periodista – decreto 7618- significó un giro fundamental tanto en la forma en que el régimen militar proseguía su relación con la prensa, como en el estatus jurídico de los periodistas y los propios diarios. Más que un simple intento por “cooptar” a este sector por medio de aumentos salariales, el estatuto dio fuerza de ley a la concepción de los periodistas como trabajadores, a las de los propietarios de diarios como jefe de empresas comerciales y a la visión del rol benévolo del estado en las salas de redacción. (Cané, 2007)

En ese momento histórico y bajo el predominio de los hombres en los medios de comunicación, se llevó adelante la intervención de las mujeres en la agenda pública mediática y, luego, la creación por parte del Peronismo Femenino del Diario Conquista en 1955. Si bien existían otras publicaciones feministas como, por ejemplo, la publicación Nuestras Mujeres, perteneciente a la rama femenina del partido de Comunista, el Diario Conquista contó con un proceso federal muy grande de organización política.

Carolina Barry en su investigación sobre el Diario Conquista, hace hincapié en el indiscutible protagonismo de Eva Perón junto a la Subsecretaría de Informaciones y

Prensa en la fundamental creación del grupo empresario ALEA, que fue adquiriendo diarios, editoriales y radios. (Barry, 2010).

El Partido Femenino Peronista (PPF) se creó en 1949. Fue una herramienta para llevar adelante empíricamente la concreción de los derechos logrados por las mujeres. El PPF se crea dentro de la doctrina peronista, pero por fuera de la concepción de la política solo ejercida por los hombres. Todas las políticas que constituían a la mujer como sujeto político fueron incluidas en la Constitución de 1949.

En el año 47, la aprobación de la ley del voto universal motivó la propuesta de Evita de la creación del Partido Femenino Peronista. Pronto tuvo la visión de que el solo otorgamiento del voto y la posibilidad de ser electa no aseguraba la efectiva participación de las mujeres, la que había que garantizar por otros medios, uno de los cuales fue el partido que, 1949, fue proclamado en el Teatro Nacional Cervantes. El mismo aseguraba a sus integrantes del 33% de los cargos estatales a cubrir en el congreso, es decir, un tercio, correspondiendo los otros dos tercios al sector político y el sector sindical. Sus afiliadas participaban a través de dos tipos de Unidades Básicas: sindicales, si eran trabajadoras asalariadas y ordinarias si eran amas de casa, empleadas domésticas o trabajadoras rurales. (Sanz, p.59, 2014)

En las elecciones de 1951, son electas 133 mujeres, entre las que se encontraban 23 diputadas nacionales, seis senadoras nacionales y legisladoras provinciales.²⁹ Para ese mismo año, el Partido Peronista femenino contaba con una gran cantidad de unidades básicas que tenían como objetivo tejer el lazo entre las mujeres, el peronismo y la sociedad.

Ya en 1955, el PPF crea su primer órgano de comunicación: El Diario Conquista: La primera y única publicación oficial de difusión del Partido Peronista Femenino, Si bien fue presentado como un periódico quincenal ilustrado, se aparición no fue regular – el clima político no lo permitía- y solo alcanzaron a editar 5 números. (...) La elección de la fecha de salida no fue al azar, se buscó que coincidiera con el 7 de mayo, fecha de nacimiento de Eva Perón. Conquista refiere a los derechos

²⁹ Daniel Giarone (2022). "Veintinueve mujeres y el sueño de emancipación que se concretó hace 70 años". (Consultado en línea octubre 2023)

políticos de la mujer, alcanzados gracias a Evita. (Barry, Conquista: La mujer es noticia, 2010)

Con el golpe militar de 1955, la persecución y la proscripción del peronismo, junto al retroceso en los derechos y la anulación de la Constitución de 1949 por un decreto del gobierno de facto. La ampliación de derechos de las mujeres y su representación en los parlamentos fue casi nula. Las mujeres peronistas, trabajadoras, de las clases populares debieron ponerse en un lugar de resistencia y ya no de avance. Recién en 1968, bajo la dictadura de Onganía, se permitirá que las mujeres casadas pudieran vender sus propiedades sin la autorización del marido. Una medida proveniente de las demandas de las mujeres de clase alta de la época.

4 B. CAMINO POLÍTICO COMUNICACIONAL HACIA LA LEY DE IDENTIDAD DE GÉNERO: DE LA IGUALDAD A LA DIFERENCIA, Y DE LA DIFERENCIA A LA IDENTIDAD

Así como, en el marco de la primera etapa feminista, en el feminismo de la Igualdad (Bellucci, Rapisardi 2001), el voto femenino ha sido un hito en la conquista de derechos de las mujeres y un primer paso en el avance de la participación formal de las mujeres en la política y en el ámbito público, la ley de Identidad de Género sancionada en el año 2012 ha sido un hito en la conquista de derechos del movimiento de la diferencia sexo genérica y de diversidades.

Sin embargo, como todas las conquistas de derechos de los sectores emergentes en una cultura hegemónica, el recorrido no solo ha sido largo, sino complejo.

Para abordar el análisis sobre qué narrativa y qué matriz cultural predominó en el discurso periodístico y en la intencionalidad editorial de los medios de comunicación La Nación y La Vanguardia respecto a la Ley de Identidad de Género en 2012 será necesario abordar en primera instancia cuáles son los actores sociales que emergen como identidad desde la diferencia y levantan esa bandera de lucha y la lleva hacia la victoria, cuál era el marco comunicacional de la época y cuál fue la tensión existente entre Cristina Fernández de Kirchner, primera Presidenta mujer electa, no solo con la matriz patriarcal colonial, eurocentrista y positivista aún imperante en nuestra Nación, sino con los feminismos y las diversidades.

¿Cuál es la letra de la Ley de Identidad de Género?

La ley de Identidad de Género, Ley 26.743, establece el derecho a la identidad de género de las personas. Fue sancionada el 9 de mayo de 2012 y promulgada el 23 de mayo de 2012.

“Se entiende por identidad de género a la vivencia interna e individual del género tal como cada persona la siente, la cual puede corresponder o no con el sexo asignado al momento del nacimiento, incluyendo la vivencia personal del cuerpo. Esto puede involucrar la modificación de la apariencia o la función corporal a través de medios farmacológicos, quirúrgicos o de otra índole, siempre que ello sea libremente escogido. También incluye otras expresiones de género, como la vestimenta, el modo de hablar y los modales”. (Art.2 Ley 26.743)³⁰

La Ley dice que toda persona tiene derecho al reconocimiento de su identidad de género; al libre desarrollo de su persona conforme a su identidad de género; a ser tratada de acuerdo con su identidad de género y, en particular, a ser identificada de ese modo en los instrumentos que acreditan su identidad respecto de el/los nombre/s de pila, imagen y sexo con los que allí es registrada. La ley incluye la posibilidad de rectificación registrada de sexo en la partida de nacimiento y un nuevo DNI respetando la identidad de género autopercebida para quienes sean mayores de 18 años y para menores a través de sus representantes legales y con expresa conformidad del menor, teniendo en cuenta los principios de capacidad progresiva e interés superior del niño/a de acuerdo con lo estipulado en la Convención sobre los Derechos del Niño y en la Ley 26.061 de protección integral de los derechos de niñas, niños y adolescentes. Asimismo, la persona menor de edad deberá contar con la asistencia del abogado del niño prevista en el artículo 27 de la Ley 26.061.

Así como el voto femenino ha tenido en la sociedad hegemónica patriarcal colonial una profunda resistencia, porque ponía a las mujeres como sujetos sociales y políticos emergentes en condiciones de participar activamente del ámbito público político, la ley

³⁰ Ley 26.743. Identidad de Género https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/ley-26.743-identidad-de-genero_0.pdf (Consultado en línea septiembre 2023)

de Identidad de Género ha recorrido un camino similar y es, aún hoy, tras más de 13 años de sancionada, una ley revolucionaria en todos sus aspectos y pionera en la región.

La ley de Identidad de Género ha puesto en la participación del ámbito público político a un sujeto emergente social atravesado por la interseccionalidad, pero ya no solo como en el caso de las mujeres de clases populares atravesadas por género y clase, sino que hablamos de un sujeto social compuesto por un movimiento de diferencia y diversidad de género alternativo también a la hegemonía binaria varón- mujer.

Del Feminismo al movimiento de gays y lesbianas

No se puede hablar de la Ley de Identidad de Género sin hablar del puntapié llevado adelante por las demandas del movimiento feminista y de su derivación en las demandas del emergente movimiento de la diferencia sexogenérica y diversidades.

Sin dudas, las luchas feministas, tanto la del Feminismo de la Igualdad en la primera Ola como la del Women' s Lib con su vertiente en el feminismo de la Diferencia y el Feminismo radical y el feminismo de la multiplicidad de Diferencia o Feminismo de la Otridad a partir de los 60, han sido la base de la lucha que tomaran los gays y lesbianas. (Bellucci y Rapisardi. 2001).

La segunda ola feminista saca a las mujeres nuevamente hacia el espacio público pero esta vez las ubica en la Universidades.

“El reflujo del feminismo central llega a su ocaso con la Segunda Ola. Ya para la década de los sesenta, etapa de una amplia expansión y crecimiento económico, se observa el impulso progresivo de ingreso y egreso de las mujeres en la universidad, así como una alta inserción en el mercado laboral formal”. (Bellucci y Rapisardi, p193.2001)

Bellucci y Rapisardi en Identidad: Diversidad y Desigualdad en las luchas políticas del presente (2001) sostienen, retomando a Amorós (1994), que el nuevo sujeto político es no solo un sujeto de demanda, sino un sujeto de crítica y reproducción teórica.

Es esta nueva producción de crítica la que comienza a sentar las bases de la diferencia poniendo el eje en la diferencia con los varones, pero también en la interseccionalidad de

la diferencia étnica, latinoamericana, del ser nacional que plantea Hernández Arregui, de clase y de identidad de género.

“Uno de los lugares de fricción en la lucha política será la diferencia: los países periféricos contra la tutela colonial; los jóvenes contra las trabas mentales y sociales; las minorías étnicas contra la cultura hegemónica europea. Y en esta diferencia, la de géneros encuentra su acogida. Reaparece así con fuerza el feminismo bajo la ola del Women’s Lib, surgiendo como respuesta a la necesidad de asumir un nuevo sujeto colectivo”. (Bellucci y Rapisardi, p193. 2001)

Según afirman Bellucci y Rapisardi (2001), estos nuevos sujetos colectivos se lanzan a la elaboración de nuevas categorías para conformar una óptica propia y abroquelarse en sus distingos de singularidad.

“Después de transcurridos más de seis décadas del siglo, y ya conquistados muchos de los derechos adquiridos por los varones, amén de haber sido incorporadas dentro del orden económico y cultural imperante, las mujeres se repliegan al mundo de la subjetividad. Que no será más que la búsqueda de la propia identidad y diferenciación con el otro sexo y al redescubrimiento de identificaciones colectivas. Lo que parece cierto es que el logro de ciertas cuotas de igualdad fue condición necesaria para posibilitar el discurso de la diferencia. (Bellucci y Rapisardi, p193.2001)

En Latinoamérica en general y en Argentina en particular, además, los años 70’ tuvieron un contexto político atravesado por la lucha y resistencia a los sucesivos gobiernos militares. En nuestro país, ya desde el derrocamiento de Juan Domingo Perón en 1955, los militares mantenían la proscripción del partido peronista. Así, tanto el gobierno del Dictador Juan Carlos Onganía, desde 1966 hasta 1970, como del dictador Agustín Lanusse, desde 1971 a 1973, tuvieron procesos de resistencia de organizaciones armadas.

Las organizaciones armadas de resistencia confluían en una representación identitaria latinoamericanista, nacional y popular, y en el caso de Montoneros, anclada en el peronismo. Sin embargo, esta matriz cultural correspondía más a la categoría formulada por Raymond Williams (1997) de matriz residual, porque la matriz cultural hegemónica continuaba siendo la patriarcal colonial.

Ya a partir de los 80, con el advenimiento de las democracias, las mujeres llevan sus demandas a los partidos políticos que disputaban democráticamente el poder político.

“El grueso del feminismo latinoamericano ingresa a los partidos políticos mayoritarios y minoritarios. A su vez, reaparecen con una fuerza inaugural agrupaciones feministas y de mujeres. En este revivir no se podría soslayar el protagonismo desempeñado por las activistas vueltas del exilio, con el aporte de sus experiencias y contactos con el exterior. Vale decir que las feministas de los setenta que se quedaron o estuvieron afuera son las que, en buena medida, dieron el puntapié inicial.” (Bellucci y Rapisardi, p198. 2001)

Es importante mencionar que la lucha de los feminismos y las diversidades a lo largo de la historia tuvieron su arraigo en la promoción y respeto de los derechos humanos. La lucha por la igualdad, diversidad e Identidad de géneros está atravesada por una perspectiva irrenunciable de derechos humanos. Un ejemplo de esto es la lucha tras la dictadura militar.

Entre 1976 y 1983 la Argentina vivió la más feroz dictadura de su historia, con miles de desaparecidos, perseguidos y exiliados. Fue un grupo de mujeres el que enfrentó con mayor contundencia este proceso, reclamando por la aparición de sus familiares. Es ampliamente conocida la trayectoria de las Madres de Plaza de Mayo, espacio del que surgió la asociación de las Abuelas en procura de los nietos apropiados por los represores. La recuperación democrática significó, entre otras cosas, el retorno del movimiento feminista con un cambio notable de posiciones epistémicas y sobre todo de agenda, gracias a la crítica aportada por la Segunda Ola –movimiento que había profundizado las transformaciones reclamadas por el feminismo, especialmente en Estados Unidos y Europa, en los años 1960–. (Barrancos, 2014)

Para los años 80', nuestro país ya tenía organizaciones sociales de diversidad sexual, que tenían su base teórica anclada en la vertiente del feminismo de la diferencia de la segunda ola feminista. Mientras las mujeres repensaban su lucha desde su propia identidad de mujeres y en la diferencia con los varones, el concepto de identidad de género comenzaba a sembrar su semilla en el movimiento de la diferencia sexogenérica compuesto por gays y lesbianas.

Hasta mediados de los 60' existieron grupos cerrados, más de carácter reflexivo, de gays y lesbianas que se juntaban de manera clandestina debido a la homofobia imperante en la época. Recién a fines de los años 60 comenzó a darse una paulatina politización de los grupos de lesbianas, gays y travestis como una forma de resistencia a la represión policial. La revuelta del Bar Stonewall, en Estados Unidos fue el hito que marcó la diferencia (Bellucci y Rapisardi, 2001).

A partir de allí. Comenzaron un proceso de organización colectiva que derivó en un cambio en la auto representación mediante la cual las categorías gay y lesbiana se transformaron en sinónimos de reafirmación identitaria. En nuestro país, lo que primó en ese momento fue la noción de Identidad minoritaria fuertemente caracterizada por el psicoanálisis.

“En esta época se crean tres periódicos: Gay Power, Come Out y Gay. Las organizaciones comienzan campañas de crítica contra las empresas que maltrataban a sus empleados homosexuales, como ser Delta Airlines y Western Airlines”. (Bellucci y Rapisardi, p 199, 2001)

En nuestro país el proceso de organización y visibilidad del movimiento de gays y lesbianas fue muy parecido.

“El grupo Nuestro Mundo, creado en el año 1969, confluyó con otras organizaciones como la de los universitarios que funcionaba en la clandestinidad desde 1967, y conformaron en el año 1971 el Frente de Liberación Homosexual. (Jáuregui, 1985 en Belluci y Rapisardi, 199. 2001).

“En nuestro país, donde el horizonte y la tradición política eran otros, el F.L.H. también privilegió una "política de la identidad minoritaria", aunque dentro de una estrategia distinta: apostó a una alianza con la izquierda política. Esta alianza fue conflictiva tanto con los partidos tradicionales de la izquierda como con las organizaciones armadas. Ejemplos de este conflicto fueron la consigna que los grupos de la guerrilla entonaron al ingreso de las columnas del F.L.H. a Plaza de Mayo en el año 1973, durante la asunción del gobierno de Cámpora: ‘no somos putos, no somos faloperos, somos soldados de FAR y Montoneros’, o la línea oficial del Partido Comunista Argentino que consideraba a la homosexualidad como una

'aberración' contrarrevolucionaria, según palabras de Fidel Castro". (Belluci y Rapisardi, p 199. 2001).

Según podemos leer en Belluci y Rapisardi (2001) el movimiento de gays y lesbianas intentó una alianza con el trsokismo, el Frente Socialista y Antiimperialista, que si bien aceptó el ingreso del F.L.H la alianza fue muy débil, uno de los motivos fue que encontraron el mismo problema con el que se encontró el feminismo en los partidos políticos tradicionales debido a que las luchas por las narrativas singulares de cada identidad eran consideradas como luchas secundarias.

En este proceso, la alianza del F.L. H. fue más cómoda y fuerte con organizaciones feministas de la izquierda.

"Más cómoda fue la relación del F.L.H. con organizaciones de la izquierda social como los movimientos feministas que antes caracterizamos. Este mismo, junto con el Movimiento de Liberación Femenino y la Unión Feminista Argentina, conformaron el grupo Estudio de Política Sexual. Este grupo manifestó por primera vez en 1974 contra el Decreto Presidencial nro. 659 del gobierno peronista por el cual se prohibía la difusión y venta de métodos anticonceptivos, así como contra el cierre de los Centros de Planificación Familiar en los hospitales públicos". (Bellucci y Rapisardi, p 201, 2001)

Tras la dictadura militar la lucha del movimiento de gays y lesbianas continuó con más fuerza y con una vida política más activa, no solo como grupos de reflexión, sino como activistas en el espacio público. La conquista por los derechos políticos también derechos humanos fue el norte de esta nueva etapa.

"En 1982 se organizan dos agrupaciones: el Grupo Federativo Gay (G.F.G.) y el Grupo de Acción Gay (G.A.G.). Luego de la reinstauración democrática, y frente a los continuos embates de la policía contra las discotecas y bares gays de Buenos Aires, estos grupos deciden confederarse en la Comunidad Homosexual Argentina (C.H.A.) y actuar públicamente. Esta nueva agrupación se autodenominó como organización de derechos humanos y adoptó como lema "El libre ejercicio de la sexualidad es un derecho humano. Los principales objetivos de esta nueva agrupación eran la derogación de los edictos policiales y la reforma de la Ley

Electoral de la Provincia de Buenos Aires, que prohibía el voto a los homosexuales por razones de indignidad". (Bellucci y Rapisardi, p 201 y 202, 2001)

El contexto del peronismo-kirchnerista y la Ley de Identidad de Género: Interseccionalidad, identidades múltiples, teoría Queer y feminismo popular

Ya recorrida gran parte de los años 80, la definición de identidad minoritaria planteada por el movimiento de gay y lesbianas entró en crisis. Tanto las organizaciones feministas como la organización C.H.A entraría en un proceso de fragmentación identitaria que contribuiría al aporte de una lucha que, desde el análisis que podemos hacer en la actualidad, confluiría en una etapa de lucha feminista y de diversidades del Movimiento feminista y del Movimiento LGTBIQ+ (lesbianas, gays, personas trans, bisexuales, intersexuales y queer)

La teoría Queer, como teoría de identidades múltiples y con una fuerte crítica al binarismo de género varón- mujeres hegemónico dominante y excluyente, propone una nueva mirada sobre la Identidad, relacionada con el derecho humano a la identidad autopercebida.

“La queer theory embate contra la noción de “identidad unitaria” minoritaria, individual y colectiva, con una batería conceptual forjada en las críticas a lo que denominamos, tanto para el caso del feminismo como para el de lesbianas y gays, como ‘solipsismo blanco de clase media’, crítica iniciada por el propio movimiento de mujeres y el de la negritud”. (Bellucci y Rapisardi, p 202, 2001)

Tanto al feminismo como al movimiento de gays y lesbianas los atravesó el repensar la identidad desde la interseccionalidad de cada identidad ya no solo sexual y binaria Varón-mujer, sino de género, clase, etnia, lugar geográfico, profesión e incluso identidad política.

En el caso del feminismo, el singular como sinónimo de única identidad, fue reemplazado por los feminismos, diferentes vertientes feministas dentro del movimiento feminista: Feminismo radical, feminismo popular.

La Dra. Dora Barrancos define al feminismo popular como: *“Un feminismo que no tiene saber de ninguna hegemonía. Barrancos agrega que los feminismos populares abdican*

*de cualquier hegemonía feminista. Haciendo referencia con la afirmación “abdicar de cualquier hegemonía” a que también son “feminismos muy encarnados y menos preocupados por la bibliografía que por la resolución práctica de la obstrucción de derechos de las mujeres”.*³¹

En este mismo sentido, Barrancos asegura que los feminismos populares *“han ido creciendo durante el período político kirchnerista y que ha habido vertederos muy aceleradores que han incrementado a los feminismos populares en los Encuentros Nacionales de Mujeres, a partir de 1983 y en las movilizaciones del Ni Una Menos, a partir de 2015.”*

En el caso de la Comunidad Homosexual Argentina (C.H.A.), ya en los años 90’, este cambio empieza a ver en que los gays y lesbianas dejan estar únicamente representados en la C.H.A y su participación pública se orienta a la visibilidad.

“La fragmentación que comenzó a producirse en el país no respondió, como en EE.UU., a cuestiones de raza o etnicidad, pero sí se conformaron grupos por cuestiones etarias, profesionales, de clase y género, así como también se constituyeron organizaciones en las provincias, con plena autonomía de las agrupaciones de Buenos Aires (...). En esta fragmentación se conformaron grupos de travestis, de jóvenes, de portadores del H.I.V., de estudiantes, de profesionales universitarios, de lesbianas feministas y no feministas, y una asociación en el Gran Buenos Aires, en Avellaneda. Paralelamente a esta fragmentación se multiplican organizaciones de lesbianas ya existentes e irrumpen de manera autónoma en los medios de comunicación.”. (Bellucci y Rapisardi, p 202, 2001)

La multiplicidad se reflejó en los queer studies, teoría queer (extraño), que plantearon la idea de que las identidades son siempre múltiples y se opone a la idea de una identidad minoritaria, individual y colectiva.

“Las identidades son siempre múltiples y compuestas por un infinito número de instancias: orientación sexual, raza, clase, género, edad, nacionalidad, etc. Toda identidad es una construcción inestable, arbitraria y excluyente. Su configuración es dependiente de un “exterior constitutivo”. Apelando a las categorías de la lógica

³¹ Entrevista a Dora Barrancos realizada para esta Tesis de Maestría.

tradicional: todo "ser" implica un "no ser". Por la exclusión, las identidades son resultados de relaciones de poder, de un centro y de una periferia". (Bellucci y Rapisardi, p 202, 2001)

Esta crítica a la mirada sesgada del enfoque blanco y de clase media, mirada hegemónica como eslabón residual de una cadena hegemónica patriarcal colonial, eurocéntrica, positivista, que se le hace tanto al feminismo como al movimiento de gays y lesbianas, se traducirá en un nuevo enfoque emergente de análisis desde una perspectiva de interseccionalidad entre género, clase, social, etnia, lugar geográfico, profesión.

En 1986 se realiza el Primer Encuentro Nacional de Mujeres en el Teatro San Martín de la Ciudad de Buenos Aires, al que concurren aproximadamente 1000 mujeres. A partir de allí hasta el día de hoy, momento en el cual los encuentros son multitudinarios y federales, ese espacio se transformó en uno de los principales lugares de debate y construcción de los feminismos. Con el avance del debate, los Encuentro han ido resignificándose e incorporando a todos los sujetos atravesados por las diferentes interseccionalidades.

Surgirán como sujetos emergentes, por un lado, los feminismos populares, anclados en una mirada nacional y popular, de clases populares, de militantes de ollas populares en la crisis social de fines de los 90' y comienzo del año 2000. Por otro, los transfeminismos, las personas transgénero como las diversidades e identidades múltiples de género nucleadas en organizaciones atravesadas por la impronta de la interseccionales de clase, el nivel académico y el lugar geográfico de pertinencia.

La investigadora de la Universidad Nacional de San Martín y la UNTREF, Carolina Flores, define a los feminismos populares como los impulsados por las mujeres de los movimientos piqueteros, en donde el eje de la opresión es la clase social y el espacio de militancia de las barriadas:

“Es donde surge la experiencia de los espacios de mujeres, que son justamente una estrategia que tienen las mujeres piqueteras para encontrarse entre ellas, problematizar sus temas, construir una grupalidad dentro de esta grupalidad más

amplia, y donde conforman una identidad política propia que las lleva a participar muy activamente de los encuentros nacionales de mujeres”³²

Flores también se refiere al legado de Madres y Abuelas de Plaza de Mayo que recogen y reivindican los feminismos populares y al compromiso político asumido por estos feminismos de disputa y transformación de los ocupar lugares de decisión de las Instituciones.

*“La académica consideró que este feminismo se reconoce en el legado de lucha de las Madres y las Abuelas de Plaza de Mayo así como en la de los movimientos LGBTIQ+, y acotó que tienen una metodología que apunta a deconstruir las lógicas de la masculinización de las lógicas políticas y ubicar el deseo en otro lugar: Busca ser un proyecto alternativo al neoliberalismo, el capitalismo y el patriarcado, animándose a dejar de ser esa experiencia autonomista alejada del Estado y luchando por construir institucionalidades alternativas”.*³³

En este nuevo momento histórico emergen auto denominaciones identitarias como el feminismo popular, el feminismo negro y el transfeminismo, todos en oposición al binarismo hombre- mujer hegemónico, pero también al feminismo blanco hegemónico y a las organizaciones de diversidades blancas y de clases acomodadas. Este debate concluye en la idea de un feminismo de la no homogeneización y en la existencia de varios feminismos.

Los transfeminismos, el movimiento queer, como vimos anteriormente, tienen su origen en el feminismo de la diferencia, una corriente de la segunda ola feminista conocida como el Women’ s Lib, Liberación femenina, y en clara oposición a otra corriente de esa segunda ola, también vigente en nuestros días, que es el feminismo radical.

³² Mundo UNTREF (2021). “Las múltiples caras del feminismo en Argentina demandan nuevas discusiones sobre el movimiento”. <https://www.untref.edu.ar/mundountref/las-multiples-caras-del-feminismo-en-argentina-demandan-nuevas-discusiones-sobre-el-movimiento> (Consultado en línea octubre 2023)

³³ Mundo UNTREF (2021). “Las múltiples caras del feminismo en Argentina demandan nuevas discusiones sobre el movimiento”. <https://www.untref.edu.ar/mundountref/las-multiples-caras-del-feminismo-en-argentina-demandan-nuevas-discusiones-sobre-el-movimiento> (Consultado en línea octubre 2023)

El feminismo radical, aún hoy, constituye uno de los feminismos más conservadores del movimiento, manteniendo, como en los años 70', su principal postulado en el orden jerárquico de la diferencia sexual.

La socióloga feminista feminista María Alicia Gutiérrez reflexiona que *“los sectores TERF o Radfem siguen hoy teniendo en el centro la diferencia sexual como articulador del orden jerárquico sexual, y la presencia de los colectivos trans/travestis disloca esos principios y plantea una lucha por el poder”* y asegura que *“retoman principios de un feminismo que fue revulsivo en los 70, descontextualizados de una realidad evidente que son los derechos humanos inalienables de las personas cualquiera sea su identidad de género”*.³⁴

Como mencionamos anteriormente, en los 90' se produce una articulación en las luchas y demandas de los feminismos y del movimiento de la diferencia sexo genérica. Desde allí, hasta la construcción colectiva de la Ley de Identidad de Género el camino recorrido ha tenido a muchas activistas travestis dando la batalla. Sin embargo, las representantes transfeministas más comprometidas con la lucha de Identidad de Género fueron la activista Lohana Berkins y Diana Sacayan.

Lohana Berkins ha tenido una historia de militancia y participación política desde comienzos de la década del 90'. Ha sido la primera travesti en tener un trabajo estatal siendo asesora del legislador comunista Patricio Etchegaray. Hay impulsado la Ley N.º 3062 de respeto a la identidad adoptada por travestis y transexuales y aprobada por la Legislatura porteña en 2009, tuvo un fuerte activismo en el acceso al derecho a la educación de las personas trans, fue una de las creadoras de la Cooperativa Textil Nadia Echazú, primera escuela cooperativa para travestis y trans. En el año 2010, fundó el Frente Nacional por la Ley de Identidad de Género.

“Nosotras queríamos mucho más. Empezamos a darnos cuenta de los límites de la construcción de una víctima siempre mujer. Nosotras éramos en parte atravesadas, pero en otras cosas no. Se empezaron a dar disputas dentro del feminismo, y se nos ocurrió el transfeminismo para hacer planteos desde la visión feminista pero que nos incluyera, para que ese posicionamiento también tuviera en cuenta nuestras

³⁴ Mariana Fernández Camacho (2020). “Treinta años de transfeminismo en Argentina”. <https://www.elsaltodiario.com/feminismos/treinta-anos-transfeminismo-argentina> (Consultado en línea octubre 2023)

*agendas y nuestras corporalidades. ¿Por qué tengo que elegir entre los dos géneros, como si estos géneros fueran la panacea del mundo, uno por opresor y la otra por oprimida?”, Lohana Berkins.*³⁵

Diana Sacayan fue una incansable activista por los derechos de las personas trans, integró el Frente Nacional por la Ley de Identidad de Género y fue la primera travesti en recibir, por parte de Cristina Fernández de Kirchner, su DNI con la inscripción del género femenino. Su mayor logro fue promover la sanción de la Ley de Cupo Laboral Trans en la Provincia de Buenos Aires. Diana Sacayan fue asesinada, fue víctima de un crimen de odio, en el año 2015.

Alba Rueda, subsecretaría de Políticas de Diversidad del Ministerio de Mujeres, Géneros y Diversidad, asegura que el activismo de Diana fue siempre un activismo que reivindicó la diversidad, lo que quizás hoy podemos hablar de intersecciones del feminismo, teniendo en cuenta las desigualdades de etnia, de clases, que ella las señalaba como lo que significa para las travestis de La Matanza ser activistas allí, aportar una perspectiva de derechos desde La Matanza, ser “matanzera”, ser una travesti racializada. Ella hablaba de sudaca y de piquera, porque tenía una posición política dentro de su activismo que recuperaba lo que en aquellos años fue el movimiento piquetero, que eran trabajadores desocupados por la crisis en 2001 en Argentina, olvidados por las políticas neoliberales.³⁶

Las personas transgénero, aún hoy, se enfrentan a una realidad social y política muy difícil. La transfobia, la discriminación, la falta de acceso a la educación, la salud y los puestos de trabajo, la baja expectativa de vida por, justamente, la falta de acceso a una vida económica digna, son parte de una situación que se sostiene día a día en una sociedad que desde su matriz eurocentrista, patriarcal colonial, iluminista y clasista, considera a lo diferente como inferior.

³⁵ Mariana Fernández Camacho (2020). “Treinta años de transfeminismo en Argentina”. <https://www.elsaltodiario.com/feminismos/treinta-anos-transfeminismo-argentina> (Consultado en línea octubre 2023)

³⁶ Cultura.gob.ar (2020). “Diana Sacayán, símbolo de la lucha contra la transfobia”. <https://www.cultura.gob.ar/diana-sacayan-activista-travesti-matanzera-que-promovio-el-cupo-trans-9949/> (Consultado en línea octubre 2023)

Es en esta sociedad donde podemos ver con frecuencia cómo suceden los crímenes de odio como el travesticidio/ transfemicidio.

En Argentina, casi todas las personas trans viven en la pobreza y la indigencia. Muchas de ellas fueron expulsadas de sus hogares durante su juventud porque sus familias rechazan su identidad de género (...) el 90% de las mujeres trans subsiste ejerciendo el trabajo sexual. Como trabajadoras sexuales, estas mujeres están predominantemente expuestas a la violencia masculina, que muchas veces toma la forma de violencia policial. Sometidas a tres dimensiones de opresión por su condición de mujeres, trabajadoras sexuales y trans, este colectivo tiene una esperanza de vida de entre 35 y 41 años.³⁷

De La Revolución de las Mariposas se desprende que sólo el 9% de población travesti y trans está inserto en el mercado formal de trabajo y que es altísimo el porcentaje que nunca accedió siquiera a una entrevista laboral.³⁸

Ante esta realidad que se sostiene hasta nuestros días, sin dudas, en el año 2012, la Ley de Identidad de Género ha simbolizado la apertura hacia un cambio de paradigma, porque garantiza al menos en la letra que en nuestro país existe el derecho de cualquier persona al reconocimiento de su identidad autopercebida, a ser tratada conforme a ella y a la inclusión y el acceso a derechos e igualdades de toda la comunidad travesti, transgénero y transexual. Nos queda el interrogante sobre cómo logramos una mayor visibilización de las desigualdades que sufren las personas transgénero para que esas demandas sean escuchadas y transformadas en políticas públicas que brinden soluciones tangibles y transformadoras de la realidad de esa población.

Esta investigación, de alguna manera, busca ser un aporte a esa batalla cultural, un aporte a la visibilización desde una mirada teórica sobre cómo se construyó una matriz cultural que deja por fuera a lo diferente y que sostiene privilegios de los sectores hegemónicos

³⁷ PNUD- ONU- Población travesti-transgénero en Argentina: Estado de situación frente a la pandemia de Covid-19 (2020) <https://www.undp.org/es/latin-america/blog/poblaci%C3%B3n-travesti-transg%C3%A9nero-en-argentina-estado-de-situaci%C3%B3n-frente-la-pandemia-de-covid-19#:~:text=En%20Argentina%2C%20casi%20todas%20las,rechazan%20su%20identidad%20de%20g%C3%A9nero>. (Consultado en línea octubre 2023)

³⁸ CELS- (2020) “Los derechos humanos de la población travesti y trans en aislamiento obligatorio” <https://www.cels.org.ar/web/2020/06/los-derechos-humanos-de-la-poblacion-travesti-y-trans-en-aislamiento-obligatorio/> (Consultado en línea octubre 2023)

patriarcales coloniales y de clase, dejando por fuera todo lo alternativo y lo emergente y estigmatizando a todos/as/es quienes buscan llevar adelante cambios transformadores.

Cristina Fernández de Kirchner y la ampliación de derechos

La Ley N° 26.743 de Identidad de Género fue sancionada el 9 de mayo de 2012, y promulgada el 23 de mayo de ese mismo año. Esta Ley, aprobada en el Senado Con 55 votos afirmativos, ningún negativo, y una abstención, fue una Ley y política pública pionera en el mundo que reconoce el derecho de las personas a ser inscriptas en su DNI acorde con su identidad de género, pero también garantiza el acceso a los tratamientos de salud a toda persona que requiera modificar su cuerpo de acuerdo con el género autopercibido. Esta Ley, fue el resultado de una lucha colectiva, fue una Ley de ampliación de derechos que permitió construir una sociedad más inclusiva e igualitaria.

Si bien esta investigación se centra en el análisis de cuáles fueron las narrativas y la identidad editorial construidas en referencia a esta Ley y la figura de Cristina Fernández de Kirchner, es importante tener en cuenta el contexto de profunda ampliación de derechos que llevó adelante el período kirchnerista que incluyó la Ley de Identidad de Género, pero también muchas otras medidas con perspectiva de género.

En este sentido tampoco podemos soslayar el contexto comunicacional histórico, que abordaremos más adelante, que atravesó al período kirchnerista y que tuvo a la hegemonía mediática y económica como principales detractores del gobierno de Néstor Kirchner y Cristina Fernández de Kirchner. Sin dudas, la intención de democratizar la comunicación considerando a la comunicación como un derecho humano ha sido una de las batallas culturales más arriesgadas que intentó llevar adelante el kirchnerismo y, tal vez, una de las que más molestó a la hegemonía de las clases dominante que, al día de hoy, aún ostenta una matriz cultural patriarcal colonial, eurocéntrica y clasista.

Para llevar adelante las políticas de inclusión de minorías atravesadas por la interseccionalidad de género, clase, etnia, había que disputar las narrativas que contarán no solo a esas conquistas, sino a las y los sujetos políticos de esas identidades más excluidas. Esa fue la batalla cultural con los medios hegemónicos de comunicación y con su matriz cultural y con su intencionalidad editorial.

Durante el período kirchnerista, desde 2003 hasta diciembre de 2015, el movimiento feminista en general y los feminismos populares y el movimiento de la diferencia sex genérica, las diversidades y transfeminismos han llevado adelante demandas que han encontrado un marco en la organización popular y asidero en un gobierno popular. Y muchas de esas demandas se han transformado en políticas públicas.

El gobierno kirchnerista comenzó en el año 2003 con la llegada a la presidencia de Néstor Kirchner, y culminó en 2015 tras finalizar el segundo mandato de Cristina Fernández de Kirchner. Los tres gobiernos estuvieron atravesados por políticas públicas que levantaron las banderas de la igualdad, la justicia social y los derechos humanos.

En este contexto se sentaron las bases que se conjugaron, por un lado, con las demandas pronunciadas por organismos de derechos humanos y por otro por organizaciones de mujeres y de la diferencia sexogenérica. Todas las demandas convergieron en aportar a una sociedad más justa y más igualitaria. La ampliación de derechos en todas las aristas: derechos humanos, derechos laborales y sociales, acceso y redistribución social fueron la columna vertebral del gobierno peronista kirchnerista. Estas políticas no fueron gratuitas y le han valido al kirchnerismo en general, pero a Néstor y Cristina en particular el ataque sistemático por parte de la prensa hegemónica y el poder económico. Cristina Fernández de Kirchner primera presidenta mujer electa ha sido menospreciada, violentada y disminuida en cientos de tapas misóginas de diarios y revistas nacionales que inundaron la narrativa y construcción de la intención editorial de muchos medios de comunicación.

Cómo ya hemos visto anteriormente, el peronismo en general y la figura de Eva en particular ha enfrentado acusaciones falsas, estigmatizaciones y desprecio por parte de una prensa mediada por una matriz hegemónica eurocentrista, patriarcal colonial y clasista. Acaso, casi 70 años después, el kirchnerismo, en general, pero Cristina Fernández en particular, como parte del movimiento peronista, ha debido enfrentar las mismas estigmatizaciones, acusaciones y violencias. Sin embargo, en ambas etapas, el peronismo y estas dos grandes mujeres de la historia han llevado adelante una potente escucha antes las demandas de los sectores más postergados, entre quienes se encontraban, en 1945 y en 2012, las mujeres y las diversidades.

En el año 2007, a partir del primer gobierno de Cristina Fernández, muchas de las políticas que se llevaron adelante para garantizar una sociedad más justa e igualitaria estuvieron

atravesadas por la perspectiva de género. En ese marco, la lucha por la Ley de Identidad de género tuvo su lugar de reconocimiento y su histórica sanción en un marco político propenso a la escucha de las demandas de los sectores con los derechos más vulnerados.

Como en el caso de Eva Perón, Cristina Fernández durante este periodo no habría tenido un auto reconocimiento como militante feminista. Sin embargo, al igual que en el caso de Evita, sus decisiones políticas, su escucha ante las demandas y sus políticas públicas, han sido representantes de lo que Dora Barrancos categoriza como “feminismo empírico”.

La Dra. Dora Barrancos respecto a la relación de los feminismos con Cristina Fernández asegura que “los feminismos en torno a Cristina son muy feministas. Están en una órbita sobre todo de feminismo popular, o sea que están más cerca de lo que podría ser abstractamente la condición de las mujeres de los sectores populares. Aunque hay también, al lado de Cristina, feministas teóricas, hay un gran arco diverso de sensibilidades feministas. Es decir, el feminismo que rodea a Cristina es muy feminista, empezando por su propia hija. Ahí no hay ninguna ambigüedad. En esos feminismos que rodean a Cristina no hay ambigüedades respecto de la insurgencia femenina, la insurgencia frente al patriarcado y a las normas patriarcales de la política”.³⁹

Así, se llevaron adelante políticas como Asignación Universal por Hijo, Jubilación para amas de casa, que se inscribió dentro de lo que fue una profunda reforma previsional, también tuvieron su antecedente en las moratorias provisionales impulsadas por Néstor Kirchner y ampliadas por Cristina Fernández, la Ley de Matrimonio Igualitario, un nuevo Código Civil y Comercial que incorporó una nueva visión de las relaciones de familia y tareas de cuidado, la regulación del Trabajo Personal en Casa particulares, el Programa Nacional de Salud Sexual y Procreación Responsable, el Acceso a la ligadura de trompas y vasectomía, la creación del Programa Nacional de Educación Sexual Integral (ESI), la Ley contra la Trata de Personas, el decreto 936 de Prohibición de los avisos de oferta sexual.

También fueron sancionadas las dos leyes que marcaron un hito para los primeros pasos de una comunicación desde una perspectiva de género: la Ley de Protección Integral para prevenir, sancionar y erradicar la Violencia contra las mujeres (Ley 26.485) y la Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual (Ley 26.522), ambas sancionadas en 2009. La

³⁹ Entrevista a Dora Barrancos realizada para esta Tesis.

primera determina a la violencia mediática como un tipo de violencia de género, y la segunda, sanciona a aquellos medios que ejerzan violencia mediática. Esta violencia simbólica se transmite a través de patrones estereotipados, mensajes, valores, que transmiten y reproducen dominación, desigualdad y discriminación en las relaciones sociales, naturalizando la subordinación de la mujer en la sociedad. (Ley 26485). La Ley de Protección Integral de la violencia no tiene posibilidad de sancionar, sino que es una norma que apunta al cambio cultural y simbólico. Sin embargo, la LSCA sí implementa sanciones sobre los contenidos y publicidades que los vulneren derechos humanos protegidos por la norma, entre ellos la Ley de Protección Integral de la Violencia. Las sanciones son del tipo económico. (Chaher, 2014)

La sanción de la LSCA y su contenido desde una perspectiva de género contó con una fuerte participación del movimiento feminista que incluyó los feminismos populares de las organizaciones sociales, periodistas, activistas e Instituciones del Estado.

(Pelazas, 2011) Entre las organizaciones e Instituciones que participaron, podemos mencionar a la Red PAR -Periodistas de Argentina en Red por una comunicación no sexista-, Red No a la Trata, Feministas en Acción, ATEM, FEIM, Fundación Mujeres en Igualdad, Grupo de Estudios Sociales (GES), AMUNRA, FM Azoteas, AMARC, entre varias otras, junto a una enorme masa de estudiantes y periodistas. Entre los Organismos del Estado se destacaron las presentaciones del Consejo Nacional de las Mujeres (CNM), del Instituto Nacional Contra la Discriminación la Xenofobia y el Racismo (INADI), Grupos Vulnerables, Unidad Para la Erradicación de la Explotación Sexual Infantil de la secretaría de Derechos Humanos, Consejo Federal de Derechos Humanos de la Secretaría de Derechos Humanos, Centro Cultural de la Memoria Haroldo Conti, y algunas legisladoras preocupadas por la temática.

El 2 de julio de 2012, Cristina Fernández de Kirchner hizo entrega del primer DNI por la Ley de Identidad de Género.⁴⁰ El salón en Casa Rosada se encontraba colmado de las organizaciones sociales que componían el Frente por la Ley de Identidad de Género, por Organizaciones de Derechos Humanos, funcionarios y funcionarias de gobierno y militantes de organizaciones políticas en general.

⁴⁰ Casa Rosada. (2012). "Entrega de primeros DNI por Ley de Identidad de Género. Cristina Fernández". <https://www.youtube.com/watch?v=FUDgPxJiYLO> (Consultado en línea octubre 2023)

El kirchnerismo y el contexto comunicacional: La Nación y la Vanguardia hacia el año 2012

Llegados al momento histórico de la sanción de la Ley de Identidad de género en 2012, el ecosistema de medios de comunicación en Argentina difería mucho del sistema de Medios en el primer gobierno peronista. Las nuevas tecnologías y el paso por el Nuevo Orden Global de Información generaron nuevas condiciones y formas de comunicación. En este contexto comunicacional estarán insertos también nuestros dos periódicos de estudios para esta investigación: La Nación y La vanguardia, sin embargo, ambos periódicos atravesaron cambios desde sus inicios hasta el año 2012, ninguno de esos cambios surgió de la nada, sino que fueron parte de los cambios en el ecosistema de medios que atravesó nuestro país en particular, y la región, en general.

Una aproximación al contexto histórico comunicacional

Alcira Argumedo (1987) analiza la etapa de debate sobre la comunicación y la información que se da internacionalmente, entre 1973 y 1982, en el marco de la guerra fría, entre el movimiento de Países No Alineados y los llamados Países Desarrollados. Este período de debate está mediado por la discusión de un Nuevo Orden Mundial de la Información y la Comunicación, el rol de la Unesco y las políticas de profundización del neoliberalismo llevadas adelante por el gobierno de Reagan y su influencia en los países desarrollados.

Según afirma Argumedo (1987), desde 1973 hasta 1976, en las Conferencias de la Unesco de Argel en 1973 y Nairobi en 1976, se da la etapa en la que el movimiento de países no alineados plantea la necesidad de reafirmar la identidad cultural y nacional, terminar con la dependencia cultural de la etapa colonial y revertir las formas de dependencia y explotación económica. La UNESCO pone al tema de la comunicación en el centro del debate social y al intercambio de información como uno de los problemas en los que centrará su actividad entre 1977 y 1982.

(Argumedo, 1987) Respecto al rol de los países en Latinoamérica, se destacan las demandas de los Países No Alineados en cuanto al desequilibrio y asimetría en el flujo de la información y la conformación en la UNESCO de la “Comisión Internacional de Estudio sobre los Problemas de Comunicación”, presidida por Sean Mc Bride en 1977. Allí se define lo que se conoció como el informe Mc. Bride, que recoge las demandas de los países llamados el tercer mundo.

Los países llamados desarrollados defienden el libre flujo de la información tratando de cooptar los postulados del Nuevo Orden Informativo. Este debate se dio en la XXI Conferencia General de la UNESCO en Belgrado en 1980. (Argumedo, 1987). Es Estados Unidos el mayor detractor del Informe Mc Bride, quien luego de no poder imponer su mirada decide abandonar la UNESCO.

En la década del 90, bajo el gobierno neoliberal de Carlos Menem, en Argentina, se dio un proceso de concentración mediática que ha redefinido el debate sobre el rol de los medios de comunicación y de los y las periodistas. Las corporaciones económicas adquirieron diferentes medios de comunicación y esos medios comenzaron a responder a los intereses políticos de las corporaciones económicas. La información se transformó en una mercancía de cada vez mayor valor como herramienta de construcción de sentido. La mirada hegemónica de la corporación económica, dueña de los medios de comunicación monopólicos, determinó el cercenamiento de otras voces y construyó sentidos en las audiencias afines a las corporaciones. Ese fenómeno no se dio solo en Argentina, sino que fue a nivel mundial mediado por la concentración y la transnacionalización de la información.

Las grandes transnacionales del sector de las comunicaciones avasallaron sin contemplación las visiones alternativas que pugnaban por un flujo equilibrado de la información entre los países centrales y periféricos. Luego aparecen algunos multimedios de países periféricos con fuerte inserción local y subregional que se asocian a los grandes “pulpos” para facilitarles el acceso a nuevos mercados. En el caso de América Latina sobresalen el Grupo Cisneros (Venezuela), Televisa (México), O Globo (Brasil) y el Grupo Clarín (Argentina). (Krakowiack, 2009, P. 36)

El debate por la democratización de la comunicación fue tomado por los medios de comunicación alternativos, comunitarios, populares y participativos y por diferentes intelectuales de la época. En este sentido, el planteo de la comunicación alternativa, comunitaria, popular recoge las demandas sobre la desigualdad en el acceso a la información y a la comunicación que ya se venían gestando desde la presentación del informe Mc. Bride y el postulado del NOMIC. Su punto de mayor discusión se dio ya a comienzos del siglo XXI, en el año 2009, con el debate de una Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual (LSCA) - Ley en la actualidad vigente, aunque cercenada en

varios de sus artículos por el gobierno de Mauricio Macri (diciembre de 2015- diciembre de 2019).

La comunicación alternativa, popular, participativa y comunitaria surge como un modelo de comunicación menos institucional y recopila diversas experiencias y nace al calor de las luchas sociales, como herramienta de esas luchas sociales.

Esta comunicación surgió como un emergente, una reacción ante la situación de discriminación y exclusión. Diferentes grupos sociales, aglutinados por ideología, por sus necesidades comunes, por su decisión de conquistar un espacio propio de expresión pública, crearon radios comunitarios, revistas y diarios populares, y a veces también pequeños canales locales de televisión. Muchas de estas experiencias, por su carácter contestatario, incomodaron a los medios dominantes y por ello fueron víctimas de la represión. (...) El aspecto fundamental de la comunicación comunitaria es la apropiación de los medios. El sentido de apropiación debe entenderse como un modo de desarrollar la capacidad propia, comunitaria y colectiva, de adoptar la comunicación y sus medios como un proceso coadyuvante de las luchas sociales. Por apropiación no entendemos solamente la propiedad del medio y de la tecnología, aunque esto es, sin duda, central para la independencia de la comunicación alternativa. (Alfonso Gumucio-Dragon, p 36, 2011)

La LSCA es una ley de desmonopolización de los medios de comunicación audiovisuales, que aboga por la pluralidad de voces, el derecho a la comunicación como derecho humano. La Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual ha sido, sin dudas, la primera en recoger esas demandas sobre la democratización de la comunicación. Pero, además, la LSCA también ha sido la primera Ley en recoger las demandas de los feminismos populares respecto a una comunicación con perspectiva de género, la segunda, es la recientemente sancionada Ley de Equidad de Género en Medios de Comunicación sancionada en 2021 y reglamentada en 2023.⁴¹

⁴¹ María Quintero. (2021). "La nueva política de la mano de una jornada histórica y transfeminista en el congreso". <https://revistappv.com.ar/la-nueva-politica-de-la-mano-de-una-jornada-historica-y-transfeminista-en-el-congreso/> (Consultado en línea octubre de 2023)

Para el año 2012, las posiciones en torno a la comunicación en nuestro país ya estaban más que claras. Mucha agua había corrido bajo el puente desde la creación de nuestros periódicos de análisis. Los debates en torno a la comunicación respecto a los llamados países del primer mundo y los países emergentes habían atravesado nuestro país en dos posturas claras que fue plasmada en torno a la construcción, apoyo y también resistencia de algunos sectores a la LSCA.

Por un lado, medios hegemónicos de matriz cultural hegemónica, con una intención editorial basada en la necesidad de sostener la concentración mediática sostenida en la concentración económica.

América Latina tuvo sistemas de medios comerciales históricamente concentrados. Los principales grupos de comunicación de la región fueron transformándose en grandes conglomerados que reúnen variadas actividades en su seno ya desde las últimas dos décadas del siglo XX. Antes, estos grupos habían sido empresas familiares con propensión a dominar un sector de actividad, una industria de medios, lo que se cristalizó como procesos de concentración horizontal a lo largo de las décadas de 1950 y 1960, fundamentalmente. Hoy en día, la lógica de los principales grupos se basa no tanto en el poder de concentrar un mercado de medios específicos (televisión, radio, prensa), lo que a su vez les otorgaba un estatuto de interlocución política privilegiado, sino en el ejercicio de posiciones dominantes en diferentes mercados en forma simultánea. De allí, su carácter conglomeral. (Bercerra y Mastrini, p2, 2017).

Por otro lado, los sectores emergentes con una intención editorial basada en la comunicación como derecho humano, en la democratización de la palabra, como fueron los medios populares, alternativos, medios de comunidades originarias y universidades públicas, entre otros.

A este marco de situación se le suma, además, la proliferación del periodismo digital y la aparición de redes y plataformas como alternativa al periodismo en papel.

La irrupción masiva de internet con la posibilidad de creación de blogs, páginas web, así como el acceso a las redes sociales digitales, ha permitido que muchos medios de comunicación pudieran acceder a la conformación de medios de comunicación, a la producción, publicación y difusión de contenidos como alternativa a los medios en papel.

Es importante recordar que, en nuestro país, desde la dictadura de 1976, la concentración del papel prensa en pocas manos dueñas de pocos medios (Clarín, La Nación y La Razón) dificultaría el acceso de los medios más chicos, esto fue transformando y achicando la tirada de los periódicos en papel y en muchos casos dificultó su salida.

Así aparecieron distintos medios por fuera del sistema de medios hegemónico. La figura de comunicador/a popular, con casi 40 años de historia en nuestro país y Latinoamérica, como actor de la una comunicación popular también fue abordada por Jesús Martín Barbero en el libro “De los medios a las mediaciones” (1991).

Las reglas del mercado y el modelo de negocios de las grandes plataformas y las redes sociales crearon un *duopolio* concentrado de la publicidad basado en la economía de la atención y la economía de los datos. Google y Facebook son los ejemplos paradigmáticos de la actualidad, no por ser los únicos, sino por ser los más poderosos.

A mediados de 2016, Google y Facebook se combinaron para obtener más del 73% de la publicidad digital en los Estados Unidos, un duopolio notable sobre una industria de \$ 60 mil millones al año. (Hindman, p4, 2018)⁴²

La concentración del nuevo modelo de negocios de las plataformas y redes sociales está basada en la monetización de los datos de los usuarios, sus intereses, gustos y preferencias puestos a la venta a empresas de publicidad, Natalia Zuazo (2018) dice:

Las cifras son impactantes en términos de facturación de las grandes compañías, pero también de la concentración del poderío que ostentan a través de los datos que acumulan y monetizan. Amazon captura la mitad de cada dólar que los norteamericanos gastan en internet. Google y Facebook se llevan el 85 por ciento de toda la inversión en publicidad digital. (...) En la actual data economy unas pocas empresas ya tienen la totalidad de los datos y los comportamientos, lo cual genera un esquema de “el ganador se lleva todo”. Los que tienen más datos son los que más saltos generan en sus productos y servicios, lo cual les provee más datos de los consumidores, y así, sucesivamente. En este tipo de economía, la

⁴² La traducción del textual del libro “The Internet Trap How the Digital Economy Builds Monopolies and Undermines Democracy” de Matthew Hindman es propia.

competencia tiende a desaparecer porque las ganancias llegan siempre a los mismos. El mercado queda en manos de los monopolios.

Estas plataformas que se caracterizan como un nuevo tipo de empresa monopólica regulada por el mercado en base a la economía de la atención y la economía de datos y que ha cooptado por su eficiencia para ofrecer productos a medida la mayor porción de publicidad, dejando a los medios de comunicación digitales en un proceso de transformación entre el viejo modelo económico y las nuevas estrategias de subsistencia.

En este marco comunicacional, para el año 2012, como veremos más adelante, se consolida en un proceso de concentración en manos del Diario La Nación.

En el caso de La Vanguardia, en su tercera etapa, La Vanguardia histórica publicada por La Confederación Socialista saldrá con menos periodicidad por la dificultad que atravesará para su sostenibilidad. Por su parte, la nueva publicación del Partido Socialista, La Vanguardia Digital, nacerá directamente en el marco del proceso de traspaso a formato digital. Sin embargo, esa publicación estará online varios años después de 2012.

Nación SA y La Vanguardia.com.ar

La Nación SA

Hoy el diario La Nación es una Sociedad Anónima denominada SA La Nación, y ya no solo posee diarios y revistas, sino que cuenta con un canal de televisión por cable La Nación+ con una clara impronta antiperonista y antikirchnerista, en el cual trabajan en su mayoría, periodistas que se autoreconocen como antikirchneristas.

Las propiedades del Grupo La Nación en la actualidad son: La Nación online y La Nación papel. Ohlala!, ¡Hola!Argentina, Rolling Stone, Lugares, Living, Brando, Jardín, LN Revista; el medio televisivo La Nación +; los medios online Lanacion.com, Ohlala!, ¡Hola!, Rolling Stone, Lugares, Living, Brando, Jardín, Revista Susana.⁴³

Ya en la década del '70, la dictadura cívico militar le facilitó a los dueños del diario La Nación la compra, junto a Clarín y La Razón, de la empresa Papel Prensa, la única fábrica

⁴³ El poder de los Medios. "La Nación". <https://argentina.mom-gmr.org/es/medios/detail/outlet/la-nacion-1/> (Consultado en línea noviembre 2023)

de papel de diario del país. Así se conformó también en nuestro país el monopolio del papel.

Durante la década del '90, el diario, también asociado con Clarín, fundó la Compañía Inversora de Medios de Comunicación S.A (CIMECO) con el objetivo de comprar varios diarios del interior.

Entre 1998 y 2008 la Compañía Inversora de Medios de Comunicación (Cimeco), controló los diarios La Voz del Interior, de Córdoba, y Los Andes, de Mendoza, y de la agencia de Noticias Diarios y Noticias (DYN), que decidieron cerrar en 2017.

En 2007 fundó la empresa Dridco que luego fue adquirida por Navent, el líder en clasificados online en Latinoamérica con sitios como Zona Jobs, Zona Prop y Bumeran. En ese emprendimiento, La Nación es socio de Tiger Global Managment, un fondo de inversión controlado por el magnate estadounidense Chase Coleman III, y de Riverwood Capital.

En 2008 vendió su parte de la compañía al Grupo Clarín.

Para el año 2012, adquirió el control de Impremedia, la mayor empresa de publicación de diarios y revistas en español en los Estados Unidos.

La Vanguardia Digital

La Vanguardia pasó por diferentes etapas en lo que va de la historia desde su creación hasta nuestros días. Durante la presidencia de Julio A Roca y en el marco de grandes huelgas obreras La Vanguardia tuvo su primera clausura. Le siguieron cinco más hasta 1905. En 1909 fue nuevamente clausurado. Al comienzo de la Década del 30', en la Década Infame, debió interrumpir sus tareas. En enero de 1945 volvió a salir como semanario, convirtiéndose en el medio más crítico del gobierno de Farrel, tarea que continuó con Juan Domingo Perón.⁴⁴

A partir de este momento, la recopilación de datos del periódico socialista para comprender su situación hacia el año 2012 y el tratamiento de la Ley de Identidad de

⁴⁴ Cultura.gov.ar (2021) "Hace 127 años nació "La Vanguardia", el periódico más destacado del socialismo argentino". (Consultado en línea octubre 2023).

Género estuvo atravesada indefectiblemente por la situación que atravesó al Partido Socialista y desde el año 2022 hasta la actualidad.

Entrevistados para esta Tesis Martín Appiolaza, actual director de la Vanguardia Digital Perteneciente al Partido Socialista con arraigo en Santa Fe y Federico Tonarelli, integrante de la Confederación Socialista Argentina, ayudaron a desandar la historia de las rupturas del partido socialista y las vicisitudes que tuvo la publicación de la Vanguardia y la disputa por la intencionalidad editorial del periódico.

Tonarelli cuenta que el socialismo acá, como en toda parte del mundo, tuvo múltiples divisiones y reagrupamientos y reunificaciones. En Argentina, desde la fundación a fines del siglo XIX hasta acá, tuvo una fractura muy importante a mediados del siglo pasado, en el año 58, después de la caída de Perón. Esa fractura dividió al socialismo en dos, con algunas subdivisiones, esos dos sectores podríamos decir que llegaron hasta los primeros años de este siglo. En el año 2002 hubo una reunificación, te diría del 90% del socialismo, quedaron pequeñísimos grupos afuera y ese reagrupamiento o reunificación refundó de algún modo lo que hoy es el Partido Socialista, que preside Mónica Fein en Santa Fe y que tiene su mayor poderío en la provincia de Santa Fe. Ese reagrupamiento fue entre el socialismo popular, que es el anterior partido del cual vienen todos los compañeros santafesinos, y el socialismo democrático, lo que es hoy la Confederación Socialista.⁴⁵

Respecto a la ruptura del partido en el año 2002, afirma Federico Tonarelli que esa unificación duró muy poco porque llega el kirchnerismo al poder, llega la transversalidad, y empieza una discusión terrible al interior del Partido Socialista, que se manifiesta con la primera fractura de lo que era el partido en la Provincia de Buenos Aires, que conducía Jorge Rivas y que estaba acompañado por dirigentes también importantes como Oscar González y Ariel Basteiro, entre otros. En 2006-2007 estos dirigentes de la Provincia de Buenos Aires deciden acceder al llamado de la transversalidad de Néstor y, en 2007, Jorge Rivas asume como vicejefe de gabinete del gobierno de Néstor Kirchner. Eso produce un cisma en el partido, el partido en su Comité Ejecutivo Nacional vota en contra de esa incorporación, Aun así, se produce la incorporación al gobierno porque consideran que Néstor Kirchner estaba llevando adelante, y después lo confirma Cristina, buena parte del programa que el socialismo democrático había militado en los 90. En ese contexto, el

⁴⁵ Entrevista realizada de Federico Tonarelli para esta investigación

socialismo expulsa a Jorge Rivas, Oscar González y a Ariel Basteiro, y otros integrantes de ese sector y de esa corriente en la ciudad de Buenos Aires, como es el caso de Tonarelli, se van del Partido Socialista sin necesidad de que los expulsen.⁴⁶

Sin dudas, las internas en el partido transformaron a La Vanguardia en un botín muypreciado para ambas fracciones del partido.

Tonarelli respecto al rol de La Vanguardia asegura que en el proceso de unidad del partido Socialista en el año 2002 la aportó el sector que venía del socialismo democrático, y que cuando este sector se retiró del Partido Socialista se llevaron con ellos a La Vanguardia, y la editaron en papel hasta el año 2015. Luego la edición en papel se volvió insostenible.⁴⁷

Martín Appiolaza, director actual de la versión digital lavanguardiadigital.com.ar, y miembro del Partido Socialista radicado en Santa Fe, ubica la ruptura del Partido en el año 2008, donde menciona a Hermes Binner como presidente del Partido Socialista hasta el año 2012 y comenta que en el marco de la ruptura hubo una nueva organización de comunicación del partido a cargo de Carlos Gabetta como director general de La Vanguardia, a Américo Schvartzman como director ejecutivo de la edición en papel y a Mariano Schuster como director ejecutivo de la edición digital, comenzando a pensar el proceso de traspaso del formato papel al formato digital. Según Appiolaza, en ese momento La Vanguardia del Partido Socialista comenzó una nueva etapa como revista mensual, durante un año. Luego se volvió insostenible y se comenzó a pensar en el traspaso a lo digital.⁴⁸

En la actualidad el periódico La Vanguardia sale hoy solo de manera digital en su sitio web lavanguardiadigital.com.ar. En la página de inicio del sitio se describe:

La Vanguardia es un periódico socialista fundado por Juan B. Justo en 1894. Esta publicación de izquierdas está abierta a diferentes expresiones políticas e ideológicas. Las opiniones expresadas en los artículos son de exclusiva responsabilidad de sus autores. Si tiene interés en publicar, háganos llegar su

⁴⁶ Entrevista realizada de Federico Tonarelli para esta investigación

⁴⁷ Entrevista realizada de Federico Tonarelli para esta investigación

⁴⁸ Entrevista realizada a Martín Appiolaza para esta investigación

*artículo a través de nuestras redes sociales, que será analizada por el comité editorial.*⁴⁹

El sitio web tiene como director a Martín Appiolaza y cuenta con un comité editorial integrado por Mónica Fein, Pedro Núñez, Mariano Schuster, Américo Schwartzman.

Martín Appiolaza, director actual de la versión digital lavanguardiadigital.com.ar consultado para esta investigación nos asegura que en el año 2012 el periódico no salía en versión papel y que la edición digital de la Vanguardia se publica online posterior al año 2012.⁵⁰

Federico Tonarelli asegura que, en el año 2007- 2008, cuando se produce la ruptura, el Partido Socialista intenta retener el nombre de La Vanguardia y empieza a editar un periódico que se llama la vanguardia digital, desconociendo las cuestiones de propiedades respecto de marcas y todo ese tipo de cuestiones. Comienzan a editar La Vanguardia Digital hasta el día de hoy. La Confederación Socialista vuelve a retomar la edición de La Vanguardia impresa en papel hasta el año 2015, incluso con el viejo aditamento detrás del nombre del periódico que tenía en su momento, que era “Periódico representativo de la clase trabajadora”.⁵¹

Sin dudas, en ambas vertientes del periódico, el monopolio del papel que afectaba los precios tuvo su correlato en la salida periódica del diario La Vanguardia, a esto se sumó la situación interna que atravesó el Partido Socialista y cómo en esa disputa se puso en tensión la matriz ideológica en la cual se conformó el periódico a fines del siglo XIX y la intencionalidad editorial del periódico.

Por un lado, el Partido Socialista de Santa Fe es quien se quedó con “la Marca” del Partido y con un órgano difusor de ideas como La Vanguardia Digital. Una fracción más ligada a la histórica matriz cultural con la que se creó el medio La Vanguardia a principios del Siglo XX que, así como fue crítica con el peronismo y Evita lo fue con la década peronista kirchnerista, con Néstor primero y Cristina después. Y que, en actualidad, mantiene una alianza con lo que fue Juntos por el Cambio, comandado por Mauricio Macri, partido de

⁴⁹ Sitio Web La vanguardia Digital <https://lavanguardiadigital.com.ar/>

⁵⁰ Entrevista realizada a Martín Appiolaza para esta investigación

⁵¹ Entrevista realizada de Federico Tonarelli para esta investigación

derecha y actualmente socio del neoliberal y férreo autodenominado admirador de Margaret Thatcher y Estados Unidos, Javier Milei.

Por otro lado, un partido socialista alternativo, de matriz alternativa más anclada en una matriz popular y de ser nacional, y más afín a lo que fue la intencionalidad editorial de La Vanguardia de Alicia Moreau de Justo en la década del 50' y luego al peronismo kirchnerista y a sus políticas de ampliación de derechos.

Diremos entonces que La Vanguardia en su tercera etapa, y más consolidada en el año 2012, estuvo atravesada por una tensión entre dos matrices culturales, una matriz cultural hegemónica patriarcal colonial, eurocentrista y clasista, más ligada al socialismo de fines del siglo XIX y una matriz alternativa de carácter más popular, de ser nacional, y más cercana al peronismo kirchnerista y a los feminismos populares.

CAPÍTULO 5

MATRICES CULTURALES E INTENCIONALIDAD EDITORIAL EN LAS NOTICIAS DEL DIARIO LA NACIÓN Y LA VANGUARDIA: Evita y el voto femenino, Cristina y Ley de Identidad de Género

Ya hemos identificado en capítulos anteriores cuál fue la matriz cultural hegemónica que predominó en la creación tanto del periódico La Nación como La Vanguardia y cuál ha sido la intención editorial de ambos periódicos.

Por otro lado, hemos analizado también cuál fue la relación de los dos periódicos con el peronismo tanto en 1947 como en el año 2012 y en qué contextos comunicacionales se llevó adelante esa relación.

Además, hemos descrito cuál fue la mirada y la lucha llevada adelante por los feminismos, y diversidades en el año 2012, en cada una de las etapas de nuestra investigación y cuál ha sido la relación de esos feminismos y diversidades con las dos lideresas sociales y políticas Eva perón y Cristina Fernández de Kirchner.

En este marco, nos quedan algunos interrogantes que intentaremos desentrañar en este capítulo. ¿Cuáles fueron las narrativas y la intencionalidad editorial que medió en la producción de texto sobre la sanción de dos de las leyes más importantes para el movimiento feminista y LGTBIQ? ¿Podemos identificar sostenida en el tiempo, tanto en 1947 como en 2012, la matriz cultural hegemónica que predominó en la creación de ambos medios? ¿Identificamos en la narrativa de esa producción de textos periodísticos un aporte a la construcción de las desigualdades existentes entre varones y mujeres y diversidades? ¿Hay una intencional editorial en reproducir una estigmatización a Eva Perón y Cristina Fernández de Kirchner por ser mujeres y peronistas?

Intentaremos rastrear en este capítulo algunas de esas respuestas, tomando los casos de la figura de Eva Perón y la conquista del voto femenino y la figura de Cristina Fernández y la conquista de la Ley de Identidad de Género.

El voto femenino como paradigma de una conquista de derecho que no solo le permitió a la mujer ejercer el voto, sino que fue el primer paso hacia el intento de visibilización y consolidación de la mujer como un sujeto político y la Ley de Identidad de Género, una

ley pionera que garantizó a las diversidades de género el derecho humano a la identidad, pero que también fue una bisagra hacia el camino de la conquista de derechos y la visibilización de las problemáticas sociales de un sujeto político excluido del acceso a las necesidades básicas para llevar adelante una vida digna.

Ambas conquistas enmarcadas, además, en la historia narrada y mediada por la representación del peronismo, Eva Perón, Cristina Fernández y el pueblo peronista que construyeron ambos medios de comunicación.

Tomaremos para este análisis los periódicos: La Nación y La Vanguardia y rastreadremos el tratamiento mediático que han hecho tanto de esta conquista de derechos como de la figura de Eva Perón en 1947, como de Cristina Fernández de Kirchner en 2012, retomando las categorías ya identificadas en capítulos anteriores en el contexto en el que fue creado cada periódico y sobre qué concepciones teóricas pusieron la mirada para interpretar el contexto histórico.

En este capítulo reconoceremos y analizaremos qué narrativas y matrices culturales predominaron en el tratamiento mediático de esas dos leyes, tomando como corpus de análisis las noticias publicadas en los 2 diarios el día posterior a la promulgación de las leyes y una semana antes de ese día.

Para el caso del Voto Femenino, la Ley 13010, sancionada el 9 de septiembre de 1947 y promulgada el 23 de septiembre de 1947, se tomará desde el 18 hasta el 24 de septiembre de 1947.

En el caso de la Ley de Identidad de Género, Ley 26.743, sancionada el 9 de mayo de 2012 y promulgada el 23 de mayo de 2012, se tomará desde el 18 hasta el 24 de mayo de 2012.

También se analizará en el corpus el primer comentario editorial de cada uno de los diarios y las publicaciones referidas al día posterior a la sanción de cada una de las leyes, 10 de septiembre de 1947 y 10 de mayo de 2012.

La coincidencia en los números tanto de las sanciones como de las promulgaciones de ambas leyes con 65 años de diferencia aportan un dato color para el puente entre estas dos etapas, estas dos conquistas de derechos y las dos lideresas populares: ambas leyes sancionadas un día 9 y promulgadas un día 23.

En este capítulo es importante recordar que, para la primera mitad del siglo XX, las mujeres habitaban en ese entonces, mayormente, el espacio privado que representaban los hogares. Sin embargo, a pesar de ser excluidas de la vida pública y a pesar de no ser consideradas sujetos de derechos y menos sujetos políticos, se organizaban para participar en política. Así, mujeres como la anarquista Virginia Bolten, y socialistas como Carolina Muzzilli y Alicia Moreau de Justo y feministas como Cecilia Grierson y Julieta Lanteri, entre tantas otras, lucharon desde sus espacios por la igualdad de derechos sociales, políticos y económicos y laborales de las mujeres. El movimiento sufragista, el feminismo de la Igualdad, desde comienzos del siglo XX, fue creador y organizaciones para impulsar el derecho al voto femenino. Más adelante el movimiento por la diferencia sexogénica, el movimiento LGTBIQ, levantarán las banderas de la multiplicidad de identidades, de la lucha por la igualdad en la diferencia, la organización CHA, los transfeminismos con Lohana Berkins y Diana Sacayán, entre muchas otras que dejaron su vida en esta transformación social y cultural.

De allí en más, cada lucha, cada derecho conquistado, cada política pública, indefectiblemente, tendrá el sello de el origen de la lucha por la igualdad, la diferencia y la emancipación en busca de la construcción de una alternativa a una matriz hegemónica patriarcal colonial.

Para 1947 las bases de su lucha seguían vigentes. Y serán esas luchas las que recogerá Eva Perón durante los años previos a la sanción de la ley 13.010, ley del voto femenino, que reconoce el derecho de las mujeres al ejercicio del sufragio, un derecho político fundamental. Sobre esa base

Sin embargo, es fundamental comprender que Eva Perón ha tenido un tratamiento más estigmatizantes respecto a muchas de las otras mujeres representantes de la lucha por los derechos. Eva Perón ha sido objetivo de profundas críticas y estigmatizaciones, no solo por su condición de mujer en una sociedad patriarcal colonial descrita por Silvia Federici (2004), eurocentrista, positivista y clasista descrita por Romero (1967) que veía amenazados sus privilegios jerárquicos en cuanto a la figura del hombre como único sujeto político y de derechos frente a la mujer, sino que a esto también se le sumó su condición de mujer de clase baja, no universitaria, que osó transformarse en Evita, la embajadora de humildes, de los descamisados. Una defensora del *Ser Nacional* conformado en las clases populares que plantea Hernández Arregui (1973).

Lía Gómez en su texto *De Eva Duarte a Eva Perón. Una historia posible del peronismo feminista y los medios masivos* afirma que:

“Eva Perón es la pródiga en la historia argentina. Es la actriz devenida primera dama, que las mujeres de la sociedad rechazan para presidir la sociedad de beneficencia por su corta edad y origen. Es la mujer que crea el concepto de justicia social por sobre el de solidaridad a través de la Fundación Eva Perón. Es quien inicia tempranamente la comunicación directa con su pueblo a través de las cartas, es quien proclama el voto femenino, quien funda un partido, quien renuncia a la vicepresidencia, quien se convierte en abanderada de los humildes” (Gómez, p8, 2021).

Evita ha sido una representante de aquellos a quienes los sectores más reaccionarios y antiperonistas, las clases altas y medias, llamaban despectivamente “los cabecitas negras”. Un apodo que asociaba lo racial, la condición de clases bajas y del interior del país con lo que para la oligarquía era lo despreciable y lo inferior. Sustentada esta idea en una matriz cultural positivista, eurocentrista y muy ligada a la civilización y la barbarie de Domingo Faustino Sarmiento.

Jauretche hace una descripción de esta situación en su libro *El Medio Pelo* (p 298, 1966):

La presencia del “*cabecita negra*” impactó fuertemente la fisonomía urbana, y la lesión ideológica al colonialismo mental se agravó con una interrupción que entraba en la fisonomía de la ciudad inundando los centros de consumo y diversión, los medios de transporte, y se extendía hasta los lugares de veraneo.

Hubo un sector de la clase media que se sintió el más agredido. La “intelligentzia”, desde el profesor universitario al maestro de escuela, pasando por el grueso de los profesionales, periodistas, artistas, se resintió en su subjetividad de depositario de la “cultura” y fabricó una interpretación a la medida de sus aptitudes, de izquierda a derecha, y sin que sus diferencias doctrinarias impidieran la unanimidad de pensamiento. (Jauretche, p 298, 1966)

Sobre esta matriz cultural hegemónica de representación que hicieron las clases dominante sobre Evita, se construiría luego la representación sobre la figura de Cristina Fernández de Kirchner. Los “*cabecitas negras*” de Eva Perón serán luego los “*kukas*” y los “*choriplaneros*” de Cristina Fernández de Kirchner. La construcción de un relato

que se repite y se resignifica en el tiempo, la crítica en Evita sobre su origen de hija ilegítima, la puesta en duda de su “moral”, se tradujo en la mirada que tuvieron esos sectores dominantes también sobre Cristina Fernández de Kirchner, así se dudó de la legitimidad de su título de abogada, de la legitimidad de su matrimonio con Néstor Kirchner, se puso en duda su “moral”, se la trató de “chorra” en los regueros de tinta de titulares en los medios hegemónicos pertenecientes a esos sectores hegemónicos dominantes. Como síntesis: el odio de clase que escribió el “Viva el Cáncer” en las paredes cuando Eva estaba a punto de morir se tradujo en las dos balas gatilladas en la cabeza de Cristina Fernández de Kirchner en septiembre de 2022. El mismo discurso del odio sobre dos lideresas populares peronistas, tal vez las dos lideresas mujeres más importantes de nuestra historia reciente.

Análisis de discurso y Narrativas: Matrices culturales e Intencionalidad editorial

En su discurso, desde el balcón de la Casa Rosada, ante una multitud convocada por la GCT en Plaza Mayo, Eva celebró la sanción del voto femenino con una fuerte crítica a la oligarquía, a la que denomina como los enemigos del pueblo:

*“(…) Resumida en la letra apretada de pocos artículos una larga historia de lucha, tropiezos y esperanzas. ¡Por eso, hay en ella crispaciones de indignación, sombras de ocasos amenazadores, pero también, alegre despertar de auroras triunfales! Y esto último, que traduce la victoria de la mujer sobre las incomprensiones, las negaciones y los intereses creados por las castas repudiadas por nuestro despertar nacional, solo ha sido posible en el ambiente de justicia, de recuperación y de saneamiento de la Patria, que estimula e inspira la obra de gobierno del general Perón, líder del pueblo argentino. (...) Hemos llegado al objetivo que nos habíamos trazado, después de una lucha ardorosa. Debimos afrontar la calumnia, la injuria, la infamia. Nuestros eternos enemigos, los enemigos del pueblo y sus reivindicaciones, pusieron en juego todos los resortes de la oligarquía para impedir el triunfo. Desde un sector de la prensa al servicio de interés antiargentinos se ignoró a esta legión de mujeres que me acompañan, desde un minúsculo sector del parlamento, se intentó postergar esta ley. (...)”.*⁵²

⁵² Biblioteca del Congreso de la Nación (2012). “Eva Perón, Discursos (Selección), Compilación del Instituto Nacional de Investigaciones Históricas Eva Perón”. <https://www.elhistoriador.com.ar/anuncio-de-la-ley-del-voto-femenino-evita/> (Consultado en línea octubre 2023)

En este discurso, aparece la categoría del *Ser Nacional* en oposición a una *matriz dominante*, de los *sectores privilegiados*, con la mirada puesta en los intereses extranjeros. La categoría *eurocentrista y positivista* aparece identificada en el discurso de Eva Perón en aquellos sectores de la prensa que difamaron la lucha por el voto femenino.

También en el discurso aparece el reclamo por la invisibilización por parte de los medios de comunicación hacia la lucha histórica que habían llevado las mujeres por la conquista de ese derecho político fundamental. Pero, además, la invisibilización de esa lucha también estará encarnada en la horadación de la imagen Eva Perón, ya sea desde el no lugar en la historia que le reservaron gran parte de los feminismos, como en la estigmatización que le propició el *patriarcado colonial*.

Tanto La Nación como La Vanguardia, en 1947 como en 2012, responden a una clara *intencionalidad editorial* en sus discursos y narrativas, que como plantea Ducrot (2009) responde a la pertenencia corporativa del medio de comunicación, a quiénes son sus dueños, su conformación e historia y su posicionamiento sobre los hechos políticos trascendentes.

Identificaremos en este capítulo cómo se construyeron los discursos, desde qué miradas y no solo sobre qué relataron, sino lo que no relataron.

En este momento de nuestra investigación nos encontramos con la imposibilidad de analizar en el año 2012, como lo hicimos en 1947, diferentes ejemplares de La Vanguardia, debido a que, por un lado, La Vanguardia Digital del Partido Socialista aún no estaba online y La Vanguardia papel salía de manera mensual y no pudimos dar con el ejemplar correspondiente al mes de mayo 2012 debido a que aún no existe un archivo formal de La vanguardia de esa tercera etapa.

Sin embargo, para nuestro tema de investigación tomaremos la matriz e intencionalidad política expresada, tanto desde el campo simbólico como del material, por ambas fracciones del socialismo, del Partido Socialista y de la Confederación Socialista respecto a la postura frente al peronismo kirchnerista, a las voces feministas y de diversidades y a la figura de Cristina Fernández de Kirchner.

En este punto es importante mencionar también que en el año 2012 el diario La Nación sostenía todavía en la página 26, donde se publicaba el comentario editorial, la frase “*La Nación será tribuna de doctrina*”.

Sobre la performance y la construcción identitaria de Eva desde los *nacional y popular*, Lía Gómez categoriza a Eva como un modo de ser mujer en la política.

Acaso sea esta categorización y esta nueva forma de “*ser mujer en la política*” la que se ve representada en lo que Dora Barrancos denomina como *feminismo empírico*.

Eva se constituye como performance, crea un modo de ser mujer en la política. Lo hace a partir del recorrido como actriz, tiene conciencia de su cuerpo y de su voz, de su porte y envergadura, pero al mismo tiempo de su origen. Cuestiona el lugar de la mujer del presidente, se convierte en una más del movimiento peronista, lo crea, lo configura y lo reinventa día a día. Expone su visión sobre el lugar de las mujeres en la historia de la política, y por ende en la historia social. (Gómez, p11, 2021).

Lía Gómez agrega:

Comprende el lugar de la familia, al mismo tiempo que define no tener hijos o hijas (es millones en otras que siguieron ese camino del amor y la igualdad). Su peinado, sus atuendos, sus apariciones públicas lejos están ya de las revistas de Damas y Damitas, pero ese es su inicio. Desde la fotografía con la camiseta de Boca Juniors hasta la emblemática foto de ella pateando la pelota en el torneo Evita, de vestidos de lujos que disputa a la oligarquía, hasta los trajes de sastres como mujer trabajadora, tiene plena conciencia de su imagen y corporalidad. (Gómez, p11, 2021).

Ese *feminismo empírico* podemos identificarlo en el discurso de Cristina Fernández luego de la sanción de la Ley de Identidad de Género.

El 2 de julio de 2012, Cristina Fernández de Kirchner hizo entrega del primer DNI por la Ley de Identidad de Género⁵³. El salón en Casa Rosada se encontraba colmado de las

⁵³ Casa Rosada. (2012). “Entrega de primeros DNI por Ley de Identidad de Género. Cristina Fernández”. <https://www.youtube.com/watch?v=FUDgPxJiYLO> (Consultado en línea octubre 2023)

organizaciones sociales que componían el Frente por la Ley de Identidad de Género, por Organizaciones de Derechos Humanos, funcionarios y funcionarias de gobierno y militantes de organizaciones políticas en general.

En un acto en Casa de Gobierno, Cristina hizo alusión a la sanción de la Ley de Matrimonio Igualitario en el año 2010 y recordó el compromiso de Néstor Kirchner por acompañar esa lucha para que se haga realidad efectiva.

En un emotivo discurso Cristina agradeció el compromiso de las organizaciones y pidió perdón por la demora social en reconocer su derecho a la identidad: *“Hoy es un día de reparación, hoy es un día para gritar por la igualdad, que es tan importante como la libertad (...). Quiero dar las gracias a todas las organizaciones por la lucha hasta llegar a este día de ampliación de derechos. La igualdad es el basamento de toda cultura. Quiero agradecerles la paciencia en esta lucha y pedirles perdón por haber tenido que esperar tanto”*

Cristina Fernández de Kirchner hace referencia a las personas trans que debieron esperar toda una vida para que les reconozcan su identidad, quiénes son. Cuenta las palabras que antes de iniciar el acto le hace una militante trans: *“Antes el Estado nos llevaba presas, hoy nos da nuestra identidad en un DNI”*.

En este sentido también reflexiona sobre la corta expectativa de vida de las personas trans, de un promedio de 32 años, y asegura que esa realidad se basa en la postura de negar al otro y en esa negación de la existencia del otro, la negación de todos sus derechos.

De la misma forma que Evita, Cristina utiliza el género masculino para referirse a la totalidad de la población argentina, utiliza sujetos genéricos como “los argentinos” y “nosotros”. Sin embargo, de la misma forma que pasaba con los discursos de Evita, la narrativa ideológica de los discursos de Cristina contenía una fuerte impronta de perspectiva de género, de igualdad de derechos, de igualdad ante la diversidad. En esta carga ideológica de lo que dijo, pero también de lo que hizo Cristina Fernández de Kirchner, podemos reconocer, como pasó con Eva Perón, la categoría que sintetiza Dora Barrancos, como *feminismo empírico*.

“Hoy no quiero hablar de tolerancia porque la tolerancia es cuando tenés que aguantar al otro porque no te queda otra. Yo hoy quiero hablar de la igualdad, de que todos ustedes hoy van a tener el mismo derecho que tuve yo desde que nací y que tuvieron tantos otros millones de argentinos. Esta es la sociedad que queremos, una sociedad de reparación y de igualdad.”, reflexionó Cristina.

En el discurso de Cristina Fernández de Kirchner, como también pudimos reconocerlo en el de Eva Perón, podemos encontrar la disputa que tanto en el peronismo en 1945, como en la década kirchnerista, se llevó adelante frente a la matriz hegemónica eurocentrista, patriarcal colonia, iluministas y clasista. Es este discurso de Cristina, con perspectiva de género, de feminismo empírico, de escucha ante las demandas de las luchas de los transfemnismos y su interseccionalidad de clase nacida en la lucha de los feminismos populares de las ollas comunitarias, donde también encontramos esa otra *matriz cultural alternativa*. Una matriz de *Ser Nacional, popular, latinoamericanista*.

“Como Nación estamos marcando un rumbo no solo en la región, sino en el mundo. Leí ayer que en Francia –relata Cristina Fernández con tono irónico- la cuna de la igualdad, de las libertades, de la revolución, están por aprobar la Ley de Matrimonio Igualitario. Me sentí muy orgullosa de que seamos vanguardia en estas cosas, vanguardia en ampliación de derechos”.

La infamia de un sector de la prensa de la que habla en su discurso Eva Perón, podemos rastrearla también en estas dos notas que publicaron tanto en La Vanguardia, titulada *“Los gastos del viaje de la Señora de Perón”*, publicada el septiembre de 1947, unos días antes de que justamente se sancionará el voto femenino, como en la nota publicada por el Diario La Nación el día 24 de septiembre de 1947, sobre la sanción del voto femenino.

En el artículo del diario de La Vanguardia, sus editores debieron publicar un comunicado, a modo de retractación, emitido por la Subsecretaría de Informaciones y Prensa, en el cual se desmentía un artículo publicado por este diario en el que se aseguraba que los gastos de la gira de Eva Perón por Italia debía pagarlos la embajada de Argentina en Roma. El comunicado citaba, además, un anterior comunicado en el que se informaba que los gastos

del viaje de Eva serían atendidos con fondos de su peculio personal.⁵⁴

Un sector de la prensa opositora acentúa con propósitos que no escapan al gobierno ni a la opinión pública su campaña de confusión y difamaciones, un ejemplo típico de esta impostura periodística, lo constituye la noticia consignada en La Vanguardia de ayer, al afirmar que la Embajada Argentina en Roma debe afrontar los gastos originados por la visita a Italia de la señora esposa del primer Magistrado de la Nación. (...) El gobierno viene observando con seriedad la intensificación gradual y en el tono agresivo de las aludidas publicaciones, las noticias falsas y alarmistas constituyen también el eje de esta campaña perfectamente sincronizada que tiene a formar un clima de confusión en el orden interno que lesiona el concepto de la nación en el exterior⁵⁵.

La misma infamia de la que habla Evita sobre la noticia falsa de los gastos realizados en su gira por Europa podemos también encontrarla en las críticas a Cristina Fernández de Kirchner sobre el precio de su cartera Luis Vuitton o de sus zapatos a lo largo de varias notas y editoriales.

Esta misma narrativa de desprestigio la podemos encontrar en el Diario La Nación los días 19 y 20 de mayo de 2012. Ambos días, en la página 3 en un recuadro destacado como adelanto de una de las notas políticas del diario, puede leerse el título: La Frase del Día. Lo llamativo en que ese recuadro solo aparece estos dos días, justamente cuando la nota política es una crítica a la en ese entonces Presidenta de Argentina, Cristina Fernández de Kirchner.

En el recuadro del día 19 de mayo de 2012 se puede leer:

“La Frase del día de Mario Vargas Llosa: ‘Cristina Kirchner es un ejemplo flagrante de la vocación autodestructiva de la Argentina’⁵⁶”. En la página 19, al lado de la nota de Vargas Llosa, encontramos una nota central de 3 columnas titulada “Los periodistas

⁵⁴ Diario la Vanguardia (1947). “Los gastos del viaje de la Señora de Perón”. Hemeroteca del Partido Socialista.

⁵⁵ Diario la Vanguardia (1947). “Comunicado en la nota Los gastos del viaje de la Señora de Perón” Hemeroteca del Partido Socialista.

⁵⁶ Diario La Nación (2012). “Las Frase del día”. Hemeroteca del Congreso de la Nación

reclaman el acceso a la información”⁵⁷ ilustrada con una foto con políticos y periodistas opositores.

En el recuadro del día 20 de mayo de 2012 se puede leer:

*“La frase del día de Luis Barrionuevo: ‘Cristina es gorila, no tiene autoridad ética para criticar a los gremialistas, los Kirchner son multimillonarios’”*⁵⁸.

En este mismo sentido, el 24 de mayo de 2012, en la página 19⁵⁹, el diario La Nación publica una caricatura donde puede verse a Cristina con cara de enojo, exageradamente maquillada con un espada en la mano intentando atravesar un laberinto de obstáculos entre los que se encuentra el peso argentino, el dólar, YPF, un globo terráqueo y un globo, en clara representación de una fiesta. La ilustración acompaña a una nota titulada: *“Los desafíos económicos que el gobierno elude. Para no tentar a una nueva Crisis”*.

La representación de Cristina como una mujer “histérica” “ineficiente” “mala” “loca” la “yegua” como la apodaron sus detractores fue moneda corriente en los medios hegemónicos de comunicación. Una representación que luego ella resignificaría en una entrevista para la televisión con el periodista Luis Novaresio en el año 2017 y que la militancia feminista kirchnerista tomaría como bandera y como remera: “Yegua, puta y montonera”:

*“Con un tono vehemente, Cristina Kirchner habló sobre cómo su Gobierno defendió la libertad de expresión y se refirió a la manera en que reaccionó frente a los insultos que recibió. “Cualquier cosa dijeron de mí. A mí me decían yegua, puta y montonera y no metimos preso a nadie. Hoy meten preso a un pibe por un Twitter”.*⁶⁰

⁵⁷ Diario La Nación (2012). *“Los periodistas reclaman el acceso a la información”*. Hemeroteca del Congreso de la Nación

⁵⁸ Diario La Nación (2012). *“La Frase del día”*. Hemeroteca del Congreso de la Nación

⁵⁹ Diario La Nación (2012). Caricatura en la nota *“Los desafíos económicos que el gobierno elude. Para no tentar a una nueva Crisis”* Hemeroteca del Congreso de la Nación

⁶⁰ El Destape Web (2017) “Yegua, puta y montonera”: la impactante frase de Cristina Kirchner en la entrevista” <https://www.eldestapeweb.com/nota/-yegua-puta-y-montonera-la-impactante-frase-de-cristina-kirchner-en-la-entrevista-2017-9-14-17-42-0> Nota sobre la Entrevista de Luis Novaresio a Cristina Fernández de Kirchner <https://www.youtube.com/watch?v=rVt1Nipkl-I> (Consultado en línea noviembre de 2023)

Los artículos de La Nación “*En la Plaza de Mayo se Promulgó la ley que otorga derechos políticos a las mujeres*” y “*La ley del voto femenino ha sido promulgada ayer*”, publicados el 24 de septiembre de 1947 describen la mirada de este medio de comunicación sobre la irrupción de esta conquista de derechos. El primer artículo reproduce en forma de crónica el acto en Plaza de Mayo, publica las palabras tanto del presidente de la Nación, Juan Domingo Perón, como de Eva Perón. Luego de los discursos hace una descripción del final de la manifestación como la de vándalos haciendo disturbios y enfrentándose con la policía, al terminar el acto:

A las 20 finalizó su discurso el Presidente de la República, una fina llovizna caía en esos momentos, y el grueso de la concurrencia urgió el paso en demanda de las calles de salida. Fuerzas policiales cerraron el tránsito en la Avenida de Mayo. En el tramo comprendido entre Bolívar y Perú, agentes de caballería formaron un cordón en ambas bocacalles, mientras otras dotaciones de infantería y un piquete montado permanecían estacionados a mitad de cuadra. Las previsiones se justificaron bien pronto cuando algunos grupos portadores de estandartes, banderas y antorchas avanzaron resueltamente en ese momento, con el propósito de cometer desmanes. Rechiflas y agudos gritos denunciaron el agresivo propósito.⁶¹

El segundo artículo, cuando se refiere a la multitud asistente, reiteró en varias oportunidades que la concurrencia en esa plaza era masculina y que eran pocas las mujeres asistentes:

Si se hubiera querido hacer una confrontación de fuerzas en ese primer acto con el cual celebrábase el advenimiento de la mujer a la vida activa, los hombres hubieranse impuesto. (...) Ayer, desde las 14, comenzaron a concentrarse grupos de personas en los que predominaba el elemento masculino.⁶²

⁶¹ Diario La Nación (1947). “*En la Plaza de Mayo se Promulgó la ley que otorga derechos políticos a las mujeres*”. Hemeroteca del Congreso de la Nación.

⁶² Diario La Nación (1947). “*La ley del voto femenino ha sido promulgada ayer*”. Hemeroteca del Congreso de la Nación

Los vándalos mencionados por La Nación, son los otros, la otredad diferente en esa organización social impuesta por la *matriz cultural hegemónica eurocentrista y positivista*. Se pone de manifiesto esa oposición de, como explica Edgardo Lander (2000), la forma “normal” del ser humano y de la sociedad con las otras formas de ser que son transformadas no solo en diferentes, sino en carentes, en arcaicas, primitivas, enfatizadas por su inferioridad.

Además, es ese artículo de La nación podemos identificar el intento de invisibilización de la participación política pública de las mujeres en la conquista de derechos Sin dudas, esa narrativa de invisibilización y de exclusión de la mujer de la vida pública y de su negación como sujeto político a lo largo de la historia sigue vigente hasta el día de hoy.

En 2012, en el período de tiempo tomado para analizar el corpus de noticias, solo encontramos una nota referida a la sanción de la Ley de Identidad de Género el día 10 mayo, en un recuadro en la página 14, dentro de una nota general sobre la sesión en el senado del día 9 de mayo, en la sección sociedad, sin foto, sin ilustración con el título “Identidad de género, aprobada”. La nota es netamente informativa, no contiene opinión, solo cuenta que se aprobó, la cantidad de votos y pone textuales de la letra de la Ley. La nota comienza con una cabeza informativa, y respeta luego todas las características de la noticia:

*“En la misma jornada en que el senado aprobó el proyecto de muerte digna, también sancionó anoche con 55 votos a favor y una abstención el proyecto para otorgar el derecho al reconocimiento de la identidad de género y a ser identificado de acuerdo con la vivencia interna de cada individuo en los instrumentos que acredite su identidad”.*⁶³

Sin embargo, si bien la noticia no contiene opinión, si analizamos esta construcción discursiva desde el modelo de intencionalidad editorial podremos identificar, como pasa en la nota sobre la sanción del voto femenino y la invisibilización de la participación de las mujeres, también un contexto de invisibilización de la lucha de las diversidades para llegar a esta sanción. La nota no figura en tapa, no hay comentario editorial, no va acompañada de foto ni ilustración, tiene solo un lugar de recuadro en una nota central. El

⁶³ Diario La Nación (2012). “Identidad de género, aprobada”. Hemeroteca del Congreso de la Nación

posicionamiento del diario La Nación respecto a la Ley de Identidad de Género, un hecho político, social y periodístico de relevancia para la época, ha sido de invisibilización, de negación de la lucha de los feminismos y transfeminismos y de la conquista y ampliación de derechos en el marco de un gobierno peronista.

Esta intencionalidad editorial la encontramos también en la nota publicada en 1947.

Le sumaremos a este análisis una nota publicada en la portada del diario, el mismo 10 de mayo de 2012, donde podemos identificar la intencionalidad editorial anclada en una matriz cultural ligada al positivismo con anclaje en el eurocentrismo basado en que toda idea que viniera por fuera de lo originario y lo nacional sería sinónimo de progreso y superioridad, en la que se conformó el diario La Nación a mediados del siglo XIX, y que hoy se reproduce.

Mientras la noticia de la sanción de la Ley de Identidad de Género, ley pionera en el mundo, como también lo fue la Ley de Matrimonio Igualitario en 2010, fue ocultada en un rincón de la página 14, en un recuadro informativo, en la portada del diario de ese día encontramos el titular de una de las notas centrales: “Obama sorprendió y anunció su apoyo al matrimonio gay”.⁶⁴

La nota es sobre el proyecto de matrimonio igualitario en Estados Unidos y al debate generado por la sociedad estadounidense. No debemos soslayar en esta nota, que para el diario La Nación, aún dos años después de sancionado el matrimonio igualitario en nuestro país, aún sigue siendo “matrimonio gay” ocultando la gran impronta de conquista de derechos y justicia social que propone en la ley la noción de Igualdad en la palabra Igualitario.

Al corpus de análisis le sumaremos las notas las notas publicadas los días 20 de mayo, 22 de mayo, 24 de mayo.

20 de mayo de 2012, página 25: “Nace un nuevo género: el porno para mamás”

Una nota sobre el éxito de venta de la novela ‘Cincuenta sombras de Gray’. Lo que no sorprende es la construcción y estereotipación de las madres, su imagen y su sexualidad

⁶⁴ Diario La Nación (2012). “Obama sorprendió y anunció su apoyo al matrimonio gay”. Hemeroteca del Congreso de la Nación

de las madres, casi como un descubrimiento de que además son mujeres, que reproduce el diario La Nación en 2012:

*Zitomer es una antigua farmacia perfumería del Upper East Side dónde las señoras mayores compran remedio para el colesterol, productos antiage, medias para las varices y fajas que garantizan que entrar en el vestido de gala no sea un problema. Para las mamás más jóvenes con chicos en la escuela están los productos antipiojos, pero ahora también se puede comprar porno.*⁶⁵

En esta misma línea, el 24 de mayo en la página 16, como nota central de 4 columnas, encontramos en la sección sociedad la nota titulada: “*Las mujeres, su pelo y el desafío de sobrevivir al 100% de humedad*”.⁶⁶

El 22 de mayo y el 24 de mayo en las páginas 15 y 17 respectivamente encontramos dos notas sobre femicidios. Ambas en un recuadro con el tratamiento del femicido como crimen pasional.

22 de mayo. Título: “*Matan a una psicóloga en su casa en Pinamar*”. En el cuerpo de la nota podemos leer: “los investigadores descartan el móvil de robo y sopesan otras dos hipótesis, un crimen pasional o un homicidio tras una discusión”

24 de mayo. Título: “*Un contador mató a tiros a su mujer*”. En el cuerpo de la nota se puede leer: “Todo se originó por una discusión por celos”.

Como mencionamos anteriormente no está presente el corpus de análisis del Diario La Vanguardia. Sin embargo, en el socialismo fundador del periódico veremos para esta época dos fracciones: una más ligada al kirchnerismo y otra a la oposición kirchnerista.

En ese sentido, podríamos afirmar que la matriz cultural del Partido Socialista fundador de La Vanguardia a comienzos de fines del Siglo XIX, estaba en disputa en el año 2012. Por un lado, quienes como socialistas apoyaban al peronismo kirchnerista y, por otro,

⁶⁵ Diario La Nación (2012). “Nace un nuevo género: el porno para mamás”. Hemeroteca del Congreso de la Nación.

⁶⁶ Diario La Nación (2012). “*Las mujeres, su pelo y el desafío de sobrevivir al 100% de humedad*”. Hemeroteca del Congreso de la Nación

quienes hasta el día de hoy continúan siendo sus detractores. Por un lado, el llamado peyorativamente como “socialismo K” y por otro, el histórico socialismo antiperonista.

Respecto a la mirada de ambos desde una perspectiva de género podemos inferir de lo que ha surgido en esta investigación que, tanto La Vanguardia Editora como La Vanguardia Digital, en la actualidad sostienen discursos y voces feministas.

Así lo afirma, por un lado, Federico Tonarelli: *"Es honesto plantear que, tanto ellos en La Vanguardia digital como nosotros en La Vanguardia impresa, hemos dado un lugar importante, el que ni más ni menos se merece, a toda la lucha feminista. No es que ellos no y nosotros sí, o que ellos sí y nosotros no, sino que todos, cada uno como pudo, ha hecho un trabajo de intervención incluso en el frente de mujeres, de diversidad, y en todas las luchas que se llevaron adelante en los últimos años."*

Por otro lado, Martín Appiolaza, asegura que *"respecto a la perspectiva de género siempre estuvimos a favor de las luchas de los feminismos y diversidades. Tenemos en nuestro sitio notas periódicas sobre la temática. De hecho, el Partido tiene como Presidenta a una mujer que es Mónica Fein, primera presidenta mujer del partido"*.

CONCLUSIONES

Para a las identificar la narrativas periodísticas y matrices culturales desde la cuales los medios de comunicación La Nación y La Vanguardia construyeron sus discursos mediáticos en torno a la sanción de la Ley de voto femenino en 1947, la Ley de identidad de género en 2012 y a las figuras de Eva Perón y Cristina Fernández de Kirchner hemos tenido que abordar las diferentes dimensiones que atravesaron a estos periódicos y a los discursos construidos por la matriz hegemónica y por la matriz alternativa.

Hemos recorrido un largo camino para identificar sobre qué matriz cultural se crearon ambos medios y en ese trayecto hemos analizado si esas matrices culturales estuvieron articuladas con las prácticas comunicacionales de ambos periódicos y si mediaron en la conformación de una identidad social de clase dominante anclada en esa matriz cultural hegemónica.

Como hemos visto, tanto el Diario la Nación como La Vanguardia se han conformado bajo el paraguas de dos partidos políticos, aunque de oposición política, uno liberal conservador y el otro socialista, ambos atravesados por una matriz cultural hegemónica eurocentrista que se desnudaría luego con mayor claridad tanto en las voces reproducidas en sus producciones periodísticas como en la clara línea editorial antiperonista.

Según identificamos en nuestra investigación, la aparición del peronismo conglomeró a una parte de la sociedad que se encontraba por fuera de las clases dominantes, produciendo la conformación de una nueva identidad social de clase popular y trabajadora, anclada en una matriz cultural alternativa anclada en el Ser Nacional.

La construcción de la matriz hegemónica llega a nuestro continente de la mano de la colonialidad española y portuguesa. Con esa colonialidad se instalará en nuestra nación la matriz cultural dominante eurocéntrica, retomando los valores y conceptos políticos sociales provenientes de Europa. Desde esa mirada eurocentrista se conformarán las clases dominantes con arraigo en Buenos Aires y en una mirada política unitaria despreciando e invisibilizando todo aquello que estuviera por fuera de la mirada eurocentrista. La otredad construida en una identidad originaria y todas sus derivaciones étnicas y geográficas será considerada inexistente e inútil para consagrar el progreso del país. De la misma forma, en una sociedad en la cual el acceso a la educación estaba en

manos de las clases dominantes, aquellos que quedaran por fuera del saber y la educación, o que tuvieran una mirada federalizada por fuera de Buenos Aires, serían considerados inferiores. Así, a lo largo de las páginas de esta investigación nos cruzamos con la construcción de una matriz hegemónica colonial no solo eurocentrista, sino positivista e iluminista.

Pero, además, con el colonialismo también se instala como hegemonía lo que Silvina Federici denomina la colonialidad patriarcal. Una matriz cultural basada en las desigualdades entre varones y mujeres, instalada desde la caza de brujas y la persecución a las mujeres con opinión propia y con participación política en los denominados grupos heréticos que se conformaron por fuera de la dominación de la Iglesia. Esa colonialidad patriarcal estuvo presente como matriz hegemónica en la conformación de la identidad social de nuestro país y atravesó tanto a la matriz hegemónica como a la alternativa. Por esto mismo, en esa matriz patriarcal colonial se conformaron tanto el partido conservador, como el socialista y el peronista.

Los feminismos y la lucha de mujeres y diversidades en las diferentes etapas históricas también emergen como una resistencia a la hegemonía patriarcal colonial.

La matriz cultural hegemónica patriarcal colonial, eurocentrista anclada en el positivismo y el iluminismo es la matriz que impera en la conformación de los medios La Nación y La Vanguardia. Ambos periódicos retoman las vertientes políticas de Europa construidas en esa matriz patriarcal colonial y las reproducen en sus producciones periodísticas, como pudimos observar, desde la misma conformación de ambos periódicos.

La colonialidad patriarcal se puede leer las notas publicadas en la conformación de cada medio anclado en la mirada de dos partidos políticos y la mirada con la que narran a dos lideresas políticas como Eva Perón y Cristina Fernández de Kirchner.

Ya para el año 2012, La Nación mantiene esta misma postura respecto a Cristina Fernández de Kirchner.

Por su parte, La Vanguardia sin bien ya estaba casi fuera del discurso público como periódico debido a la ruptura del partido socialista y la, es importante mencionar que, aggiornados a una época de ampliación de derechos para mujeres y diversidades, el socialismo le dio lugar a las voces y luchas feministas. Como ya mencionamos, para ese

entonces, el socialismo estuvo atravesado por una tensión entre dos matrices culturales, una matriz cultural hegemónica patriarcal colonial, eurocentrista y clasista, más ligada al socialismo de fines del siglo XIX y una matriz alternativa de carácter más popular, de ser nacional, y más cercana al peronismo kirchnerista y a los feminismos populares.

Eva y Cristina traducen justamente esas luchas de las mujeres coloniales contra la dominación, participan en política, y levantan la voz frente a los sectores dominantes, y eso les vale a ambas la caza de brujas y la condena a la hoguera, ya no literal como en la edad media, sino mediante la incineración pública y mediática con la difamación.

Sin embargo, a lo largo del camino recorrido por esta investigación nos hemos ido encontrando con diferentes cruces identitarios que conformaron a estas dos lideresas y a las conquistas del voto femenino y la ley de identidad de género. La interseccionalidad de género y clase fueron las primeras en cruzarse en nuestro camino.

Pero, ¿qué identidad retoman ambas mujeres para llevar adelante sus luchas?

Con la llegada del peronismo, se conforma de manera masiva un movimiento que recoge las demandas de la clase social más postergada. Las clases populares no solo de Buenos Aires, sino del resto de las provincias, enmarcadas en la figura de clase trabajadora y representada por las organizaciones sindicales conforman un nuevo sujeto social emergente que irrumpe en la política argentina y que se conforma como identidad alternativa a la dominante.

Esa matriz cultural alternativa emerge de los subsuelos de la patria sublevada e invisibilizada por la matriz hegemónica, que contaba la historia desde las redacciones del puerto de Buenos Aires mirando hacia Europa. La matriz cultural alternativa retoma las luchas de soberanía nacional llevada adelante por los libertarios de nuestra Patria como San Martín, Belgrano, Moreno. Retoma el federalismo en oposición al unitarismo impuesto por las clases dominantes porteñas.

La aparición de los cabecitas negra descamisados y del “donde hay una necesidad nace un derecho” conforman la simbología de un movimiento peronista que levanta la frente de los excluidos y excluidas y que, junto a esa frente en alto, levanta las banderas del amor, la igualdad, la soberanía política, la independencia económica y la justicia social.

El peronismo se conforma como emergente en una matriz cultural alternativa en lo que Alcira Argumedo sostiene como matriz latinoamericanista, llevada adelante en primera instancia como una forma de resistencia a la matriz hegemónica eurocentrista dominante estigmatizante y de invisibilización de la otredad. El peronismo construye sobre una identidad popular lo que Hernández Arregui llama “el ser nacional”.

Sobre el ser nacional emergido de las clases populares y constituido en una matriz latinoamericanista se erigirá la figura de Perón y Evita, primero, y de Néstor y Cristina, después. Esa base es la que retomará la década kirchnerista, las mismas banderas en una actualización del movimiento peronista atravesado ya para ese entonces por la persecución, la proscripción, el exilio y el genocidio de sus militantes por parte de las dictaduras cívico militares.

Esa identidad constituida en esa matriz alternativa desafiante a la hegemónica será la que atravesará a Evita y Cristina. Y en este punto, el recorrido hacía las leyes de voto femenino y de Identidad de Género, según analizamos en esta investigación, colocará a estas dos lideresas nacionales y populares en un escenario aún más complejo por su condición ya no solo de mujeres, sino de mujeres peronistas.

Esa interseccionalidad de género y clase también será reproducida como invisibilización y/o estigmatización tanto en La Vanguardia y la Nación en 1947 y como en La Nación y una porción del socialismo, el Partido Socialista anclado en Santa Fe, en el año 2012.

Sin dudas, Evita ha llevado adelante uno de los grandes aportes para la lucha de la emancipación de la mujer. Su figura ha logrado articular y organizar a las mujeres de las clases populares retomando la lucha de sus antecesoras del feminismo por la igualdad y el sufragismo. Así, la lucha por las mejores condiciones laborales planteadas por el feminismo socialista y por el anarquismo han sido parte de la agenda política retomada por Evita. Las mismas banderas de ampliación de derechos en término de perspectiva de género retomará la década kirchnerista, en general, y los gobiernos de Cristina, en particular.

El Partido Femenino Peronista creado por Evita ha sido una herramienta clave para la conquista del espacio público tanto en las calles y en la agenda de los medios de comunicación como en la propia construcción de un órgano mediático de difusión. El voto, la participación en el Congreso, la militancia en las Unidades básicas, la irrupción

en la agenda mediática y la palabra escrita en el periódico Conquista han transformado a las mujeres de la época en sujetos políticos con incidencia en el espacio público y en el partido.

Ese puntapié y esa primera conquista de las mujeres en el partido ha, sin dudas, tenido su correlato en las presidencias de Cristina Fernández de Kirchner, primera mujer Presidenta electa en la historia de nuestro país.

Si bien ni Evita ni Cristina (en el caso de Cristina hasta el año 2012, luego en el año 2020 en el debate por la legación del aborto retomará una postura más cercana al feminismo popular) se habían autodenominado feministas, también es cierto que sus acciones, sin dudas, han sido herramientas imprescindibles para el empoderamiento de las mujeres en la política y como constructoras de la Patria.

Tampoco es menos cierto que a Evita las feministas de la época, el feminismo blanco hegemónico, las letradas, la invisibilizaron. Ese mismo feminismo blanco, ya más arraigado, para nuestros tiempos, en lo que conocemos como el feminismo radical, surgido como una vertiente del feminismo de la liberación femenina del segundo feminismo, mantuvo la misma postura frente a la figura de Cristina.

La reivindicación de Evita por parte de los feminismos llegará con la construcción política de los feminismos populares. De un feminismo peronista que se reconstruyen bajo la figura de Cristina Fernández de Kirchner y el kirchnerismo en el marco de la implementación de políticas públicas de igualdad y ampliación de derecho para las mujeres y diversidades como lo fueron las emblemáticas Ley de Matrimonio Igualitario y Ley de Identidad de Género

Este feminismo peronista se referencia desde la base de lo que categorizamos como feminismo popular, un feminismo en articulación con organizaciones de base de mujeres y diversidades que habían sostenido con el cuerpo las ollas populares y que con las manos habían remendado día a día un tejido social destruido por años de neoliberalismo que desembocaron en el estallido social del año 2001.

Es justamente este feminismo popular, de interseccionalidad de clase y de género, de etnia, de lugar geográfico de pertenencia, de profesión, el que albergará las luchas históricas llevadas adelante por las organizaciones de diversidades y de la diferencia

sexogenérica, primero como identidades minoritarias y luego como identidades múltiples. En esta articulación llevarán adelante su lucha los transfeminismos con el Movimiento Nacional por la Identidad de Género.

En este marco, este reverdecer del feminismo peronista, se anima, como lo hizo en su momento con el partido peronista femenino a, por un lado, disputar el poder en un partido peronista atravesado por el patriarcado colonial y, por otro, a disputar la figura y simbología de Evita y Cristina en términos de apropiación del feminismo popular y de una base para construir un partido más democrático e igualitario.

Como aporte al debate y a la reflexión, en este punto, es importante hacer una llamada en torno al anarquismo, que nos permitirá abordar de manera más clara la existencia de sesgo que en la mirada sobre a quién el feminismo hegemónico denomina feminista y cómo esa mirada hegemónica reprodujo también en las voces que habitaron La Nación y La Vanguardia.

Ambos periódicos dejaron por fuera de sus páginas la lucha de las mujeres peronistas e invisibilizaron la lucha de Eva en 1947 pero, además, estigmatizaron su figura como lideresa popular. Lo mismo sucedió en el año 2012 con las voces del feminismo popular, los transfeminismos y con el aporte a la ampliación de derechos llevado adelante por Cristina, quién también, como sucedió con Evita, fue estigmatizada e invisibilizada.

“La posición del anarquismo respecto del voto era una forma de convertir a los ciudadanos en borregos. El anarquismo rechazó la posición del feminismo sufragista (...) creían que era reformista y sospechaban que esta delegación fuera la forma de conseguir los derechos que ellas buscaban. Sin embargo, el feminismo de hoy está más interesado en realizar dos operaciones políticas simultáneas: considerar que las anarquistas eran sufragistas obviando la propia autodefinición y, segundo, hacer esa etiqueta porque consideran que las anarquistas pensaban como las feministas. (...) A veces, muy livianamente se dice: “las anarquistas eran feministas” en lugar de decir “nosotras retomamos el anarquismo”. (Valobra, 2019, p.31)

Retomando esta crítica de Valobra y lo recorrido a lo largo de esta investigación sobre la mirada de un sector del movimiento feminista respecto a las figuras de Evita y Cristina diremos que los feminismos hegemónicos, donde también podemos ubicar al feminismo

del Partido Socialista en 2012, incorporan a las anarquistas como feministas, pero a Eva Perón y Cristina Fernández de Kirchner como contra feministas. Sin embargo, esta investigación propone una mirada para repensar también esa categorización del feminismo hegemónico, poniendo en tensión esas dos posturas. Por un lado, diremos que las anarquistas de principios de siglo se consideraban contra feministas y, por otro lado, Evita y Cristina, en el marco temporal de esta investigación, nunca se auto reconocieron ni feminista ni contra feminista. Sin embargo, retomando la categoría de *feminismo empírico* de Dora Barrancos, es indudable que la lucha por los derechos de las mujeres del anarquismo y de Evita y Cristina son luchas enmarcadas en el *feminismo empírico*, en un contexto en el que convergen diferentes miradas respecto a la emancipación de la mujer y las diversidades de las clases populares.

Por otra parte, es importante mencionar, sin embargo, la hipótesis de que retomando tanto la lucha de las mujeres de clase trabajadoras del anarquismo como a las mujeres de clases populares trabajadora del peronismo femenino podríamos comenzar a identificar las bases de la historia de la lucha feminista de los feminismos populares en nuestro país.

Como plantea el modelo de *Intencionalidad Editorial*, el bloque periodístico hegemónico está inserto en una disputa de poder con lo alternativo. En el caso de los medios La Nación y La Vanguardia esa *intención editorial* está atravesada por la disputa de poder entre las dos matrices, *la hegemónica y la alternativa* y ambos medios participarán de esta tensión y disputa mediante la editorializarían en sus producciones periodísticas atravesadas por una *matriz cultural eurocentrista, clasista y patriarcal colonial*, en contraposición a una *matriz latinoamericanista, nacional y de carácter popular*, en la cual se insertarán las ideas de luchas y conquistas de los *feminismos no hegemónicos, feminismos populares*, y de las identidades diversas de género.

La disputa de poder planteada en el proceso periodístico desde el campo material afín al bloque de poder, representado por los liberales conservadores y por el Partido Socialista en los gobiernos peronistas en 1947 y en 2012, será transformada en el “*quehacer periodístico*” mediante el cual se propagan ideas parciales afines al bloque hegemónico de poder, anclado en un campo simbólico con *matriz cultural patriarcal colonial, eurocentrista, clasista y feminista hegemónica*.

La parcialidad de ese bloque de poder que representan los discursos periodísticos de ambos periódicos es mostrada como “objetividad” y “como un discurso universal”, representando el sentido común, y dejando por fuera las ideas insertas en una matriz cultural latinoamericanista, nacional, popular y de feminismo popular.

El proceso periodístico mediante el cual se construye el discurso tiene una doble parcialidad en la disputa de poder: Por un lado, las ideas eurocentristas, clasistas y patriarcales coloniales y, por otro, las feministas hegemónicas.

Como pudimos ver a lo largo de esta investigación, la traducción de esta disputa de poder, que es política, estará también representada por las antinomias: anti popular- popular y peronismo- antiperonismo. Ambos anti representados por los sectores hegemónicos de poder.

La parcialidad transformada en objetividad y verdad universal, sentido común, estará representada entonces por discursos periodísticos abocados a la estigmatización basada en el género, la clase y también la pertenencia política.

Para concluir, sintetizaremos que tanto La Nación como La Vanguardia, anclada en el Partido Socialista, han sostenido discursos y narrativas con una intencionalidad editorial atravesada por la interseccionalidad de género y clase. Podemos identificar en las dos etapas descritas y en el corpus de noticias analizado la construcción de una objetividad transformada en sentido común atravesada por una matriz cultural hegemónica patriarcal colonial eurocentrista y clasista. Tanto lo que dicen como lo que callan sobre ambas lideresas políticas y ambas conquistas de ampliación de derechos pone en constante disputa la matriz cultural hegemónica dominante de nuestro país y una matriz alternativa que renace una y otra vez a lo largo de la historia como un anticuerpo de resistencia y reconstrucción de las clases populares.

Las figuras de Evita y Cristina construidas sobre una identidad de mujeres con origen en las clases populares, peronistas, descamisadas, yeguas, putas montoneras, se erigieron en la historia del peronismo como íconos de la lucha por el ingreso de la mujer argentina a la arena política y a la conquista del espacio público, pero también como representantes de la lucha por Igualdad, la justicia social, la independencia económica y la soberanía política.

En este marco, esta tesis intenta ser un aporte a la lucha diaria de los feminismos, en general, y a los feminismos populares, en particular, para identificar y analizar las representaciones mediáticas desde una perspectiva de interseccionalidad de género, nacional y popular. Una contribución teórica para repensar nuestras luchas desde una perspectiva latinoamericana, reconociendo nuestro pasado colonial como el eje del patriarcado imperante aún en nuestros días.

Una mirada y construcción discursiva desde nuestros ojos y con nuestras voces sobre nuestra historia de conquista de derechos.

La lucha de los feminismos y diversidades hasta la actualidad, a pesar del silenciamiento y las resistencias desde el orden de poder patriarcal establecido culturalmente en la sociedad, ha atravesado la historia marcando hitos disruptivos en la conquista por los derechos y la igualdad: El derecho a la educación, el voto femenino y la participación política, la ley de identidad de género, la libertad de elegir a quien amar, el cupo laboral travesti trans, la soberanía de nuestros cuerpos con la lucha por el Aborto Legal, Seguro y Gratuito, la paridad en las listas electorales, la ley de equidad en medios de comunicación, la creación de un Ministerio de Mujeres y Diversidades, entre otros.

Sin embargo, basta con mirar los números de la cantidad de femicidios y crímenes de odio, para darnos cuenta de que aún nos queda mucho camino que recorrer hacia la igualdad.

Aún tenemos deudas pendientes respecto al derecho e igualdad en el acceso a la educación y a la producción de saberes, a mejores condiciones laborales, al acceso a puesto de poder y toma de decisión, a la paridad salarial a igual tarea entre varones y mujeres, a un mayor acceso laboral para la comunidad travesti trans, y a una mayor participación equitativa en los medios de comunicación.

La matriz cultural hegemónica eurocéntrica, patriarcal colonial y clasista ha calado muy hondo en la conformación de nuestra sociedad. Tanto política como discursivamente, los metarrelatos hegemónicos de la historia de nuestro país no tienen las voces de las mujeres y diversidades. Nosotras y nosotros muy pocas veces contamos la historia y, por el contrario, somos contadas/es desde la estigmatización o directamente no contadas mediante el silenciamiento.

El día a día de la historia, de esa primera versión de los hechos que cuentan los medios de comunicación, no nos tiene como protagonistas. A esta realidad, sin dudas, tampoco escapan los medios de comunicación conformados en estas matrices de pensamientos como los periódicos La Nación y La Vanguardia, analizados a en esta tesis.

ENTREVISTAS

ENTREVISTA A DORA BARRANCOS, INVESTIGADORA, SOCIÓLOGA E HISTORIADORA

“Eva no era teóricamente feminista, era prácticamente feminista”

La matriz cultural imperante en el discurso periodístico de La Vanguardia y La Nación ha sido atravesada por una línea profundamente crítica al peronismo. Desde esa matriz han construido también los discursos sobre la imagen de Eva Perón.

Este hilo conductor político del antiperonismo ha tejido un puente de coincidencia entre dos periódicos que se conformaron en dos tradiciones políticas muy diferentes. Si bien ambos periódicos funcionaron desde sus inicios como órganos de difusión de ideas de dos partidos políticos, aunque opositores entre sí, tuvieron la coincidencia de una conformación basada en una matriz cultural al antiperonismo patriarcal.

El diario La Nación aparece por primera vez el 4 de enero de 1870 y continúa su publicación hasta la actualidad, fue fundado por Bartolomé Mitre, quien luego de la culminación de su mandato presidencial (1862- 1869), decidió fundar el histórico diario argentino bajo el concepto de “Tribuna de Doctrina”.

Mitre era un reconocido político de la fracción unitaria, en 1852, ya había fundado el diario Los Debates, diario desde el que fijaría su postura en defensa de los intereses porteños frente al proyecto de Urquiza. Durante su mandato presidencial, Mitre llevó adelante política de alianzas con los sectores conservadores para subordinar a las provincias a los intereses porteños.

Por su parte, el periódico La Vanguardia nació como el órgano de prensa del partido socialista en 1894 y bajo la definición de periodismo político representante del movimiento obrero. En 2017, el portal del diario La Vanguardia festejaba sus 123 años con este texto: “El 7 de abril de hace 123 años era fundado el periódico de los socialistas argentinos por antonomasia: La Vanguardia. Dos años antes de la constitución oficial del Partido Socialista (1896) en tanto tal, un grupo de simpatizantes socialistas liderados por

el médico cirujano Juan Bautista Justo fundaron un órgano de prensa que ha logrado perdurar –ahora en formato exclusivamente digital– hasta nuestros días.”

También es importante mencionar la mirada predominante en los discursos de ambos periódicos desde una perspectiva de género. Si bien el periódico socialista ha planteado a sus comienzos un discurso a favor de la lucha por algunos aspectos de la igualdad entre hombres y mujeres, no ha logrado ser el espacio que conforme un discurso periodístico a favor del voto femenino ni ha permitido que las voces de las mujeres que apoyaban la lucha.

Para indagar sobre la mirada de estos dos periódicos respecto del peronismo, los feminismos y las figuras de Eva Perón y Cristina Fernández de Kirchner entrevistamos a la Doctora en Historia, socióloga y feminista Dora Barrancos.

Los periódicos La Nación y La Vanguardia se conformaron como dos órganos de comunicación de dos partidos políticos, el conservador y el socialismo. ¿Cómo describiría la matriz cultural imperante en esos periódicos desde una perspectiva histórica y de género?

La Vanguardia pasó por diferentes grupos, no es el mismo socialismo durante toda su historia.

Hay algo que dice dentro de la posición socialista y el feminismo y es que el partido socialista fue en la Argentina el primero en proponer el voto de las mujeres, en 1896. Ahora bien, eso ha significado que, en general, hay una matriz profeminista en las mujeres que adhieren al socialismo, eso es histórico. Eso no quiere decir que haya una matriz feminista en La Vanguardia, lo que digo es, en las adhesiones de las mujeres al socialismo siempre ha habido una protuberancia de adhesión feminista. No siempre las huestes masculinas del socialismo fueron muy complacientes o articuladas o cooperantes con las mujeres. Inclusive en el pasado fue muy difícil la relación de Alicia Moreau con el socialismo. Alicia solo va a ser reconocida desde mediados de los 30, 40 y sobre todo en la encrucijada del peronismo y la caída del peronismo. A Alicia le costó muchísimo acceder. Yo tengo una vieja relación, debe ser de las últimas que ella hizo, y ella me decía, nos dimos cuenta tarde que era una cuestión como de concesión a nuestros derechos. La Vanguardia tanto como La Nación se articularon de manera antiperonista,

ahí no hay diferencia. Y podría decir que es difícil distinguir cuál de los dos medios ha sido más antiperonista.

En cambio, La Nación es un órgano liberal conservador histórico como son los liberales en la Argentina. Son liberales en algunas superficies, pero son centralmente con núcleos muy conservadores. Te podría dar ejemplos como La Nación en la primera vez que se discute el divorcio vincular 1902, las definiciones adversas que hacía La Nación, nada menos que del divorcio vincular, que es un principio elemental liberal. Entonces, ha sido históricamente bastión antiperonista, evidentemente, tal vez la diferencia con La Vanguardia es que La Vanguardia tiene como uno de sus matices una cierta consagración a los derechos de las mayorías, en cambio, La Nación, no tiene ninguna concesión a los derechos de las mayorías. Y ha sido, desde luego, de la época de Evita uno de los bastiones de los ataques que fueron proferidos a Evita.

La mirada del feminismo socialista fue sobre Eva Perón en general pero, además, sobre la sanción del voto femenino, crítica...

El partido socialista fue enemigo del peronismo, dijo que era un partido fascista. Ahora, yo escribí un artículo hace un tiempo, en el que había demostrado que las feministas socialistas no habían obturado la Ley del sufragio. Porque no es que mandaron a no votar. Al contrario, ellas hicieron, una vez que sale el sufragio, crean una comisión Ad Hoc, yo tengo un trabajo en una compilación de Carolina Barry.

Hay una categoría que usted usa que es la de “feminismo empírico” y con la que describe la lucha y las definiciones políticas que llevó adelante Eva Perón más allá de su autoreconocimiento como feminista. ¿Cuál sería la definición de esa categoría?

El feminismo empírico es un feminismo pragmático. De ninguna manera adhiere a lo que puede ser el folletín de la ortodoxia feminista. Eva no es teóricamente feminista es prácticamente feminista por las devociones que va a tener con la condición femenina, inexorable circunstancia de Evita. Y tanto es ahí que la Fundación Eva Perón, tomando en cuenta también los grandes trabajos que han hecho Adriana Valobra y Karina Ramacciotti sobre la fundación, queda claro que los sujetos gravitantes de la fundación Eva Perón son mujeres y la niñez.

¿Cree que la categoría de feminismo empírico se puede aplicar a Cristina Fernández de Kirchner o a ella la describiría como feminista?

Cristina ahora es feminista. Cristina es una de esas personas notables en sus evoluciones, tenía muchas reservas. Yo me acuerdo de que, en 2007, tenía reservas respecto de. No me parece que hoy sea la feminista emblemática pero sí Cristina cambió muchísimo de opinión en términos discursivos, en términos de la acción con el apoyo al aborto legal, etc. Claro que no le podemos pedir que su subjetividad tenga centralidad en estas cuestiones, pero sí, digamos que ha sido muy tocada por las circunstancias de la condición femenina en nuestras sociedades. También debemos entender que hay una aplicación a sí misma de lo que es la feroz misoginia y de las estructuras patriarcales que se mueven en la arena política.

Desde su análisis, en 2012 cuando sale la Ley de Identidad de Género, ¿cuál era la postura de Cristina Fernández respecto al feminismo?

Para la Ley de Identidad de género, ella ya produjo ese cambio respecto al feminismo. Lo podemos observar en el discurso del momento en el que ella entrega los documentos de identidad, ella se emociona muchísimo. Yo he pensado que ahí hay un emocionarse a la magnitud de su propia sensibilidad. Y hay una Cristina sensible a esas cuestiones. Y eso, sin dudas y efectivamente, ha sido toda una evolución.

¿Cómo analiza la mirada de los feminismos sobre la figura de Cristina Fernández en general?

Los feminismos en torno a Cristina son muy feministas. Están en una órbita sobre todo de feminismo popular, o sea que están más cerca de lo que podría ser abstractamente la condición de las mujeres de los sectores populares. Aunque hay también a lado de Cristina feministas teóricas, hay un gran arco diverso de sensibilidades feministas. Es decir, el feminismo que rodea a Cristina es muy feminista, empezando por la propia Florencia, su hija. Ahí no hay ninguna ambigüedad. En esos feminismos que rodean a Cristina no hay ambigüedades respecto de la insurgencia femenina, la insurgencia frente al patriarcado a las formas patriarcales de la política, etc.

¿Qué pasa con los transfeminismos respecto a la figura de Cristina Fernández?

Yo no sé hasta qué punto hay una modulación reflexiva en la propia Cristina respecto a los transfeminismos, pero sí hay una modulación de mucha sensibilidad. Ahí hay una articulación sensible respecto de las diversidades que es muy notable. Y las diversidades en general en el ámbito popular son muy cristinistas. Me refiero a las diversas manifestaciones de la diversidad sexo genérica entre los sectores populares hasta donde yo veo es una articulación muy kirchnerista y cristinista.

Si tuviese que dar una definición de feminismo popular. ¿Qué aspectos abarcaría? ¿Cuándo nace en Argentina el feminismo popular?

Yo diría que es un feminismo que no tiene saber de ninguna hegemonía. Los feminismos populares abdican de cualquier hegemonía feminista. Esto es central. Y con abdicar de cualquier hegemonía me refiero a que también son feminismos muy encarnados, menos preocupados por la bibliografía que por la resolución práctica de la obstrucción de derechos de las mujeres.

Los feminismos populares fueron creciendo durante el propio kirchnerismo, no hay ninguna duda. Ahora, ha habido como vertederos muy aceleradores y que han incrementado a los feminismos populares en las movilizaciones del Ni Una Menos y los Encuentros Nacionales de Mujeres.

**ENTREVISTA A FEDERICO TONARELLI,
INTEGRANTE DE LA CONFEDERACIÓN SOCIALISTA, EX PARTIDO
SOCIALISTA**

Un recorrido por la historia de la publicación de La Vanguardia desde la década del 50 hasta hoy

Estuve rastreando publicaciones del año 2012 y me encontré con una bifurcación de la publicación La Vanguardia, por un lado, se habla de un periódico digital y por otro de uno en papel, pero cada uno perteneciente a un espacio diferente. ¿Cómo fue que se dio esa situación?

Te cuento un poco más atrás de los primeros años de este siglo. El socialismo acá, como en toda parte del mundo, tuvo múltiples divisiones y reagrupamientos y reunificaciones. En nuestro caso, desde la fundación a fines del siglo XIX hasta acá, tuvo una fractura muy importante a mediados del siglo pasado, en el año 58, después de la caída de Perón.

Esa fractura dividió al socialismo en dos, con algunas subdivisiones, esos dos sectores podríamos decir que llegaron hasta los primeros años de este siglo. En el año 2002 hubo una reunificación, te diría del 90% del socialismo, quedaron pequeñísimos grupos afuera y ese reagrupamiento o reunificación refundó de algún modo lo que hoy es el Partido Socialista, que preside Mónica Fein en Santa Fe y que tiene su mayor poderío en la provincia de Santa Fe.

Ese reagrupamiento fue entre el socialismo popular, que es el anterior partido del cual vienen todos los compañeros santafesinos, y el socialismo democrático, lo que es hoy la Confederación Socialista.

En el año 2002, cuando ya había explotado todo en la crisis de 2002, nosotros decidíamos una reunificación y, en ese momento se constituye, el nuevo Partido Socialista, producto de la unificación del socialismo popular y el socialismo democrático.

Esa unificación duró muy poco porque llega el kirchnerismo, llega la transversalidad, y empieza una discusión terrible al interior del partido y, en principio, lo que se manifiesta como la primera fractura es lo que era el partido en la provincia de Buenos Aires, que conducía Jorge Rivas y que estaba acompañado por dirigentes también importantes como Oscar González y Ariel Basteiro, entre otros. En 2006-2007 estos compañeros en Provincia de Buenos Aires deciden acceder al llamado de la transversalidad de Néstor y en 2007 Jorge asume como vicejefe de gabinete del gobierno de Néstor. Eso produce un cisma en el partido, el partido en su comité ejecutivo nacional vota en contra de esa incorporación, pero aun así los compañeros deciden la incorporación porque consideran que Néstor estaba llevando adelante, y después lo confirma Cristina, buena parte del programa que nosotros militamos en los 90. Entonces no podíamos no adherir a eso, con críticas, con críticas desde la izquierda democrática, que es lo que nosotros entendemos que representa el socialismo, pero adherimos a eso, En ese contexto, el socialismo expulsa a Jorge Rivas, Oscar González y a Ariel Basteiro, otros de ese sector y de esa corriente en la ciudad de Buenos Aires, como yo, por ejemplo, nos vamos directamente sin necesidad que nos expulsen.

A partir de ahí empieza todo un trayecto de ese sector socialista al que obviamente se denominó socialismo K. Nos vamos reagrupando con otros sectores que se fueron yendo en la medida que el Partido Socialista con base en Santa Fe, se “gorilizaba”, por decirlo de algún modo, cada día más, se paraba de la vereda enfrente sin ningún miramiento, es cierto que el peronismo en la provincia de Santa Fe también ayudaba a eso, pero lo cierto es que con un antiperonismo kirchnerista feroz se paran del otro lado. Esto va para intencionalidad edit más algo de la ruptura.

¿En ese contexto, viene la división de La Vanguardia? ¿Por qué?

Porque la vanguardia en la unidad de año 2002 fue aportada por nosotros, por el sector que venía del socialismo democrático, entonces nosotros nos retiramos del Partido Socialista y nos llevamos La Vanguardia, y la editamos en papel.

¿Qué hace el partido socialista al tener esta fractura?

Ahí, el Partido Socialista intenta retener el nombre de La Vanguardia y empieza a editar un periódico que se llama la vanguardia digital, desconociendo las cuestiones de propiedades respecto de marcas y todo ese tipo de cuestiones. Siendo concreto, ellos empiezan a editar La Vanguardia Digital hasta el día de hoy, y nosotros volvemos a

retomar la edición de La Vanguardia impresa en papel, incluso con el viejo aditamento detrás del nombre del periódico que tenía en su momento, que era “Periódico representativo de la clase trabajadora”, y lo imprimimos hasta 2015.

¿Por qué hasta el 2015?

Porque después nosotros sufrimos infinidad de inconvenientes de carácter económico y político y esto nos impide seguirlo editando, pero tenemos la propiedad editora de La Vanguardia y estamos a la espera de resolver algunas cuestiones y volver a editar el periódico.

La Vanguardia pertenece a lo que hoy es la Confederación Socialista, pertenece a la corriente política que lidera Jorge Rivas, en la cual también está Oscar González, en la cual también está Fabiana Ríos de Tierra al Fuego.

La vanguardia digital, si hurgas un poquito en los miembros, el equipo de reacción, incluso las notas a los dirigentes que se les hace, es la vanguardia del Partido Socialista Oficial hoy, que quedó reducido casi a un partido provincial santafesino, porque en medio de la crisis, en medio de los cuestionamientos políticos, en medio de las divisiones, muchas federaciones del Partido Socialista, federaciones provinciales, han adherido al Frente de Todos o en esta situación frente a las elecciones a Unión por la Patria, entonces, digamos, el Partido Socialista Oficial que preside Mónica Fein, en el imaginario político general, es el socialismo, pero es bueno aclarar que está reducido casi a la figura de un partido provincial santafesino.

¿En términos de perspectiva de género, qué presencia tuvieron las luchas de los feminismos y las diversidades en La Vanguardia de esta última etapa?

Es honesto plantear que tanto ellos en La Vanguardia digital como nosotros en La Vanguardia impresa, hemos dado un lugar, bueno, el lugar que ni más ni menos se merece a toda la lucha feminista. No es que ellos no y nosotros sí, o que ellos sí y nosotros no, sino que todos, cada uno como pudo, ha hecho un laburo de intervención incluso en el frente de mujeres, de diversidad, y en todas las luchas que se llevaron adelante en los últimos años. Va en el análisis de noticias.

**ENTREVISTA A MARTÍN APPIOLAZA,
ACTUAL DIRECTOR DE LA VANGUARDIA DIGITAL DEL PARTIDO
SOCIALISTA**

La Vanguardia digital y la ruptura del partido socialista

¿Cuándo comienza a publicarse La Vanguardia Digital y en qué contexto?

La ruptura del Partido socialista se da para el año 2008, cuando estuvo Hermes Binner como presidente del Partido Socialista, que estuvo hasta el año 2012. En el marco de la ruptura hubo una nueva organización de comunicación del partido a cargo de Carlos Gabetta como director general de La Vanguardia, a Américo Schvartzman como director ejecutivo de la edición en papel y a Mariano Schuster como director ejecutivo de la edición digital, comenzando a pensar el proceso de traspaso del formato papel al formato digital. Según Appiola, en ese momento, La Vanguardia del Partido Socialista comenzó una nueva etapa como revista mensual, durante un año. Luego se volvió insostenible y se comenzó a pensar en el traspaso a lo digital.

En el año 2012 el periódico no salía en versión papel y que la edición digital de la Vanguardia se publica online posterior al año 2012.

Fernández Suarez⁶⁷ es quien tiene mucho claro cómo fue la historia de la ruptura del partido, yo solo puedo aportar algunos datos e información de lo que es hoy La Vanguardia Digital.

¿Cómo funciona hoy La Vanguardia Digital?

Tiene un formato bastante mínimo, es con colaboraciones Ad honorem. Y mantiene el enfoque histórico del Partido Socialista. Respecto a la perspectiva de género siempre estuvimos a favor de las luchas de los feminismos y diversidades. Tenemos en nuestro sitio notas periódicas sobre la temática. De hecho, el Partido tiene como Presidenta a una mujer que es Mónica Fein, primera presidenta mujer del partido.

⁶⁷ Cabe mencionar que se ha intentado contactar a Fernando Suarez, pero ha decidido no dar la entrevista para esta tesis.

Va en análisis de noticias aclarando que no hay vanguardia digital en 2012. Pero si una tensión y una ruptura y tensión entre dos matrices, una antiperonista y una más cercana al kirchnerismo peronista.

BIBLIOGRAFÍA

Argumedo, Alcira (1993). *Los Silencios y las Voces en América Latina: notas sobre el pensamiento nacional y popular*, Ediciones del pensamiento Nacional, Ed. Colihue, Buenos Aires.

Barbero, Jesús Martín (1991). *De los medios a las mediaciones: comunicación, hegemonía y cultura*, Ed. 1. Gustavo Gili, S.A., Barcelona, disponible en línea https://perio.unlp.edu.ar/catedras/comunicacionyrecepcion/wp-content/uploads/sites/135/2020/05/de_los_medios_a_las_mediaciones.pdf

Barbero, Jesús Martín (1980). *Retos a la investigación de Comunicación en América Latina*, publicado en HUMÁNITAS. Portal temático en Humanidades. Disponible en línea http://periodismo.undav.edu.ar/asignatura_cc/csb06_diseño_y_gestión_de_políticas_en_comunicación_social/material/barbero1.pdf

Barrancos, Dora (2014). Art. “Los caminos del feminismo en la argentina: historias y derivas”, en Revista Plan Fenix, año 5 número 32, marzo 2014 "Magnolias de acero". Disponible en línea <https://www.vocesenelfenix.com/content/los-caminos-del-feminismo-en-la-argentina-historia-y-derivas>

Barrancos, Dora (2019). *Sociedad Femenina y Politización Social*. en Feminismo y Peronismo, Editorial Colihue, Buenos Aires.

Barry, Carolina (2009). Art. “Eva Perón y la organización política de las mujeres” en María Ligia Prado (organizaçao), Vargas y Perón aproximaçaos & perspectivas. Memorial de América Latina, San Pablo-), disponible en línea <https://udesa.edu.ar/sites/default/files/paperbarry.pdf>

Barry, Carolina (2010). *Conquista: La mujer es noticia*, en Prensa cultural y política durante el peronismo, Editorial Universidad Nacional de La Plata.

Becerra, Martín y Mastrini, Guillermo (2017). Concentración y convergencia de medios en América Latina. *Communiquer*. Disponible en línea en [journals.openedition.org \(https://journals.openedition.org/communiquer/2277\)](https://journals.openedition.org/communiquer/2277)

Bellucci, Mabel y Rapisardi, Flavio (2001). *Identidad: diversidad y desigualdad en las luchas políticas del presente* en “Teoría y filosofía política. La recuperación de los clásicos en el debate latinoamericano”, Ed CLACSO, Buenos Aires.

Ciappina, Carlos María (2009). *Los que pensaron la Nación: dos centenarios de búsqueda para un proyecto nacional argentino*, 1a ed. - La Plata: Universidad Nacional de La Plata.

Díaz, Estela (2019). *Feminismo y Peronismo. Reflexiones históricas y actuales de una articulación negada*, COLIHUE y Editorial Universidad Nacional de La Plata (EDULP)

Domínguez, Natalia Valdés Roberta Zanduetta Leandro (Comps) (2013). *Aportes teórico-metodológicos para la investigación en Comunicación*, La Plata, Editorial Universidad Nacional de La Plata (EDULP), disponible en línea en http://biblioteca.clacso.edu.ar/Argentina/fpycs-unlp/20171102053449/pdf_1261.pdf

Ducrot, Víctor Ego (2009). *Intencionalidad Editorial El sigilo y la nocturnidad de las prácticas periodísticas hegemónicas*. Ed Centro Cultural de la Cooperación; Buenos Aires.

Federici, Silvia (2004). *Caliban y la bruja. Mujeres, cuerpos y acumulación originaria*. Ed. Automeia, Nueva York. Reimpreso en 2015, Editorial Tinta Limón, Argentina.

Federici, Silvia (2018). *El Patriarcado del Salario*, Ed. Tinta Limón, Buenos Aires.

Gómez, Lía (2021). *De Eva Duarte a Eva Perón. Una historia posible del peronismo feminista y los medios masivos*. Diplomatura de Posgrado en Géneros Feminismos y derechos Humanos. Universidad Nacional de Quilmes. Ed. S.F.

González Ascencio, Gerardo (2010). Cap. Positivismo y Organicismo en México a fines del siglo XIX. La Construcción de una visión determinista sobre conducta criminal en alcohólicos, mujeres e indígenas (p.693-724). Revista Alegatos Nro.76. México.

Hernández Arregui, Juan José (1973). *Qué es el ser nacional*. Ed Plus Ultra, Argentina.

Mateo Hindman (2018). *La trampa de Internet. Cómo la economía digital construye monopolios y socava la democracia*. Ed Universidad de Princeton, EEUU.

Jauretche, Arturo (1966). *El medio pelo*, Ed. A. Peña Lillo Editor, Buenos Aires.

Lander, Edgardo (2000). Cap. *Ciencias Sociales: saberes coloniales y eurocéntricos en La Colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas latinoamericanas*. Ed. CLACSO, Buenos Aires.

Ministerio de Cultura de la Nación, Secretaría de Coordinación Estratégica para el Pensamiento Nacional, (2014) *Antología de Manifiestos políticos argentinos 1890-1956*. Cultura Argentina, Buenos Aires.

Romero, José Luís (1967). *Latinoamérica. Situaciones e ideologías*. Ed. Candil, Buenos Aires.

Segato, Rita (2018). *Contra- Pedagogías de la Crueldad*, Ed. Prometeo, Buenos Aires.

Williams, Raymond (1977). *Marxismo y Literatura*. Oxford University Press.